

Santiago Ajquejay Miculax

**Texto paralelo para el curso E111 Planeamiento Educativo, Licenciatura en
Pedagogía y Planificación Curricular, Facultad de Humanidades, Universidad de
San Carlos de Guatemala**

Asesor: Lic. José Bidel Méndez Pérez



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Facultad de Humanidades,
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, noviembre de 2015

Este Informe fue presentado por el autor como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a optar el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2015

ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción	I
Capítulo I	
Diagnóstico institucional	1
1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de la institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	2
1.1.6 Políticas institucionales de la Facultad de Humanidades	2
1.1.7 Objetivos	3
1.1.8 Metas	4
1.1.9 Estructura organizacional	5
1.1.10 Recursos	6
1.1.10.1 Humanos	6
1.1.10.1.1 Decano de la Facultad de Humanidades	6
1.1.10.1.2 Consejo de dirección	7
1.1.10.1.3 Unidad de planificación	7
1.1.10.1.4 Secretaría académica	7
Sus instancias son:	8
1.1.10.1.4.1 Control académico	
1.1.10.1.4.2 Oficina de asuntos estudiantiles	8
1.1.10.1.4.3 Biblioteca	8
1.1.10.1.4.4 Audiovisuales	8
1.1.10.1.5 Secretaría adjunta	8
1.1.10.1.5.1 Recepción e información	9
1.1.10.1.5.2 Tesorería	9
1.1.10.1.5.3 Impresión	9

1.1.10.1.5.4	Archivo	9
1.1.10.1.5.5	Vigilancia	10
1.1.10.1.5.6	Servicio	10
1.1.10.1.6	Facultad Académica	10
1.1.10.1.7	Otras instancias que dependen de la decanatura	10
1.1.10.1.7.1	Instituto de Estudios de Literatura Nacional	10
1.1.10.1.7.2	Instituto de Formación Actualización	10
1.1.10.1.7.3	Instituto de Investigaciones Humanísticas	11
1.1.10.2	Físico	11
1.1.10.3	Financieros	11
1.2	Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	12
1.3	Lista de carencias	12
1.4	Cuadro de análisis de problemas	14
	Priorización del problemas	15
	Soluciones	15
1.5	Análisis de viabilidad y factibilidad	16
1.6	Problema seleccionado	17
1.7	propuesta de solución viable y factible	17
Capítulo II		
	Perfil del proyecto	18
2.1	Aspectos generales del proyecto	18
2.1.1	Nombre del proyecto	18
2.1.2	Problema	18
2.1.3	Localización del proyecto	18
2.1.4	Unidad ejecutora	18
2.1.5	Tipo de proyecto	18
2.2	Descripción del proyecto	18
2.3	Justificación	19
2.4	Objetivos del proyecto	19
2.4.1	General	19
2.4.2	Específicos	20

2.5 Metas	20
2.6 Beneficiarios	20
2.6.1 Directos	20
2.6.2 Indirectos	21
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	21
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	22
2.9 Recursos	23
Humanos	23
Materiales	23
Físicos	23
Capítulo III	
Proceso de ejecución del proyecto	24
3.1 Actividades y resultados	24
3.2 Productos y logros	25
3.3 Texto paralelo	26
Capítulo IV	
Proceso de evaluación	161
4.1 Evaluación del diagnóstico	161
4.2 Evaluación del perfil	161
4.3 Evaluación de la ejecución	161
4.4 Evaluación final	162
4.4.1 Antes del proyecto	162
4.4.2 Después del proyecto	162
Conclusiones	163
Recomendaciones	164
Bibliografía consultada	165
Apéndice	166
Anexo	194

Introducción

Posterior al cumplimiento de los pasos establecidos para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, se llegó a la conclusión de ejecutar el proyecto diseño y elaboración de un texto paralelo como apoyo didáctico a docentes y estudiantes del curso E111 Planeamiento educativo, de la licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, de la Facultad de Humanidades, el cual se desarrolló de agosto a noviembre del año dos mil trece.

El contenido del presente informe está constituido por cuatro capítulos fundamentales, los cuales se describen a continuación:

Capítulo I, está conformado por el diagnóstico institucional, conteniendo los resultados de la problemática, las carencias y necesidades.

Con base a los hallazgos, se determinó que es necesaria la elaboración de un texto paralelo para apoyar con contenidos a docentes y estudiantes del curso. De la misma forma se encuentra en él, un estudio de viabilidad y factibilidad.

Capítulo II, en esta etapa se establece la información sobre el perfil del proyecto, fase del informe que propone la solución del problema detectado en el diagnóstico, enfatizando en los objetivos, metas, actividades, cronograma, así como la información sobre los beneficiarios directos e indirectos y de la forma de cómo se resolvió la problemática.

Capítulo III, contiene la información sobre el proceso de solución del problema, este describe la ejecución del proyecto, resolviendo el problema: **Desactualización docente**, a través de la elaboración de un Texto Paralelo.

Capítulo IV, se encuentra de manera explícita el procedimiento utilizado para la evaluación de cada una de las fases, obteniendo como resultado la satisfacción de los beneficiarios directos e indirectos del proyecto ejecutado. Así también la información sobre los avances, los problemas, un anexo y apéndice, se adjunta información de soporte utilizado durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S)

CAPÍTULO I

Diagnóstico institucional

1.1 Datos generales de la institución

1.1.1 Nombre de la institución

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

1.1.2 Tipo de la institución

De servicio educativo superior en el Departamento de Pedagogía, impartiendo las carreras de Profesorado y Licenciatura en Pedagogía, Administración Educativa, Investigación Educativa, Derechos Humanos, Lengua y Literatura, Bibliotecología, Filosofía y Arte. Actualmente se imparte la especialidad del Profesorado en Pedagogía y Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

1.1.3 Ubicación geográfica

Ciudad Universitaria, Edificio S-4 Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, colinda al Este con el Edificio S-5 que pertenece a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; al Norte con el Edificio de Bienestar Estudiantil; al Sur con el parqueo de vehículos que utiliza diversas facultades; al Oeste con el Edificio de Recursos Educativos.

1.1.4 Visión

“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.” *Aprobado por Junta Directiva en Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.3, Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008.*¹

¹ www.fahusac.edu.gt. (1962). *Tomado del Estatuto de Estudios y Reglamentos de la Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala. Imprenta Universitaria. Guatemala. Págs., 5 y 6.*

1.1.5 Misión

“La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional.”²

1.1.6 Políticas institucionales de la Facultad de Humanidades

1.1.6.1 Se fundamenta en la política definida de “La Ley Orgánica” de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Está constituido por el reglamento interno, que promueve el funcionamiento de las facultades humanísticas, nuevos programas académicos de educación superior.

1.1.6.2 Formar profesionales con un adecuado equilibrio en su formación humanística, científica y tecnológica dentro del contexto histórico, económico y socioeducativo del país.

1.1.6.3 Desarrollar actividades y capacidades innovadoras con metodologías participativas.

1.1.6.4 Brindar oportunidades de formación de personal en el ámbito regional y local.³

² www.lbid.

³ Irene Edith, Lucero López.(2001). Informe final, Ejercicio Profesional Supervisado, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. Pág. 4

1.1.7 **Objetivos**

- 1.1.7.1 Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo;
- 1.1.7.2 Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía;
- 1.1.7.3 Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados y conforme a los planes que adelante se enuncian;
- 1.1.7.4 Preparar y titular a los Profesores de Segunda Enseñanza (Enseñanza Secundaria) tanto en las Ciencias Culturales como en las Ciencias Naturales y en las artes. Para este propósito debe colaborar estrechamente con las demás Facultades que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como con las Academias, Conservatorios e Institutos que ofrecen enseñanzas especializadas;
- 1.1.7.5 Dar en forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad;
- 1.1.7.6 Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad;
- 1.1.7.7 Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales;

1.1.7.8 Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas.⁴

1.1.8 Metas

1.1.8.1 “Capacitación del 60% de aspirantes a estudiantes de la Facultad de Humanidades luego de aprobar las pruebas PCB de lenguaje.

1.1.8.2 Incrementar en un 20% la inscripción de estudiantes en los distintos departamentos que integral la Facultad de Humanidades.

1.1.8.3 Mejorar en un 75% de los servicios que presta la Facultad de Humanidades a la comunidad Universitaria y sociedad en general.

1.1.8.4 Auto-evaluación y acreditación del 57% de las carreras de la Facultad de Humanidades.

1.1.8.5 Investigaciones realizadas y divulgadas a nivel de la Facultad de Humanidades con el propósito de fortalecer el conocimiento de la realidad nacional”

1.1.8.6 Fortalecimiento en un 80% de la unidad de planificación de acuerdo a las demandas del servicio.

1.1.8.7 Cumplimiento del 100% de los reglamentos, normas y demás disposiciones emanadas de las instancias superiores en cuanto al marco administrativo, legal y financiero.⁵

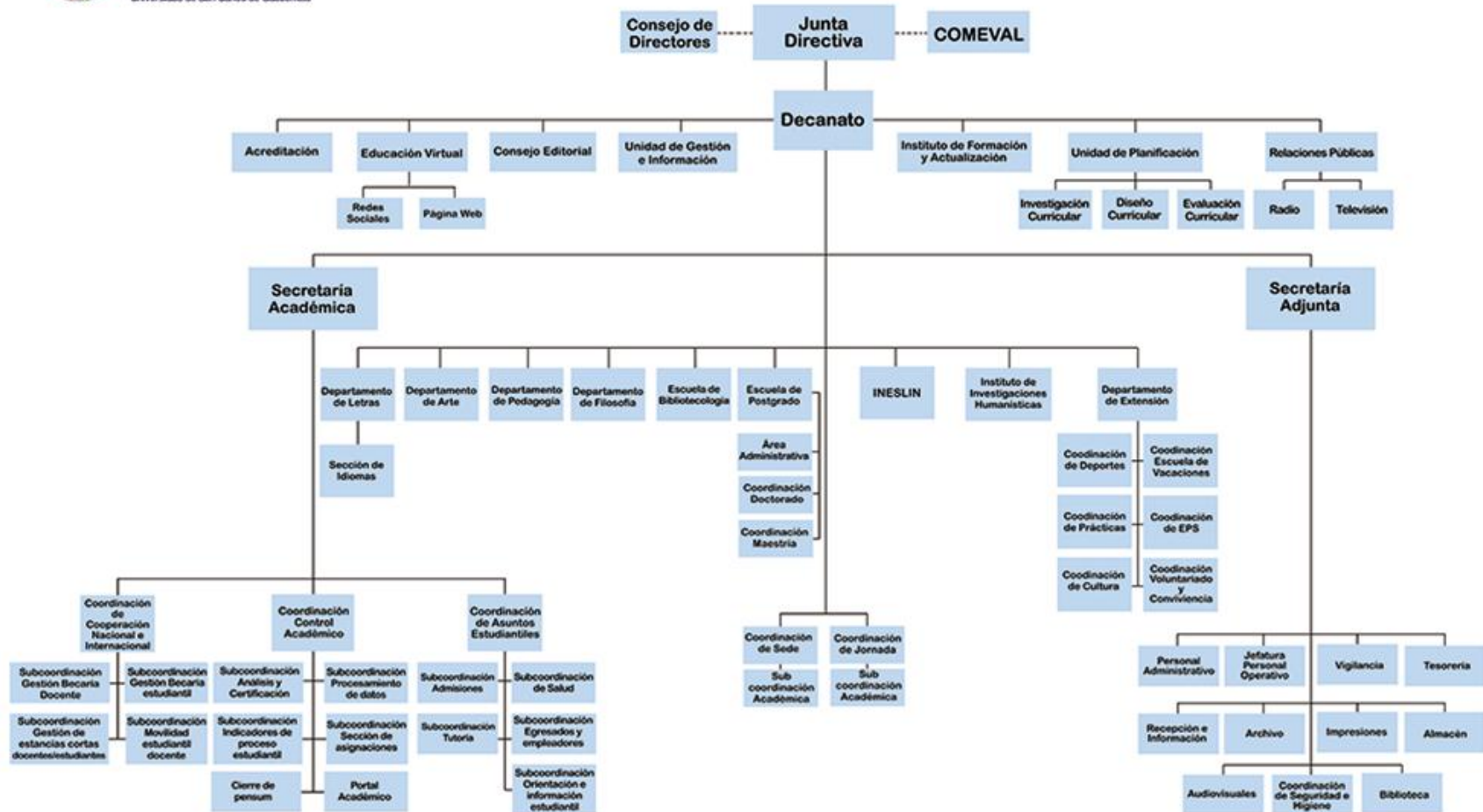
⁴ Irene Edith, Lucero López. (2001). *Informe final, Ejercicio Profesional Supervisado, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. Pág. 3*

⁵ www.fahusac.edu.gt. Portal Universidad de San Carlos de Guatemala

1.1.9 Estructura organizacional⁶



ORGANIGRAMA FACULTAD DE HUMANIDADES



5

Aprobado en el Punto CUADRAGÉSIMO SEGUNDO, Acta 22-2014 del 02 de Septiembre 2014.

⁶ www.fahusac.edu.gt. Portal Universidad de San Carlos de Guatemala



1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

1.1.10.1.1 Decano de la Facultad de Humanidades

La Facultad de Humanidades es el órgano rector encargado de la educación superior.

Para su mejor funcionamiento y de conformidad con las leyes y estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está conformada por diferentes dependencias de índole administrativa, académica, extensión y servicio.

En primer instancia cuenta con Junta Directiva, integrada por el Decano quien la preside, el (la) Secretaría Académica y cinco vocales de los cuales dos son profesores titulares, un profesional representante del Colegio de Humanidades y dos estudiantiles.

Todas las vocalías son electas para un período de cuatro años, exceptuando las estudiantiles que son anuales.

El Decanato es la instancia ejecutiva de la Facultad ejercida por el Decano (profesor titular II-X), quien la representa en actos administrativos y académicos nacionales e internacionales. Es electo tanto por estudiantes como por profesores titulares, para un período de cuatro años prorrogable, con base en el Estatuto Universitario, parte académica.

Del Decanato dependen todas las demás instancias así: Consejo de Directores, ente asesor del Decanato que reúne a los Directores de los ocho Departamentos: Arte, Bibliotecología, Extensión, Filosofía, Letras, Pedagogía, Post-grado y Departamento de Investigación Humanística, al menos una vez al mes para tratar respecto de la implementación y ejecución de la planificación académica y presupuestaria anual.

1.1.10.1.2 Consejo de dirección

“Trabajo técnico y administrativo que consiste en asesorar y coordinar las políticas globales, en congruencia con los fines y objetivos establecidos en los estatutos de la Facultad de Humanidades.”⁷

Se integra por seis personas quienes regulan el funcionamiento de cada departamento, escuela o sección en particular, en coordinación con la Secretaría Académica.

1.1.10.1.3 Unidad de planificación

“La Unidad de Planificación tuvo como antecedente el Organismo de Coordinación y Planificación Académica, OCPA, ente creado en el año de 1992, encargado del análisis, diseño, y evaluación del desarrollo curricular de la Facultad. Funcionó de 1992 a 2005, fecha en la que se acordó revisar su razón de ser y su producto, concluyendo que era conveniente convertirlo en la Unidad de Planificación, en respuesta a las demandas académicas del momento. La Unidad de Planificación como tal, inició sus labores en enero de 2006.”⁸

Tomado del Manual de Organización y Funciones. Facultad de Humanidades. Guatemala, junio de 2006. Pág. 18. Queda establecida la Unidad de Planificación en el Punto VIGESIMOPRIMERO, Acta 9-2006 de la sesión de Junta Directiva del 18 de abril de 2006.

1.1.10.1.4 Secretaría académica

La Secretaría Académica (profesor (a) titular II-X), funge como secretaria de la Junta Directiva quien la elige a propuesta de una terna presentada por el Decano para un período de cuatro años prorrogable.

⁷Facultad de Humanidades. (Junio 2006). *Tomado del Manual de Organización. Pág. 16*

⁸*Ibid. Pág. 16*

Sus instancias son:

1.1.10.1.4.1 Control académico

Control Académico, oficina en donde se lleva record de las asignaturas aprobadas y reprobadas por estudiantes y, archivo de actas por materia; para su desempeño, la coordina un auxiliar de Control Académico I, además cuenta con otros auxiliares de control académico I, así como secretarias I y oficinistas II.

1.1.10.1.4.2 Oficina de asuntos estudiantiles

Oficina de asuntos estudiantiles a cargo de un profesor(a) titular (II – X), quien se desempeña como orientador (a) estudiantil para primer ingreso y reingreso a la Facultad.

1.1.10.1.4.3 Biblioteca

Biblioteca a cargo de auxiliares I y II, brindan atención a estudiantes, profesionales y público en materia de documentación de todas las jornadas.

1.1.10.1.4.4 Audiovisuales

Audiovisuales, oficina bajo la responsabilidad de un técnico que provee de equipo educativo a los profesor (as).

1.1.10.1.5 Secretaría adjunta

La secretaría Adjunta (Profesor titular II-X), es en quien recae el logro de la coordinación, ejecución y control de actividades administrativas, principalmente la elaboración y ejecución del presupuesto anual de la Facultad.

1.1.10.1.5.1 **Recepción e información**

Recepción e información, atendida por oficinistas II, quienes brindan explicación a las personas que se los demanden respecto al que hacer de la Facultad de Humanidades; además, reciben y tramitan todo tipo de documentación.

1.1.10.1.5.2 **Tesorería**

Unidad que atiende a proveedores y acreedores en materia económica; también, lleva control de la relación laboral de todo trabajador. Entre su personal cuenta con un tesorero (a) III, varios auxiliares de tesorería I, II o III y, con el guardalmacén.

1.1.10.1.5.3 **Impresión**

Impresión, instancia que reproduce en fotocopiadora, material de apoyo a la docencia, a las autoridades y demás personal administrativo. Son responsables de ello, operadores de equipo de reproducción de materiales.

1.1.10.1.5.4 **Archivo**

Archivo, aquí se ubican por instancia, fecha y alfabéticamente, la correspondencia y expedientes que fueron resueltos o evacuados. Trabaja en él, un encargado (a) de archivo.

1.1.10.1.5.5 **Vigilancia**

Vigilancia, agrupa a los (las) agentes de vigilancia I y II, quienes laboran 24 por 24, para salvaguardar la integridad física de los y las trabajadoras y estudiantes, así como la infraestructura y equipo del edificio S-4.

1.1.10.1.5.6 **Servicio**

Servicio, comprende al grupo de trabajadores encargados de servicios y auxiliares de servicio, efectúan la limpieza, pintura y reparación de las instalaciones físicas de la Facultad de Humanidades. Adicionalmente, se cuenta con un mensajero (a) I, responsable de la recepción y distribución de correspondencia interna y externa de la Facultad.

1.1.10.1.6 **Otras instancias que dependen de la decanatura**

1.1.10.1.6.1 **Instituto de estudios de literatura nacional**

(INESLIN). El INESLIN está dedicado a la publicación de textos y artículos de crítica literaria, organización de simposios, congresos literarios, talleres y conferencias sobre literatura guatemalteca y centroamericana. Además, está encargado de la revisión de textos para la docencia universitaria, la emisión de dictámenes sobre publicaciones de la Editorial Universitaria y la asesoría a otras entidades universitarias y extrauniversitaria, en materia de estudios literarios.

1.1.10.1.6.2 **Instituto de formación actualización**

Es la dependencia de la Facultad de Humanidades, líder e integradora en la actualización y profesionalización de los docentes para innovar las metodologías y las técnicas de enseñanza acordes al siglo XXI, así como en la formación de los contenidos plasmados en los programas de curso propuestos por la Unidad de Planificación para las diferentes carreras que ofrece la Unidad Académica.

1.1.10.1.6.3 **Instituto de investigaciones humanísticas**

Es la instancia, de la Facultad de Humanidades, a cargo del proceso de investigación facultativa. Tiene como campo de estudio la creación, conservación, protección, investigación y divulgación de nuestros valores humanísticos y culturales, en general

1.1.10.2 **Físico**

El edificio S-4 cuenta con un área de 1,250 metros cuadrados, el departamento de Pedagogía se ubica en el segundo nivel, sus Ambientes están distribuidos en dos niveles, en los cuales están distribuidas las distintas dependencias de la Facultad, Archivo, Departamento de Impresiones, Secretaría Académica, Decanato, Sala de Profesores, Almacén, Departamento de Postgrado, Departamento de Filosofía, Escuela de Bibliotecología, Departamento de Letras, Departamento de Investigación, Sección de Idiomas, Departamento de Arte, Tesorería Sección Departamentales. 40 cubículos, Sala Magna, Biblioteca, 12 salones de clases, y Servicios Sanitarios para damas y caballeros.

1.1.10.3 **Financieros**

El presupuesto asignado a la Facultad de Humanidades asciende a veintiún millones trescientos cincuenta y dos mil ciento ochenta y nueve quetzales exactos (Q. 21, 352,189.00). Del cual se le asignan al Departamento de Pedagogía Q. 10, 649,394.18. No cuenta con donativos, y los rubros que se desglosan del presupuesto anual son; salarios 97%, materiales y suministros 2% y mantenimiento 1%.⁹

⁹<http://www.usac.edu.gt/cip/archivos/cippresuuesto2012.pdf>

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Para realizar el análisis institucional de la Facultad de Humanidades y del Curso E111 Planeamiento Educativo, se aplicó la técnica de los 8 sectores, la cual permitió conocer la institución tanto de manera interna como externa.

Se efectuó análisis documental de la institución para corroborar las oportunidades y debilidades que la institución tiene, y de este análisis se extrajo información valiosa que permitió tomar decisiones importantes para que el resultado del presente diagnóstico cuente con los fundamentos legales, técnicos, administrativos y pedagógicos.

1.3 Lista de carencias

- 1.3.1 No se cuenta con aulas acorde a las necesidades del estudiantado de la Facultad de Humanidades,
- 1.3.2 No hay suficientes sanitarios en el sector de mujeres para la cantidad de estudiantes femenino que alberga la Facultad de Humanidades
- 1.3.3 Falta de cubículos para catedráticos, debido a que ellos, son compartidos por dos o tres catedráticos,
- 1.3.4 No se cuenta con material didáctico de apoyo para que las clases se desarrollen adecuadamente,
- 1.3.5 No se cuentan con recursos económicos para poder trasladar y facilitar la experiencia y los saberes del ser humano
- 1.3.6 No existe un plan de mejoramiento de las instalaciones de la Facultad de Humanidades.

- 1.3.7 No hay supervisión constante por esta razón existen catedráticos que no asisten a impartir sus clases, o se retiran antes del tiempo establecido
- 1.3.8 Insuficiencia en la asignación presupuestaria de la Facultad de Humanidades,
- 1.3.9 No se cuenta con equipo audiovisual suficiente para que los estudiantes reciban una educación acorde al momento actual.
- 1.3.10 Se evidencia desorganización administrativa,
- 1.3.11 Insuficiencia en capacitaciones de actualización a docente
- 1.3.12 No se cuenta con materiales para desarrollar las clases en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular.

1.4 Cuadro de análisis de problemas

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. Insuficiencia de Infraestructura	1. No se cuenta con aulas acorde a las necesidades del estudiantado de la Facultad de Humanidades	1. Proyecto de ampliación de infraestructura del edificio S4 de la Facultad de Humanidades,
	2. No hay suficientes sanitarios en el sector de mujeres para la cantidad de estudiantes femenino que alberga la Facultad de Humanidades,	2. Proyecto ampliación de construcción de más sanitarios de acuerdo a la cantidad estudiantes inscritos y activos.
	3. Falta de cubículos para catedráticos, debido a que ellos, son compartidos por dos o tres catedráticos,	3 Diseñar y Construir más cubículos para que cada docente tenga un lugar adecuado para atender a los estudiantes.
2. Desimplementación didáctica y de recursos materiales.	1. No se cuenta con material didáctico de apoyo para que las clases se desarrollen adecuadamente,	1. Implementar curso de diseño y elaboración de material didáctico
	2. No se cuentan con recursos económicos para poder trasladar y facilitar la experiencia y los saberes del ser humano	2. Capacitación a docentes para que preparen sus propios materiales didácticos
3. Administración Deficiente	1 No existe un plan de mejoramiento de las instalaciones de la Facultad de Humanidades.	1 Diseñar un plan de mejoramiento de las instalaciones de la Facultad de Humanidades
	2 No hay supervisión constante por esta razón existen catedráticos que no asisten a impartir sus clases, o se retiran antes del tiempo establecido	2 Implementar una unidad de Monitoreo y supervisión
	3 Insuficiencia en la asignación presupuestaria de la Facultad de Humanidades,	3 Proponer proyecto de ampliación presupuestaria tomando en cuenta la coyuntura educativa y académica
	4 No se cuenta con equipo audiovisual suficiente para	4. Impulsar proyecto de adquisición de recursos

	que los estudiantes reciban una educación acorde al momento actual.	audiovisuales y dotar a los catedráticos de este material.
	5 Se evidencia desorganización administrativa,	5. Capacitar al personal administrativo sobre funciones y responsabilidades específicas
4 Desactualización docente	1. Insuficiencia en capacitaciones de actualización a docente	1. Implementar talleres, seminarios y procesos permanente y que la asistencia sea obligatoria
	2. No se cuenta con materiales para desarrollar las clases en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular. ¹⁰	2. Crear un texto paralelo como material de apoyo para docentes y estudiantes.

Priorización del problema

Con la información recabada se concretiza el objetivo fundamental del diagnóstico, y el problema priorizado es la desactualización docente.

Soluciones

1. Implementar talleres, seminarios y procesos permanente y que la asistencia sea obligatoria
2. Crear un texto paralelo como material de apoyo para docentes y estudiantes.

¹⁰Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. (2003). Información de campo recopilado con docentes y estudiantes. Guatemala.

1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad¹¹

Indicadores		Opciones de solución			
		Opción 1		Opción 2	
No	ESTUDIO FINANCIERO	SI	No	Si	No
1	¿Existen los recursos necesarios para echar andar el proyecto?		X	X	
2	¿Se tiene contemplado recursos para imprevistos?		X	X	
3	¿El proyecto es autogestionario para que tenga éxito en los recursos que se necesitarán?		X	X	
ADMINISTRATIVO LEGAL					
4	¿Se tiene la debida autorización de las autoridades de la Facultad de Humanidades para realizar el proyecto?		X	X	
5	¿Existe reglamento que ampare la ejecución del proyecto?	X		X	
TÉCNICO					
6	¿Existe claridad con relación a la cobertura del proyecto?		X	X	
7	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?		X	X	
8	¿El tiempo es suficiente para ejecutar el proyecto?		X	X	
9	¿Se tiene la opinión favorable de las autoridades de la Facultad de Humanidades para la ejecución del proyecto?		X	X	
10	¿Se tiene la tecnología apropiada para la ejecución del proyecto?		X	X	
MERCADO					
11	¿El proyecto resuelve las necesidades de la población estudiantil?	X		X	
12	¿El proyecto es accesible a la población estudiantil?		X	X	
13	¿Se cuenta con personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X	
14	¿Se tienen medios para la cobertura promocional del proyecto?		X	X	

¹¹ Méndez J. Bidel. (2013). *Proyectos, Elementos Propedéuticos*, 10 edición, Guatemala.

	SOCIAL				
15	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población estudiantil?		X	X	
16	¿El proyecto promueve la participación de todos?		X	X	
	FÍSICO				
17	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para realizar al proyecto?	X		X	
18	¿Se cuenta con equipo tecnológico para realizar el proyecto?		X	X	
	ECONÓMICO				
19	¿Se cuenta con la capacidad económica para la ejecución del proyecto?		X	X	
20	¿Se realizó un análisis sobre los recursos que serán utilizados en la ejecución del proyecto?		X	X	
	Totales	4	16	20	0

El presente análisis reflejo que la opción número 2 es la más viable y factible para ser ejecutado.

1.6 Problema seleccionado

Desactualización docente

1.7 Propuesta de solución viable y factible

Creación de un texto paralelo del Curso E111 Planeamiento Educativo de la Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

CAPÍTULO II

Perfil del proyecto

2.1 Aspectos generales del proyecto

2.1.1 Nombre del proyecto

Texto paralelo para el Curso E111 Planeamiento Educativo de la Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular.

2.1.2 Problema

Desactualización docente

2.1.3 Localización del proyecto

Facultad de Humanidades, Edificio S-4 Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Zona 12 Guatemala

2.1.4 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades

2.1.5 Tipo de proyecto

Producto

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en Crear un Texto Paralelo para el Curso E111 Planeamiento Educativo de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y

Planificación Curricular, el proceso está centrado en los factores de acompañamiento educativo y de apoyo que exige el conocimiento estudiantil.

El proyecto se concretiza en el diseño y elaboración de un texto paralelo el cual está compuesto de un programa general del curso, planes de clases, desarrollo de contenidos, graficas relacionadas con los temas, comentario, evaluación y bibliografía por cada sesión de clases. Esto se desarrolla tomando en cuenta los lineamientos estratégicos de preparación y elaboración.

2.3 Justificación

La problemática educativa de la Facultad de Humanidades, en especial del curso E111 Planeamiento Educativo de la Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, carece de material de apoyo, por la desactualización docente que atraviesan las carreras que se imparten tanto a nivel técnico y de licenciaturas.

Para darle solución a este problema es urgente el diseño y elaboración de Un Texto Paralelo, que servirá de material de apoyo tanto para los estudiantes de la Sede Central como de las diferentes extensiones y sedes universitarias donde se imparte este curso.

Posterior al análisis se determinó que en lo administrativa, en lo técnico, en lo cultural, social, físico, económico y sobre todo en la demanda, se determinó que es viable y factible la realización de este proyecto, porque se prevé el éxito en su realización.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General

Fortalecer procesos de actualización docentes de la Facultad de Humanidades, a través del diseño y creación de material didáctico del curso E111 Planeamiento Educativo de la Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular.

2.4.2 Específicos

- 2.4.2.1 Elaborar un texto paralelo, para apoyar a docentes y estudiantes del curso E111 Planeamiento Educativo de la Licenciatura en Pedagogía y Planeamiento Curricular.
- 2.4.2.2 Motivar a los estudiantes del Curso E111 Planeamiento Educativo para que apoyen en la facilitación de información sobre el contenido desarrollo en el curso.
- 2.4.2.3 Socializar del Texto Paralelo con los estudiantes del E111 Planeamiento Educativo de la Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular de la Facultad de Humanidades.

2.5 Metas

- 2.5.1 Un texto paralelo elaborado
- 2.5.2 25 estudiantes del curso E111 Planeamiento Educativo beneficiados.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

- 2.6.1.1 Estudiantes de la Carrera la Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular de la Facultad de Humanidades.
- 2.6.1.2 Docentes de la Carrera la Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular de la Facultad de Humanidades.
- 2.6.1.3 Autoridades de la Facultad de Humanidades

2.6.2 Indirectos

2.6.2.1 Estudiantes de otras carreras de la Facultad de Humanidades, que consultan este material.

2.6.2.2 Directivos del Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.6.2.3 Población en general y extranjeros que se interesen sobre el contenido del texto paralelo.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

Rubro	Descripción	Unidad	Costo Total
3 copias del texto Paralelos impresos	Impresión 400 hojas	Q. 1.00 por hoja	Q 400.00
Empastado	6 textos paralelo	Q 20.00	Q 120.00
10 copias digitales Texto Paralelos	Reproducción de 10 Discos Compacto	Q. 10.00	Q 100.00
Transporte	De Chimaltenango a la Universidad de San Carlos	Q 20.00 ida y vuelta	Q 420.00
Alimentación	Almuerzo y refacción	Q 30.00	Q 630.00
Reproducción de material de apoyo	Fotocopias de material de apoyo utilizados en las clases a asistir	Q 15.00	Q 315.00
Utilización de servicio de internet	Para compartir material digital	Q 10.00	Q 210.00
Impresión	Borradores de informes	Q 200.00	Q 200.00
Sub-Total			Q 2395.00
Imprevisto	Se prevé un 10% sobre el monto total del proyecto		Q 239.50
Monto total del proyecto			Q 2,634.50

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

No.	AÑO 2013 MESES Actividades	JULIO				AGOSTO					SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE		
		6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16
1	Inicio asistencia en el curso E111 Planeamiento educativo																				
2	Aplicación de instrumento, diarios pedagógico																				
3	Asesoría sobre el proceso de ejecución																				
4	Asignación de asesor																				
5	Redacción Primera Parte de Ejecución de Perfil																				
6	Redacción Segunda Parte de Ejecución de Perfil																				
7	Diseño y redacción del texto paralelo Revisión y aprobación del texto paralelo																				
8	Socialización y validación del texto paralelo																				
9	Reproducción del texto paralelo																				
10	Entrega del texto paralelo																				

2.9 Recursos

2.9.1 Humanos

- Coordinadora de edificio S-4
- Docente del Curso
- Estudiantes

2.9.2 Materiales

- Impresiones
- Computadora
- Impresora
- Mobiliario y equipo
- Fotocopiadora

2.9.3 Físico

- Edificio S-4, Ciudad Universitaria
- Biblioteca Central USAC
- Aula 101

CAPÍTULO III

Proceso de ejecución del proyecto

3.1 La presente matriz verifica las actividades planificadas en el proyecto donde se visualizan los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto.

No	Actividades	Resultados
1	Inicio de asistencia en el curso E111 Planeamiento Educativo	Se asistió a 12 clases y se apoyó con material relacionados con los contenidos desarrollados en clases
2	Aplicación de instrumento, diario pedagógico	Se elaboraron 12 diarios pedagógicos
3	Asesoria sobre el proceso de ejecución	Se obtuvo asesoría por un profesional con amplia experiencia en asesorar procesos de Ejercicio Profesional Supervisado,
4	Asignación de asesor	Un asesor nombrado para orientar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado
5	Redacción primera parte de Ejecución del Perfil	Se redactó la primera parte del texto paralelo
6	Redacción segunda parte de Ejecución de Perfil	Se redactó la segunda parte del texto paralelo
7	Redacción, revisión y aprobación del texto paralelo	Se redactó, se revisó y se aprobó el texto paralelo del curso E111 Planeamiento Educativo
8	Socialización y validación del texto paralelo	25 estudiantes validaron el contenido del Texto Paralelo
9	Reproducción del texto paralelo	Se reprodujo 3 ejemplares del Texto Paralelo
10	Entrega del texto paralelo	Se entregó 3 ejemplares del texto paralelo a las autoridades de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

3.2. Productos y logros

PRODUCTO	LOGRO
Texto paralelo del Curso E111 Planeamiento Educativo de la Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular.	Los docentes y estudiantes del curso E111 Planeamiento Educativo cuentan con material de consulta
	Texto paralelo entregado a las autoridades del departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Texto paralelo del curso E111 Planeamiento Educativo



Autor anónimo

Autor Santiago Ajucejay Miculax

**Universidad de San Carlos de
Guatemala,
Facultad de Humanidades**

Guatemala, noviembre de 2015

ÍNDICE

Contenido	Páginas
Texto paralelo del curso e111 planeamiento educativo	
Introducción	i
Programa del curso	1
Plan de clase 1	8
Lección 1. Contenido desarrollado durante la sesión de clases 10-08-2013	9
Definición de la planificación y sus elementos	9
¿Qué es planificación?	9
Elementos de la planificación	11
El agente de la planificación	11
El receptor	11
La previsión	11
La información	12
Los objetivos	12
Los medios	12
Actividad	13
Propuesta de evaluación	13
Comentario	14
Bibliografía	14
Plan de clase 2	15
Lección 2. Contenido desarrollado durante la sesión de clases 17-08-2013	16
Planeamiento educativo	16
¿Qué es planeamiento educativo?	16
Actores del proceso	17
La opinión pública	17
Sector público	18
Sector privado	18
Sector religioso	18

Antecedentes de la planificación	19
El desarrollo de la educación en América Latina adolece de varios problemas	20
El Tema, Lo económico, Lo político Lo social	20
Un planeamiento educativo debe fijar grandes objetivos	21
Constitución Política de la República de Guatemala	21
Declaración Universal de los Derechos Humanos	22
Ley de Educación Nacional de Guatemala	23
Fines de la educación	23
LA EDUCACIÓN: Es esencial para una estrategia de equidad y unidad nacional	24
Objetivos generales del planeamiento	25
Propuesta de evaluación	25
Comentario	26
Bibliografía	26
Plan de clase 3	27
Lección 3. Contenido desarrollado durante la sesión de clases 24-08-2013	28
Planeamiento educativo del país	28
Planeamiento del sistema educativo	28
Un poco de historia	29
Planeamiento educativo del país	29
Cuatro aspectos fundamentales	29
La consolidación de políticas	29
Elevar el desarrollo de competencias básicas para la vida	29
Profesionalizar la formación docente	30
Tiempo efectivo de clases	30
Elementos claves que contribuyen a la calidad educativa en establecimientos escolares del sector público	30
Eficiencia	31
Cobertura	31
Calidad	32
Calidad educativa	32
Calidad de la educación y docentes	32
Planeamiento del currículum a nivel nacional	33

Planeamiento del currículum a nivel institucional	34
Objetivos institucionales	34
Objetivos operativos	34
Planeamiento del currículum a nivel de instituciones áreas y sectores	35
Planeamiento del currículum a nivel institucional enseñanza aprendizaje	35
Propuesta de evaluación	36
Comentario	36
Bibliografía	36
Plan de clases 4	37
Lección 4. Contenido desarrollado durante la sesión de clase 31-08-2013	38
Planeamiento y administración pública	38
Las consecuencias de avanzar en esta lógica generarían entre otros efectos positivos	40
En la administración pública se realizan varias operaciones	41
Las funciones del planeamiento de la educación	42
Función preventiva	42
Función organizativa	42
Función gerencial	42
Función administrativa	43
Función financiera	43
Función técnica	43
Función operativa	43
Los postulados del planeamiento en la administración pública	44
Desarrollo económico	44
Desarrollo rural	44
Desarrollo municipal	44
Propuesta de evaluación	45
Comentario	45
Bibliografía	45
Plan de clase 5	46
Lección 5. Contenido desarrollado durante la sesión de clases 07-09-2013	47
Los distintos niveles y dimensiones en que se aplica el planeamiento de	47

la educación en Guatemala	
Lineamiento a nivel nacional	47
Planeamiento a nivel regional	47
Planeamiento a nivel local	47
Niveles de planeamiento	48
Planeamiento educativo nacional	48
Planeamiento del sistema educativo	49
Planeamiento del Currículum	49
A nivel institucional	50
Por áreas de materias	51
Procesos de enseñanza aprendizaje	51
Planeamiento anual	51
Planeamiento por unidad	51
Planeamiento de clases	52
Características de los planes	52
Flexibilidad	52
Continuidad	52
Unidad	52
Realidad	52
Niveles operacionales de la planificación	53
El plan	53
Programa	54
Proyecto	54
Actividad	55
Tarea	55
Propuesta de evaluación	56
Comentario	56
Bibliografía	56
Plan de clases 6	57
Lección 6. Contenido desarrollado durante la sesión de clases 21-09-2013	58
Planificación estratégica	58

Bondades de la planificación estratégica	58
Los propósitos y objetivos	59
Una buena estrategia debe	60
Los modos para la elaboración de estrategias y sus efectividades	60
Tipo de planes estratégicos	60
Plan estratégico, tactico y operacional	60
Pasos del enfoque formal de la planeación estratégica	61
Paso 1. identificación de la misión actual de la organización, sus objetivos y estrategias	61
Paso 2. Identificación elementos del entorno	62
Paso 3. Identificación de oportunidades y amenazas	62
Paso 4. Análisis de los recursos de la organización	63
Paso 5. Identificación de las fortalezas y debilidades	63
Paso 6. Revalorización de la misión y objetivos de la organización	64
Paso 7. Formulación de estrategias	65
Paso 8. Implantación de la estrategia	65
Paso 9. Evaluación de resultados	66
Propuesta de evaluación	67
Comentario	67
Bibliografía	67
Plan de clases 7	68
Lección 7. Contenido desarrollado durante la sesión de clase 28-09-2013	69
Antecedentes de la planificación y su impacto en la educación de Guatemala	69
Exposición grupal. Conferencia de Washington 1958	71
Seminario interamericano sobre planeamiento integral de la educación	71
Elementos para la organización del trabajo del planeamiento	72
La estadística educativa en el planeamiento	72
Futuro desarrollo del planeamiento en los países de América	72
Organización de las oficinas de planeamiento	73
Entre sus fines figuraba	73
Propuesta de evaluación	74

Comentario	74
Bibliografía	74
Plan de clases 8	75
Lección 8. Contenido desarrollado durante la sesión de clase 05-10-2013	76
Fundamentos del plan estratégico	76
Principios éticos,	76
Procedimiento	76
Proceso	77
Proceso estratégico	77
Proceso clave	77
Proceso de apoyo	77
Producto	77
Programación y propuesta de mejora	78
Diseño y elaboración de planificación estratégica	78
¿Qué características debe poseer el estratega?	78
Planes operativos	79
Planes direccionales	80
Factores de contingencia en el planeamiento	81
4 factores fundamentales	82
Comprensibilidad del trabajo	82
Predictibilidad del trabajo	82
Diversidad del trabajo	82
Velocidad de reacción	82
Propuesta de evolución	83
Comentario	83
Bibliografía	83
Plan de clases 9	84
Lección 9. Contenido desarrollado durante la sesión de clase 12-10-2013	85
Planeamiento estratégica	85
Concepto	85
Importancia de la planificación estratégica	85

Desarrollo del plan estratégico	86
Algunas ideas sobre lo bueno y malo en el desarrollo de un plan estratégico	86
Emprendedor	86
Adaptivo	86
Planificación	86
En la formulación de una misión debe	87
Ejemplo de misión: facultad de humanidades, universidad de San Carlos de Guatemala	87
Visión	88
Elementos para la formulación de la visión	88
Ejemplo de visión: facultad de humanidades, universidad de san Carlos de Guatemala	88
Características de la estrategia	89
Cinco características fundamentales de la estrategia:	89
Objetivos de la planificación estratégica	89
Evaluación de la estrategia	90
Esencia de una estrategia	90
¿Qué es la planificación estratégica?	90
Punto de partida para la gestión de calidad	90
Características del equipo diseñador	90
Conocimiento	90
Sentimiento	90
Decisión política de hacer	90
Profesionalismo	91
Confiabilidad	91
Credibilidad	91
Competencia	91
Efectividad	91
Eficacia organizativa	91
Eficiencia organizativa	91
Compromiso para su uso	91
Modelo de planificación	92

Ventajas y desventajas de la planificación estratégica	93
Desventajas	93
Propuesta de evaluación	94
Comentario	94
Bibliografía	94
Plan de clases 10	95
Lección 10. Contenido desarrollado durante la sesión de clase 19-10-2013	96
La eficiencia del planeamiento de la educación en el trabajo docente en las instituciones escolares	96
Eficiencia	96
Eficiencia en el ámbito de la planificación educativa	96
Exposición grupal. Surgimiento de SEGEPLAN	97
¿Qué es SEGEPLAN?	99
¿Cuál es el objetivo de SEGEPLAN?	99
Visión de SEGEPLAN	99
Decreto no. 114-97	100
Funciones	
Exposición grupal. Oficina de planificación de la educación OPIE	101
Urizar Leal (1979, 7187) presentó un listado de 181 estudios y publicaciones de la OPIE. Lista de publicaciones	102
Propuesta de evaluación	103
Comentario	103
Bibliografía	103
Plan de clases 11	104
Lección 11. La reforma educativa	105
¿Qué es reforma educativa?	105
¿Qué pretende la transformación curricular?	105
Las políticas educativas desde la constitución política de la república de Guatemala y la ley de educación nacional.	106
Decreto número 42-2000 – ley de desarrollo social	106
Sección III política de desarrollo social y población en materia de educación	106
Decreto Número 81-2001- Ley Educativa Contra la Discriminación	106
Políticas educativas	107

8 políticas educativas	107
1. Avanzar hacia una educación de calidad	107
Objetivos estratégicos	107
2. Ampliar la cobertura educativa incorporando y especialmente a niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables	108
Objetivos estratégicos	108
3. Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar	108
Objetivos estratégicos	109
4. Fortalecer la educación bilingüe intercultural	109
Objetivos estratégicos	109
5. Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa	110
Objetivos estratégicos	110
Políticas transversales	110
6. Aumento de la inversión educativa	110
Objetivos estratégicos	110
7. Descentralización educativa	111
Objetivos estratégicos	111
8. Fortalecimiento de la institucionalidad del sistema educativo nacional educativa	111
Objetivos estratégicos	111
Exposición de grupo. Asociación de centros educativos mayas ACEM	112
¿Qué es?	112
Surgimiento	112
Objetivos	112
Misión	112
Filosofía	112
Acciones de ACEM y resultados relevantes	112
Propuesta de evaluación	113
Comentario	113
Bibliografía	113

Plan de clases 12	114
Lección 12. Contenido desarrollado durante la sesión de clases 9-11-2014	115
Como se puede definir el planeamiento estratégico	115
Definición	115
El estrategia	115
Apalancamiento estiramiento	118
Forma de utilizar el apalancamiento	118
También puede aprovechar sus relaciones o su red	119
Construcción de organizaciones visionarias	120
No es necesario esperar por una gran idea	120
La clave está en construir una ideología	121
Forma de pensar y actuar	121
Aspectos que involucra ser estrategia	121
Buscar la perfección y el mejoramiento continuo	122
Propuesta de evaluación	122
Comentario	123
Bibliografía	123

INTRODUCCIÓN

Como una necesidad sentida en el curso E111 de la Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, se crea y diseña un texto paralelo que responde a los contenidos recopilados en cada una de las clases a las que se asistió, así como la investigación realizada por medios físicos y electrónicos.

En este documento se encuentra información sobre el programa del curso, una planificación por cada sesión de clases, y el desarrollo de cada una de las unidades abordadas durante doce clases, que se impartieron durante los meses de Agosto a noviembre del año 2013.

De acuerdo a los lineamientos dados, el presente texto paralelo contiene las siguientes unidades:

- Significado del planeamiento de la educación
- Definición de planificación y sus elementos
- Planificación y Administración Educativa
- Planeamiento de la Educación en Guatemala
- Planificación Estratégica
- Coyuntura Social, Política, Educativa y Económica del País, y sus Implicaciones para el planeamiento y la Política educativa

Los contenidos de estas unidades fueron recopilados en varias fuentes que dio como resultado la mediación de los contenidos y diagramados con imágenes relacionadas con los contenidos.

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Aporte Pedagógico



USAC
 TRICENTENARIA
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades

**FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR
 CURSO: E111 PLANEAMIENTO EDUCATIVO
 CATEDRÁTICO PRUDENCIO JUÁREZ LÓPEZ
 REQUISITO: Ninguno**

DOCENTE

I. PRESENTACIÓN

Los procesos de diseño y programación curricular de la Facultad de Humanidades hicieron necesaria la incorporación del curso **Planeamiento Educativo**. El mismo se inscribe dentro del pensum y constituye parte importante en la formación del estudiante, porque se vincula con la Visión, Misión y los Objetivos Institucionales. El curso se potencializa en el enfrentamiento de problemáticas diversas, el desarrollo de estructuras integradas y la construcción de conocimientos relevantes surgidos de necesidades e interés compartidos, en interacción permanente con el contexto.

El programa es producto de la consulta a diversos actores. En virtud de ellos su contenido goza de validez general que deberá ser desarrollado, evaluado y lógicamente, retroalimentado. Sin embargo su carácter flexible permite la inclusión de experiencias de aprendizaje, que la demanda estudiantil y el entorno local, objetivamente surgieren.

II. PERFIL

De la naturaleza del curso

Desarrollar el planeamiento y aplica la teoría para el diseño de planes, programas y proyectos institucionales y de la comunidad.

III. DESCRIPCIÓN

E111 Planeamiento Educativos. El curso proporciona al estudiante los elementos conceptuales del planeamiento y los aplica en el análisis y diseño de planes de coyuntura y largo plazo; todo ello con el propósito de formar conciencia sobre la necesidad de analizar, discutir y proponer los cambios que se requieren a nivel superestructura en materia educativa.

IV. CONTENIDO

V. UNIDAD I

SIGNIFICADO DEL PLANAMIENTO DE LA EDUCACIÓN

- Definiciones del planeamiento de la educación en sus diferentes dimensiones.
- Los alcances y objetivos del planeamiento de la educación
- Fases del planeamiento de la educación
- Diagnostico del proceso de panificación.
- El pronóstico pluridisciplinario del proceso de planificación.

UNIDAD II

PLANEAMIENTO Y ADMINSTRACIÓN PÚBLICA

- Las funciones del planeamiento de la educación
- Los postulados del planeamiento en la Administración Pública

UNIDAD III

PLANEAMIENTO Y PROCESOS EDUCATIVOS

- El planeamiento
- Los niveles del Planeamiento de la educación

- Los procesos implicados en el planeamiento
- Fases del planeamiento
- Importancia del planeamiento en el proceso educativo

UNIDAD IV

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- Importancia de la planificación estratégica
- Estrategias para la administración
- Los modos para la elaboración de estrategias y sus efectividades
- Los siete pasos del enfoque formal de la planeación estratégica
- Las ventajas y desventajas de la planificación estratégica

UNIDAD V

PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

- Los beneficios potenciales del planeamiento
- Planes estratégicos
- Planes operativos
- Planes direccionales
- Factores de contingencia en el planeamiento
- Metas motivadoras en la administración por objetivos
- Condiciones factibles para que la administración por objetivos tenga éxito

UNIDAD VI

PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA

- Los distintos niveles y dimensiones en que se aplica el planeamiento de la educación en Guatemala.
- La eficiencia del planeamiento de la educación a nivel de instituciones educativas.
- La eficiencia del planeamiento de la educación en el trabajo docente en las instituciones escolares.
- Historia del planeamiento educativo en Guatemala
 - La conferencia de Washington
 - SEGEPLAN
 - Surgimiento

- Funciones
- La ACEN
 - Surgimiento
 - Logros
- La OPIE
 - Surgimiento
 - Base Lega
 - Logros
- La USIPE
- Surgimiento
 - Base Legal
 - Planes desarrollados
 - Funciones
- La UPE
 - El modelos descentralizado
 - Bases Legal
 - Funciones
- Situación actual del planeamiento Educativo en Guatemala
- Organización actual del Planeamiento Educativo al Interior del Ministerio de Educación

UNIDAD VII

SIGNIFICADO DEL PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN

- Planeamiento Educativo: análisis epistemológico
 - **Concepto**
 - **Elementos del Proceso de la Planificación**
 - **Clasificación de la planificación**
 - Según Espacio que abarca
 - Nacional
 - Regional
 - Departamental
 - Municipal

- Local
- Empresarial
- Según el Horizonte del tiempo
 - Largo Plazo
 - Mediano Plazo
- **El proceso de Planificación**
 - Diagnostico
 - Premisas
 - Identificación de Objetivos
 - Identificación e resultados esperados
 - Formulación de opciones
 - Análisis de opciones
 - Selección de la mejor opción
- **Plan**
 - Definición
 - Tipos de Planes
 - Programas
 - Proyectos
- Significado del Planeamiento integral de la Educación
- Enfoque del Planeamiento Educativo
 - Económico
 - Administrativo
 - Técnico Pedagógico

UNIDAD VIII

COYUNTURA SOCIAL, POLÍTICA, EDUCATIVA Y ECONÓMICA DEL PAÍS, Y SUS IMPLICACIONES PARA EL PLANEAMIENTO Y LA POLÍTICA EDUCATIVA.

- Indicadores educativos
- La reforma Educativa

- Las Políticas Educativas dese la Constitución Política de la República de Guatemala y al Ley de Educación Nacional
- El Plan Nacional a Largo Plazo 2000-2020
- Las políticas Educativas de los gobiernos desde la firma de los Acuerdos de Paz hasta nuestros días

VI. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Las estrategias de aprendizaje deberán reforzadas con la investigación del contexto, la interacción y la planificación activa del estudiante. El soporte del curso lo constituye el desarrollo de experiencias vivenciales, las observaciones guiadas, la crítica de textos, los estudios dirigidos, en función de módulos educativos virtuales, talleres, laboratorios y otras experiencias de conocimientos que el profesor juzgue importantes para potenciar la comparación, la problematización, la generalización, el descubrimiento el planteamiento de hipótesis y otras estructuras específicas del curso.

Es importante arribar a productos concretos, mediante la docencia en forma de investigación y la integración efectiva de la teoría y la practica; todo ellos mediante el enfoque integrador e interdisciplinario que los objetivos institucionales, los ejes curriculares, las competencias (básicas, genéricas o transversales y específicas) y otro fenómenos de la vida cotidiana puedan reforzar.

VII. RECURSOS

El profesor y los estuantes deberán privilegiar recursos que enriquezcan experiencias directas. Los recursos son fundamentales para reforzar eficazmente las estrategias de aprendizaje, para desarrollar saberes integrados, facilitar su comprensión y aplicación simultanea. La selección adecuada de los recursos permitirá incorporar los recursos del medio, generara vocaciones en el aprender haciendo, en el aprender a prender y en la contextualización de aprendizaje que la situación geográfica impone.

La utilización de las tecnología de punta es importante, sin perder de vista la interacción para robustecer la dinámica interna del aula; todo ello para la comprensión de nuevas representaciones simbólicas.

VIII. EVALUACIÓN

Los procesos de aprendizaje deberán ser verificados mediante la incorporación de la auto, la hetero y la coevaluación. La evaluación diagnóstica, sanativa y formativa constituyen la propuesta permanente de diseños. La integración de la evaluación alternativa es de importancia fundamental, mediante el uso de instrumentos de observación cualitativa para evaluar capacidades de desempeño traducidas en habilidades y destrezas, así como actitudes, expectativas, intereses, aspiraciones y valores. El diseño no desestima otras formas de evaluación que el profesor considere necesarias para medir procesos cognitivos y otros productos específicos de aprendizaje.

IX. REFERENCIAS

• VIRTUALES

1. www.biblioteca.usac.edu.gt
2. www.eduteka.org

• BOBLOGRAFÍA

1. BELLERETE, Bruno y MILANESI; Giancarlo. (1978) Educación y Política. Editorial ORIENS. Madrid.
2. MONZON GARCÍA, Samuel Alfredo. (1993). Estado y política educativa en Guatemala. Editorial Universitaria. Guatemala. USCA 379.7281 M816.
3. SUBDRANT. José. (1976). Evaluación de Políticas y programas sociales. Caracas, CLAD.
4. COOMS, Phillips, et al. (1976). El planeamiento educacional, sus condiciones. Biblioteca del educador contemporáneo. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.



DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

PLAN DE CLASE

I PARTE INFORMATIVA

Nombre del Profesor: Prudencio Juárez López No. de personal: _____ Código del curso: E.111

Nombre del Curso: Planeamiento Educativo Ciclo: X Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular

Jornada: Sabatina Sección: A Fecha: 10/08/2013

II DESARROLLO

Nombre de la Unidad: Definición de la planificación y sus elementos

Competencia	Contenidos	Actividades	Recursos	Indicadores de Logro	Evaluación
Analiza los elementos que contiene la planificación para su futura aplicación en su labor profesional.	<ul style="list-style-type: none"> Definición de planificación Elementos de la planificación El agente El receptor La previsión La información Los objetivos Los medios 	<ul style="list-style-type: none"> Profesor Exposición magistral Alumnos: Lectura sobre Políticas y Estado Análisis Documento Cap.1 "Estado y Políticas Educativas" Samuel Alfredo Monzón García 	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> Profesor Alumno <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> Pizarrón Marcador Equipo de cómputo. Fotocopias de lectura 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los elementos que componen la Planificación Aplica en su vida profesional los elementos de la planificación como parte de un proceso que es aplicable en cualquier etapa de la vida 	<p>Discusión sobre planeamiento</p> <p>Enumeren los elementos de planificación</p> <p>Describe una de las definiciones de planeamiento</p> <p>Escriba una idea sobre planificación y su importancia</p>

Catedrático: Lic. Prudencio Juárez López.

Lección 1.

Contenido desarrollado durante la sesión de clases 10-08-2013.

Presentación y lectura del programa del curso E111 planeamiento Educativo Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular. Decimo Semestre.

El docente del curso dio a conocer el contenido del programa y dio indicaciones sobre el proceso del desarrollo del programa e informó sobre los trabajos que se realizaran para que el estudiante alcance los 70 puntos de zona más los 30 del examen final

DEFINICIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y SUS ELEMENTOS

¿Qué es planificación?



No solo hay una definición, hay varias y de acuerdo a las áreas a las que vamos a aplicar, la definición de esa manera las estaremos utilizándolas.

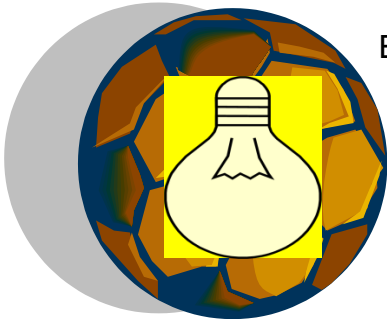
Veamos una que utiliza un profesor que trabaja en la universidad de San Carlos de Guatemala, él se llama Hugo Armas, y en oportunidades ha impartido el curso de Planificación Educativa, veamos lo que él dice al respecto:

Word. Imágenes prediseñadas.

1. **“Planificar es un proceso generalizado que no depende del campo de acción al cual se aplica. Se utilizan tanto para la adopción y decisiones que envuelve pocas variables y opciones de fácil identificación, como también para el análisis de sistemas complejos, a nivel nacional e internacional”.**¹²

Lo que significa que la planificación es un proceso que se encuentra presente en todo momento de nuestra vida, en todo lo que hacemos o tenemos que hacer, es decir nos sirve para ordenar todas las actividades que realizamos en nuestra vida, ya sea de manera individual o colectiva, en nuestra casa o en la institución o empresa donde nos realizamos, y que nos permite lograr el éxito de lo que hacemos, ha... la planificación no tiene barreras ni fronteras, se utiliza para actividades sencillas o bastante difíciles en nuestro país o todo el mundo. De todos modos es parte de la vida del ser humano.

2. La planificación: es el proceso metódico diseñado para obtener un objetivo determinado. En el sentido más universal, implica tener uno o varios objetivos a realizar junto con las acciones requeridas para concluirse exitosamente.



En este sentido la planificación ordena los pasos para que se pueda lograr los objetivos que se quiere alcanzar.

También la planificación nos permite caminar seguro y saber hacia dónde queremos llegar sin mayores dificultades.

3. Es el proceso que organiza, dirige, coordina, controla y evalúa las gestiones de la organización en la consecución de su misión. Mediante este proceso se analizan y seleccionan las necesidades a ser atendidas y la forma de atender la misma.

Esta definición hace referencia que la planificación organiza, dirige coordina y evalúa todas las actividades que se efectúan en el marco de la planificación, esto significa que la planificación da las orientaciones de que y como se debe hacer las cosas. Si se realizan las acciones tal y como se proponen en la planificación, determina el éxito que se pretende alcanzar.

¹² Armas, Hugo, (2013). *Folleto sobre Currículum. Usac Guatemala.*

Elementos de la planificación:



El agente de la planificación

Son todas aquellas personas, individual o en equipo que escriben las etapas de la planificación, son los que idean todo lo que se quiere lograr en una planificación. Una buena planificación exige de los responsables del proceso un conocimiento profundo, no solo de la metodología, sino también de los campos que se propone alcanzar

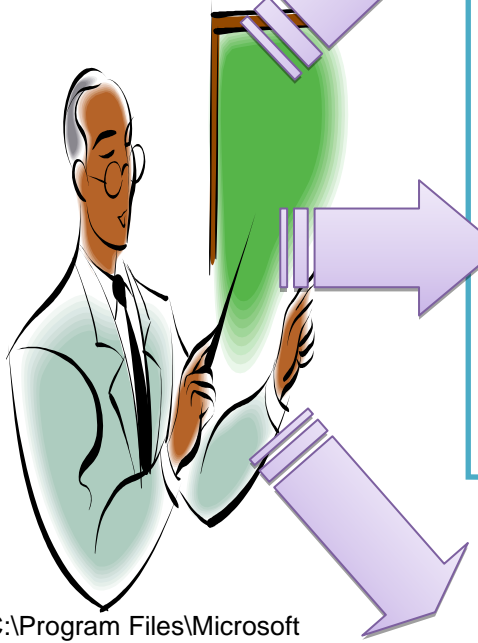
El receptor

Es a quienes está dirigida la planificación, son los individuos o sectores a los que hace referencia a quienes se quiere llevar a una situación deseado. Las personas o sectores que son sujeto de la planificación, pueden ser: en el campo de la economía, el campo agrícola, el campo educativo, el campo político, o una comunidad, etc.

La previsión:

En el sentido más claro la planificación es proveer y sobre esta situación es que se planifica, y la prevención no es más que anticipar lo bueno y en algunos casos lo malo que puede suceder durante el proceso de la ejecución de la planificación. La previsión busca especialmente anticipar la variable del comportamiento humano, esto con la finalidad de retomar lo que en determinado momento no se pudo alcanzar y reorientar si en algún caso se cometieron errores o no se alcanzaron los objetivos planteados.

C:\Program Files\Microsoft
Office\MEDIA\CAGCAT10\j0301252.w



C:\Program Files\Microsoft Office\MEDIA\CAGCAT10\j0301252.wmf

La información

Es la cantidad de elementos con que contamos para realizar la planificación, es necesario tomar en cuenta la calidad de la información, porque consolida de mejor forma las etapas de la planificación, mientras mayor es la información mejor será comprendido lo que se quiere lograr en la elaboración y ejecución de la planificación.

Los objetivos

Son el punto de partida y llegada de una planificación, esta es la razón de ser y de una planificación, los objetivos nos dice lo que queremos alcanzar cómo y cuándo debemos alcanzarlos, estos son los que nos permiten alcanzar el desarrollo del proceso en el cual se desarrolla la planificación. Esos permiten aclarar el horizonte, el cual debemos recorrer, mientras más claro tenemos el objetivo mejor será la aproximación que se tiene para lograr lo que se necesita realizar.

Los medios

Son los recursos humanos, físicos financieros que serán utilizados para el desarrollo de las actividades que se incluyen para la planificación. La planificación busca eficazmente utilizar los recursos desde la óptima de la calidad y necesidad, o en otro sentido la utilización pertinente y necesario de los recursos permitirá alcanzar con mejor facilidad el desarrollo consiente y eficaz de las actividades de la planificación.¹³

¹³Juárez, Prudencio. (2013). *Diapositivas sobre Planeamiento Educativo Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.*

Los pasos que se han descrito son importantes porque estos permiten llegar a alcanzar la comprensión de lo que es la planificación en toda su dimensión y significado.

Si estos elementos no es posible diseñar, desarrollar y ejecutar una buena planificación.

Es por ello que en todo momento es indispensable realizar una planificación, por muy sencilla que sea nuestra actividad, debe tener un orden, para saber lo que cada quien debe realizar.

Si queremos que se logre con éxito lo que nos proponemos realizar debemos tomar muy en cuenta estos elementos, sencillos pero muy importantes para lograr lo que nos proponemos.

Actividad

Respondieron a las siguientes preguntas.

Lucha de clases que se establece con el propósito de tomar el poder del Estado

- ¿Qué es política de Estado?
- ¿Qué es política Educativa?



[http://1.bp.blogspot.com/
autoestimaJPG](http://1.bp.blogspot.com/autoestimaJPG)

PROPUESTA DE EVALUACIÓN

Discusión sobre planeamiento

1. Enumere los elementos de planificación discutidas en clase
2. ¿Para qué planificar?
3. Describa una de las definiciones que se ha planteado en clase.
4. Emita una idea personal sobre planificación y su importancia

Comentario

Los contenidos de esta sesión de clases se constituyen como el pilar fundamental para el análisis y desarrollo de la planificación, en el, se establecen definiciones, conceptos y elementos que conforman la planificación como contenido y práctica.

Bibliografía

1. Armas, Hugo. (2013). Folleto sobre Currículum. Usac Guatemala
2. Juárez, Prudencio. (2013). *Diapositivas sobre Planeamiento Educativo, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.*

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

PLAN DE CLASE

I PARTE INFORMATIVA

Nombre del Profesor: **Prudencio Juárez López** No. de personal: _____ Código del curso: **E.111**

Nombre del Curso: **Planeamiento Educativo** Ciclo: **X** Carrera: **Licenciatura en Pedagogía y Diseño Curricular**

Jornada: **Sabatina** Sección: **A** Fecha: **17/08/2013**

II DESARROLLO

Nombre de la Unidad: **Planificación y Administración Educativa**

52

Competencia	Contenidos	Actividades	Recursos	Indicadores de Logro	Evaluación
Diferencia los elementos que hay entre proyecto, programa y planifica para su vida profesional.	<ul style="list-style-type: none"> Los beneficios potenciales del planeamiento Planes estratégicos Planes direccionales Factores de contingencia en el planeamiento Metas motivadores en la administración por objetivos. Condiciones factibles para que la administración por objetivos tenga éxito 	<p>Profesor: Exposición del contenido</p> <p>Alumnos: Lectura sobre políticas y estado</p>	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> Profesor Alumno <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> Pizarrón Marcador Equipo de cómputo. Fotocopias de lectura 	<ul style="list-style-type: none"> Enumera con propiedad los elementos de la planificación. Hace uso eficiente de la planificación para resolver situaciones cotidianas. Hace diferencia sin dificultad sobre planificación y planificación estratégica 	<p>Organización de grupos y responden a las siguientes preguntas</p> <p>¿Qué es planeamiento educativo?</p> <p>Los problemas de la educación en América Latina</p> <p>Grandes objetivos del planeamiento educativo.</p>

Catedrático: Lic. Prudencio Juárez López.

Lección 2

Contenido desarrollado durante la sesión de clases 17-08-2013.



PLANEAMIENTO EDUCATIVO

¿Qué es planeamiento educativo?

C:\Program Files\Microsoft Office\MEDIA\CAGCAT10\j0186348.wmf

Bueno hay varias respuestas, pero esta idea que se presenta es una aproximación de la idea que nos lleva a comprender lo que significa el planeamiento educativo.



1. El planeamiento es el proceso por el cual se ordenan los pasos que se deber seguir para que la educación impulse el desarrollo integral de las sociedades. En este sentido los principios, la previsión de los objetivos a mediano y largo plazo, el financiamiento para su desarrollo, la combinación de soluciones cualitativas, los medios humanos y materiales, así como de los métodos de investigación son fundamentales que existan para la realización y desarrollo del planeamiento educativo.

http://1.bp.blogspot.com/_2cO_569wx00/SQyf

2. El fin del planeamiento educativo es para que se logre el desarrollo social, educativo, político y económico de un país que le apuesta a un planeamiento realista y alcanzable.



http://1.bp.blogspot.com/_2cO_569wx00/SQyf

3. El planeamiento educativo es un factor determinante para el desarrollo económico y social de un país, y se define como el proceso continuo y sistemático de la utilización coordinadamente de todos los elementos que intervienen en su desarrollo, tanto los métodos, las técnicas, los principios y los recursos financieros que coordinadamente con las instancias públicas y privadas logran el desarrollo de una nación.¹⁴

Actores del proceso:



http://3.bp.blogspot.com/_2eO_569xWooSQygX8AF411.Caricatura.




La participación de la sociedad de manera activa es un indicador de éxito para que la educación pueda formar personas analíticas y capaces de resolver situaciones cotidianas, utilizando las herramientas básicas adquiridas o proporcionadas por el sistema educativo en su proceso de preparación profesional.


La participación activa y creativa de la sociedad define que la educación que reciben los educandos sea significativa y de interés general, asumiendo cada quien la responsabilidad de aportar su experiencia en el proceso formativo.

Para esto es interesante que los sectores que intervienen en las instancias públicas tengan bien definida su función, para que su participación fortalezca la intención del planeamiento.


¹⁴Juárez, Prudencio, (2013). *Diapositivas sobre Planeamiento Educativo*, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.



Sector Público: La responsabilidad del sector público es primario en este proceso, por función legal le corresponde participar en las propuestas y diseño del planeamiento educativo, tomando en cuenta que muchas instituciones tiene como función el fortalecimiento y desarrollo de la educación de Guatemala. En el caso de Guatemala está comprometida con elevar la calidad educativa, por ende el planeamiento educativo es un hecho, aunque con algunos vacíos y deficiencias debido a que no todos los sectores están involucrados en el desarrollo de la educación.



Sector privado: Este sector ha sido un pilar fundamental para el desarrollo del planeamiento educativo, sin embargo su participación no ha sido tan activa, por su misma naturaleza. Aunque se ha visto en algunos casos que el aporte ha sido significativo, tal es el caso de algunas Fundación de telefonía, instituciones no gubernamentales que le han apostado a la educación de Guatemala y están generando aportes para la niñez en general.



Sector Religioso: Este sector ha sido muy débil su participación, aunque para una muy buena planificación educativa este deber tener un papel protagónico por las masas que movilizan y por su poder de convocatoria.



www.praxis.edusanluis.com.ar

Antecedentes del planeamiento

En América Latina surge por primera vez la idea de una planificación integral, en la Segunda reunión Interamericana de Ministros de Educación (Lima Perú 1956) para resolver los problemas cualitativos

Y cuantitativos en la educación, es imprescindible aplicar las técnicas del planeamiento ya que para resolver a futuro estos problemas se requiere de una acción previsor y sistemática. También se determina en esta reunión que la educación es el medio por el cual se puede elevar el nivel económico, social y cultural de los países.¹⁵

➡ Conferencia General de la UNESCO 1957-1967. Lo interesante que surge de esta reunión es la recomendación de constituir el punto de partida el Proyecto Principal sobre Extensión y Mejoramiento de la Educación Primaria en América Latina. Que fue aprobado por la Novena conferencia General de la Unesco con una duración de diez años.

➡ El objetivo fundamental que surge de esta actividad, es la formación de maestros, como la columna vertebral del Proyecto de Extensión y Mejoramiento de la Educación Primaria en América Latina. Este da como consecuencia la sugerencia del planeamiento sistemático de la educación.

➡ En estos últimos años, en el caso de Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela han establecido un planeamiento educativo donde los recursos son utilizados de manera racional y logrando objetivos de calidad en la educación primaria, en el caso específico de Guatemala se ha logrado desarrollar un Currículum Nacional Base tanto para la primaria, como para el ciclo de Educación Básica.

¹⁵ UNESCO. (1963). *principios del planeamiento de la educación*. Estudios y documentos de educación; Vol.:45.

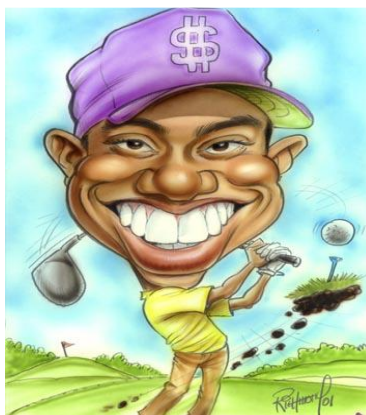
El desarrollo de la educación en América Latina adolece de varios problemas



[www.google.com
.gt/imgres2star=2008&sa](http://www.google.com.gt/imgres2star=2008&sa)

El tema:

El contenido en materia educativa en el medio urbano y rural ha sido una gran dificultad, debido a que algunos docentes no utilizan los contenidos contextualizados, sino utilizan únicamente lo que se propone en el Currículo Nacional Base, dejando a un lado la riqueza y realidades de las comunidades de Guatemala. Para un planeamiento integral es necesario que se genere conciencia en torno a las realidades de las regiones, departamentos, municipios, aldeas, caserío, parajes finca, etc.



Lo económico:

Cada uno de los países enfrentan diversas realidades desde el punto de vista económico, en el caso particular de Guatemala el presupuesto asignado para la educación es demasiado frágil, y para alcanzar una educación de calidad se necesita que las instituciones del Estado tenga una asignación presupuestaria consciente para que se logre los fines de la educación.



Lo político:

El problema es que no existe una política de Estado que permita fortalecer los procesos del planeamiento, cada gobierno de turno trae nuevas propuestas y nunca se consolida una que pueda desarrollarse a largo plazo.

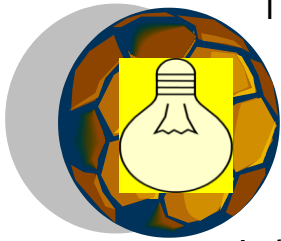


Lo social:

La participación de la sociedad en la propuesta y desarrollo de una planificación integral ha sido muy poca, se ha visto la educación única y exclusivamente, responsabilidad del Ministerio de Educación.

www.conafe.gob.mz/2013-09-07

Un planeamiento educativo debe fijar grandes objetivos



Tratare de dar una explicación sobre lo que se interpreta en los artículos 71 al 81, utilizando como base el catecismo constitucional que explica de manera sencilla cada uno de los artículos.

Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículo 71. Derecho a la educación: El Estado tiene la obligación de dar educación a todos los habitantes de Guatemala, sin hacer diferencias entre unos y otros, además, permite la libertad de enseñanza.

Artículo 72. Fines de la educación: La educación tiene como fin el desarrollo físico, moral e intelectual de las personas así como la instrucción y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República de Guatemala y los derechos humanos.



www.google.com.gt/Politicaeducativa
2008-2012

Artículo 73. Libertad de educación y económica estatal:

Los padres de familia tienen el derecho de elegir libremente la educación de sus hijos menores. Todas las escuelas y colegios privados son supervisados por el Estado y obligados a cumplir con los planes y programas oficiales. En las escuelas públicas, la enseñanza de la religión, cualquiera que esta sea es optativa.

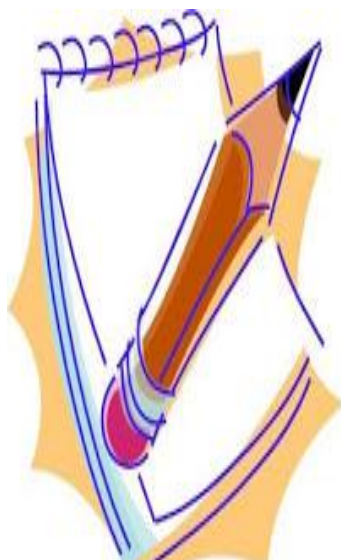
Artículo 74. Educación obligatoria:

Todos tenemos derechos y obligaciones de asistir a los centros educativos autorizados por el Estado para recibir educación, dentro de las edades propias para cada grado. La educación impartida por el Estado es gratuita.¹⁶

Estos artículos que se describieron son los que fundamentan el planeamiento educativo y administrativo de la educación nacional. En su total cumplimiento generan cambios sin precedente, por esa razón Guatemala está apostando a que el planeamiento sea cumplido como se establece en sus objetivos.

¹⁶ Asamblea Nacional constituyente. (1985). Constitución Política de la República de Guatemala. *Reformado por Acuerdo Legislativo No. 18-93, del 17 de noviembre de 1993.*

Declaración Universal de los Derechos Humanos.

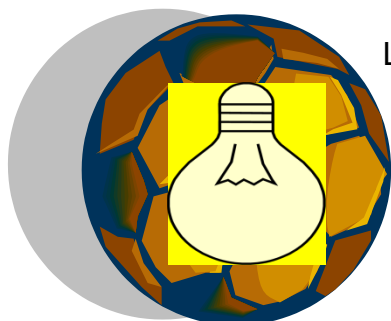


<http://2.bp.blogspot.com/evaluación-full.jpg>

Artículo 26: Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.¹⁷



La Declaración Universal de los Derechos Humanos respalda la función de un planeamiento educativo en el país, porque es necesario que la educación de la niñez guatemalteca se desarrolle ordenadamente para que se alcancen los niveles de calidad, esto permitiría formar a seres humanos pensantes, críticos y sensibles para solucionar la problemática que hoy en día enfrenta la sociedad. Por otra parte es indispensable que el sistema educativo tenga un horizonte para construir un plan del milenio que responda a los niveles de requerimiento que el ser humano exige.

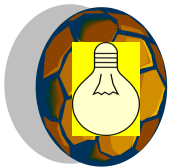
¹⁷Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*.

Ley de Educación Nacional de Guatemala

Fines de la educación

Artículo 2. Fines de la Educación.
Mencionaremos algunos.

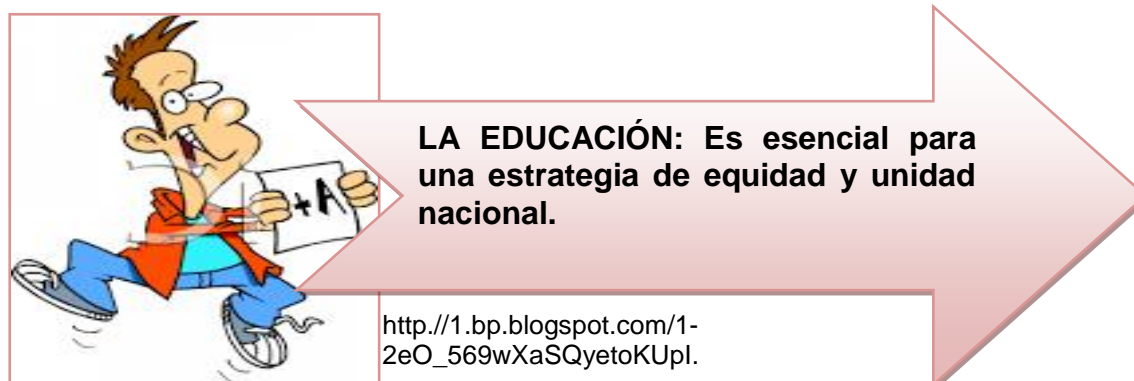
1. Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
2. Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
3. Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
4. Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
5. Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad.
6. Promover la coeducación en todos los niveles educativos, y
7. Promover y fomentar la educación sistemática del adulto. Fomentar en el educando un completo sentido de la organización, responsabilidad orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.¹⁸



IDEA: Los fines de la educación que se establecen en la Ley de Educación Nacional, son pilares para la formación de una persona con sentido de responsabilidad y con sensibilidad humana y social. El

¹⁸ Congreso de la República de Guatemala. (1991). *Ley de Nacional Decreto Legislativo No. 12-91. Guatemala*

planeamiento educativo toma entonces estos fines para formular sus objetivos de desarrollo. Si tan solo el Ministerio de Educación tomara como fundamento estos fines es seguro que la educación en Guatemala fuera otra realidad. No hubiera tantos niños con dificultades para enfrentar los retos cotidianos, porque el mismo sistema educativo estaría enfocado a solucionar los problemas a futuro y no los que surgen por razones inmediatas.



La educación y la capacitación cumplen papeles fundamentales para el desarrollo económico, cultural, social y político del país. Por ello, es necesaria la reforma del sistema educativo y su administración, así como la aplicación de una política estatal coherente y enérgica en materia educativa, de manera que se alcancen los siguientes objetivos:

- a) Afirmar y difundir los valores morales y culturales, los conceptos y comportamientos que constituyen la base de una convivencia democrática respetuosa de los derechos humanos, de la diversidad cultural de Guatemala, del trabajo creador de su población y de la protección del medio ambiente, así como de los valores y mecanismos de la participación y concertación ciudadana social y política, lo cual constituye la base de una cultura de la paz;
- b) Contribuir a la incorporación del progreso técnico y científico, y, por consiguiente, al logro de crecientes niveles de productividad, de una mayor generación de empleo y de mejores ingresos para la población, y a una provechosa inserción en la economía mundial.¹⁹

¹⁹ Comisión de Negociación de los Acuerdos de Paz. (1996). Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómico y Situación Agraria. México DF.

OBJETIVOS GENERALES DEL PLANEAMIENTO

1. Igualdad de oportunidades de acceso.
2. Supresión de toda medida discriminatoria fundada en raza, color, sexo, idioma religion, *opini3n pol3tica*, *origen nacional*, o *social*, posici3n econ3mica.



[http://1.bp.blogspot.com/
autoestima.JPG](http://1.bp.blogspot.com/autoestima.JPG)

PROPUESTA DE EVALUACI3N:

Organizaci3n de grupos de tres integrantes y responden a las siguientes preguntas

1. ¿Qu3 es planeamiento educativo?
2. Los problemas de la educaci3n en Am3rica Latina
3. Grandes objetivos del planeamiento educativo.
4. Lo presentan en forma escrita.

Comentario

El planeamiento educativo es la herramienta política y estratégica que facilita una educación con calidad, para que las autoridades políticas, educativas y sociales sepan hacia dónde dirigir los destinos de la niñez guatemalteca, así como el de aplicar y cumplir lo que en materia jurídica y de derechos humanos demanda al Estado de Guatemala, planifica para la educación.

Bibliografía

1. Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómico y Situación Agraria. (1996). México.
2. Asamblea Nacional constituyente. (1985). Constitución Política de la República de Guatemala. *Reformado por Acuerdo Legislativo No. 18-93, del 17 de noviembre de 1993.*
3. Ley de Educación Nacional. (1991). Decreto Legislativo No. 12-91.
4. Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos.
5. Prudencio, Juárez. (2013). Diapositivas sobre Planeamiento Educativo, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.
6. UNESCO. (1963). *principios del planeamiento de la educación .Estudios y documentos de educación; Vol.45.*



DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

PLAN DE CLASE

I PARTE INFORMATIVA

Nombre del Profesor: Prudencio Juárez López No. de personal: _____ Código del curso: E.111

Nombre del Curso: Planeamiento Educativo Ciclo: X Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Diseño Curricular

Jornada: Sabatina Sección: A Fecha: 24/08/2013

II DESARROLLO

Nombre de la Unidad: Planificación y Administración Educativa

64

Competencia	Contenidos	Actividades	Recursos	Indicadores de Logro	Evaluación
Discute sobre las funciones del planeamiento de la educación y lo relaciona con sus actividades profesionales	<p>PLANEAMIENTO EDUCATIVO DEL PAÍS.</p> <ul style="list-style-type: none"> Planeamiento del currículum Objetivos de cada nivel Contenidos culturales Estructura organizativa Criterios de evaluación Recursos planeamiento del currículum a nivel institucional A nivel instituciones áreas y sectores 	<ul style="list-style-type: none"> Profesor Exposición magistral Alumnos Toma de notas y análisis sobre el tema presentado. Trabajo grupal sobre las 8 políticas de educación presentes 	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> Profesor Alumno <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> Pizarrón Marcador Equipo de cómputo. Fotocopia s de lectura 	<ul style="list-style-type: none"> Intercambia opinión basado en los contenidos aprendidos. Hace comparaciones sobre la planificación y sus beneficios en el proceso educativo. 	Individual cada estudiante elabora un mapa conceptual del contenido presentado

Catedrático: Lic. Prudencio Juárez López.

Lección 3

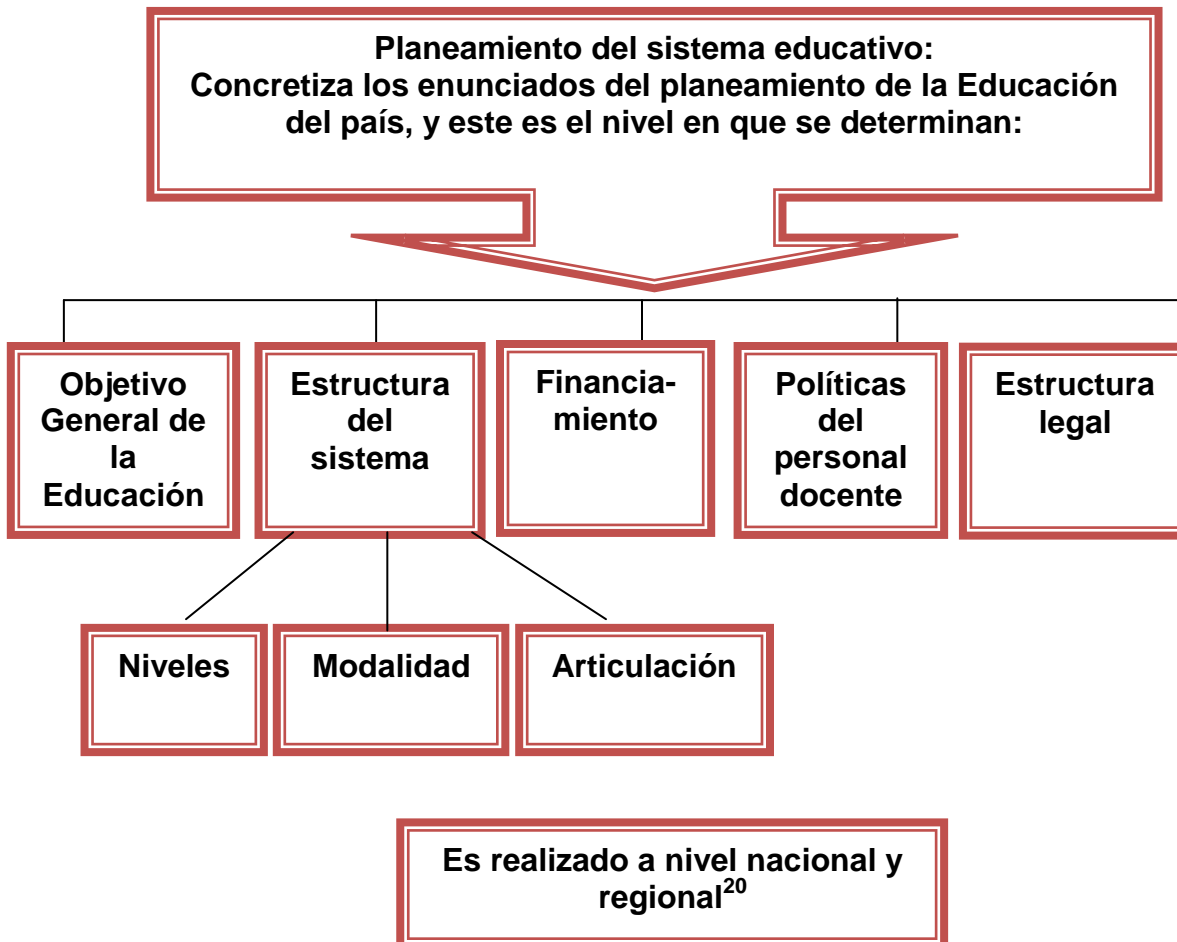
Contenido desarrollado durante la sesión de clases 24-08-2013

PLANEAMIENTO EDUCATIVO DEL PAÍS.

Proporciona una visión integral de los problemas y necesidades del país. Formula la política educativa en coherencia con el proyecto político sustentado por los gobernantes.

La formulación de la política educativa se relaciona con la concepción filosófica del ser humano y sociedad sustentada por el poder central.

A continuación se presenta un organograma que permite ver cómo debe estar estructurado el planeamiento del sistema educativo y la administración respectiva:



²⁰ <http://sylvanagonzalez.es.slideshare.net/planeamiento-educativo>

PLANEAMIENTO EDUCATIVO DEL PAÍS



Durante el año 2012 el Ministerio de Educación elabora y presenta el plan de Implementación estratégica de la Educación 2012 – 2016.

En las últimas décadas, el sistema educativo de Guatemala ha venido realizando múltiples esfuerzos en la implementación de procesos de reforma que han dado algunos resultados positivos.

¡Error! Referencia de hipervínculo no

Cuatro aspectos fundamentales:

La consolidación de políticas, como la ampliación de cobertura, mostró progresos importantes en Educación Primaria, no obstante, la caída que ha mostrado en los últimos años obliga a estabilizarla para continuar hacia su universalización. La Educación Preprimaria, por su parte, no ha tenido un impulso sistemático y se encuentra rezagada. Lo mismo ocurre con la eficiencia, equidad y calidad.

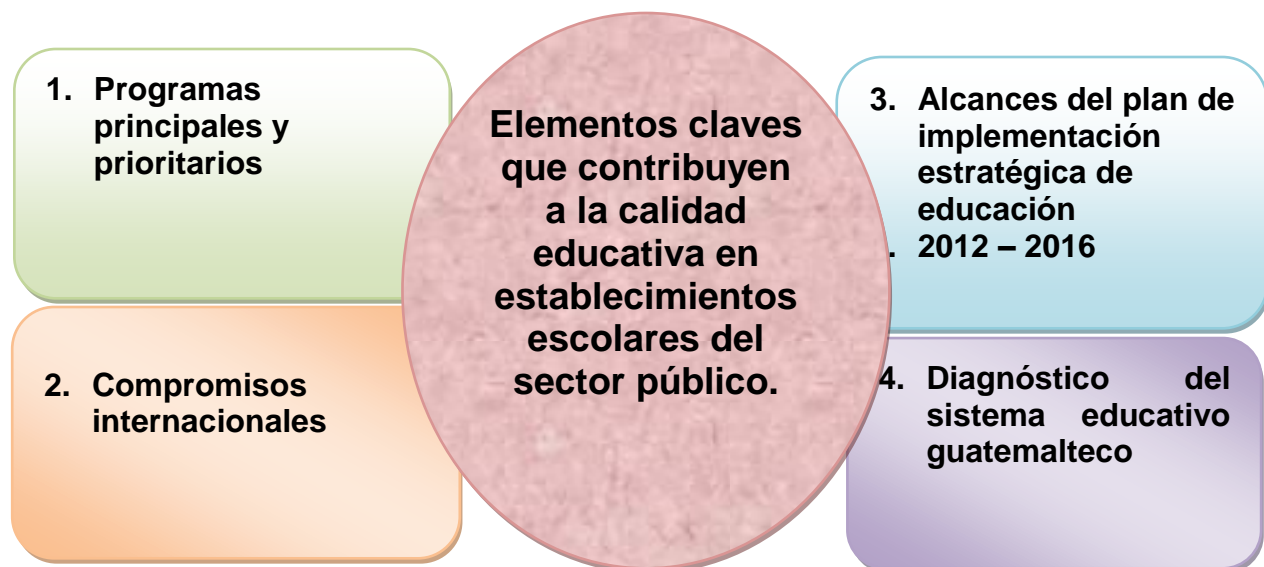
Elevar el desarrollo de competencias básicas para la vida.

Las pruebas de rendimiento académico en Lectura y Matemática, evidencian de manera reiterativa tendencias que demuestran que el sistema educativo guatemalteco se caracteriza por profundos rezagos respecto a varios países de América Latina, por lo que deberá aportar esfuerzos con requerimientos educacionales mínimos para competir con eficacia a nivel regional e internacional.

Profesionalizar la formación docente. Guatemala es de los pocos países que todavía mantiene un sistema de formación docente en normales o institutos del nivel medio.

Tiempo efectivo de clases. En la mayoría de establecimientos del sector público, la cantidad de días de clases apenas alcanza un promedio nacional de 150 días, equivalentes a 500 horas anuales. Según el calendario escolar oficial, la cantidad mínima establecida es de 180 días de clases. Esta diferencia de días efectivos de clases no recibidos, incide significativamente en el rendimiento escolar.²¹

Recién comienza la profesionalización de maestros en servicio en el nivel universitario. Los estudios regionales e internacionales señalan la correlación entre la calidad de los resultados en pruebas de logros y la condición del desarrollo profesional docente.



Estos cuatro componentes se establecen a raíz de la necesidad de ordenar el que hacer educativo, dándole prioridad a la cobertura, calidad educativa, la calidad de la educación y docencia y el analfabetismo.

Pero veamos en qué consiste cada uno de estos sub-componentes que hace referencia el presente plan estratégico.

²¹ Ministerio de Educación. (2012). *Plan de Implementación Estratégica de Educación 2012-2016. 1ª Edición, Guatemala*

Eficiencia

Los resultados del Sistema Nacional de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA), reflejan que solo cinco de cada diez alumnos de sexto grado comprenden lo que leen. Esta dificultad se puede atribuir al hecho de que muchos de los niños y las niñas no reciben la educación inicial en su idioma materno. La baja comprensión lectora es uno de los factores que propician la repitencia y la deserción, a la vez que obstaculizan el objetivo de completar la educación primaria.

En cada uno de los niveles, los indicadores de eficiencia interna mostraron una tendencia importante de mejora, no obstante, en los últimos años se muestran cambios desfavorables que tendrán que ser analizados con mayor profundidad.

Entre las causas de no promoción y repitencia en primer grado, relacionadas con las condiciones Contextuales, se encuentra la falta de cobertura del nivel Preprimaria, pues existe evidencia de que la participación en programas de preprimaria genera beneficios sustanciales para los niños y niñas.

Cobertura:

En las últimas dos décadas ha habido una evolución significativa de la cobertura educativa en el nivel de Educación Primaria. Para el año base 1991, la Tasa Neta de Educación Primaria fue del 71.6% y alcanzó para el 2011 un 92.7%, evidenciando un crecimiento de 21.1 puntos porcentuales, lo cual significa que, actualmente, 92.7% de cada cien niños entre 7 y 12 años de edad se encuentran inscritos en el nivel primario.

La ampliación de Cobertura ha sido una constante a lo largo del período 1991-2011. Durante este tiempo se han presentado años de mayor crecimiento de la TNE (Tasa Neta de Escolaridad), tal es el caso de los años 1998 y 1999, en los que la Cobertura aumentó a 91,451 alumnos cada año, con relación a la inscripción del período anterior

Calidad

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

Calidad educativa

El acceso universal a la Educación Primaria es casi una realidad en Guatemala. Sin embargo, la obertura con calidad educativa todavía es un gran reto.

Así lo muestran los resultados de las evaluaciones de los estudiantes. Las pruebas nacionales que el Ministerio de Educación realizó entre el 2008 y el 2010, a nivel Primario, mostraron una tendencia de mejora en los resultados de Lectura y una disminución para el 2010 en el caso de Matemática.

El informe de graduandos correspondiente al ciclo escolar 2008 de la DIGEDUCA, indica que el 88.9% de los estudiantes se encontraron por debajo del criterio de logro en Lectura y el 96.5% por debajo del criterio de logro en Matemática.

Calidad de la educación y docentes

Al inicio, tanto en América Latina como en el Caribe, la formación docente para el nivel primario ocurrió en instituciones de nivel secundario.

En el caso de la calidad de la formación Inicial, existe una duda generalizada con respecto a la calidad de los aprendizajes para la enseñanza que ofrecen las instituciones formadoras. Esta duda se sustenta principalmente en los resultados de las evaluaciones estandarizadas de aprendizaje estudiantil a lo largo del sistema escolar, así como en los resultados de los estudiantes en las evaluaciones internacionales, en las que Guatemala ha participado.

Otro elemento relevante que afecta a la calidad de la formación de profesores es la insuficiente práctica supervisada a lo largo del proceso formativo.

Lo anterior impide a los futuros docentes estudiar e investigar sobre la resolución de problemas reales que deberán enfrentar en el contexto escolar.²²

²² Ministerio de Educación. (2012). *Plan de Implementación Estratégica de Educación 2012-2016*. 1ª Edición, Guatemala



Planeamiento del currículum a nivel nacional

http://4.bp.blogspot.com/_2eO_569wXoo/SQyk86rGJ-I/AAAAAAAAAIA/E8PHKGYxx1s/s200/fracaso1.jpg

Guatemala desde el año 2004 ha trabajado con base a un Currículum Nacional Base, donde orienta y sugiere al docente actividades, contenidos, procedimientos y metodología de manera que este debe ser ubicado al contexto donde se desarrolle la planificación.

Este currículum es el ordenamiento sistemático de la educación a nivel nacional en los niveles de preprimaria, primaria y ciclo básico. El planteamiento acerca de la planificación curricular destaca la necesidad de comprender las necesidades profesionales y culturales. Por lo tanto el estudio del currículum lleva a recuperar un proceso histórico, cultural, social, político y tecnológico que requiere la contextualización y el significado de lo que se pretende construir como aprendizaje.

El currículo es la parte del sistema educativo en donde está expresado el perfil del ser humano que desea una sociedad, es por eso que este debe de satisfacer las exigencias individuales y sociales en materia de educación. Este es el que se encarga de establecer los objetivos que los educandos deberán lograr dentro de cada nivel y modalidad en el sistema educativo.²³

Además tiende a la implementación de un ejercicio crítico de la docencia reconociendo al currículum como un dispositivo para la comunicación de las políticas educativas, que puede ser usado por los profesores.

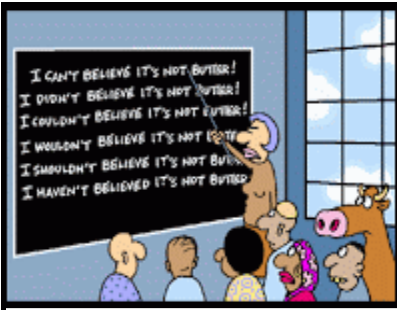
Establece:

Objetivos de cada nivel: en este sentido para cada área del conocimiento se establecen competencias que le permite al docente y estudiante avaluar sobre el proceso los aciertos y desaciertos que se van encontrando durante el desarrollo.

Contenidos culturales: estos son sugeridos acorde al contexto donde se desarrolla la actividad educativa. Sin embargo este ha sido uno de los problemas más significativo debido a que se ha tergiversado el hecho de que los contenidos sugeridos en el CNB, sean desarrollados tal y como se encuentra plasmado en el documento.

Esto no es posible de esta manera porque las regiones presentan distintas necesidades, y realidades por ende los contenidos deben ser contextualizados y ubicados de acuerdo a la región.

²³ Somoza Vásquez, Carlos Antonio. (2008). Planeamiento y Programa Educativo. Modulo I



<http://1.bp.blogspot.com/s1600-h/EXPLICAR...>

Planeamiento del currículum a nivel institucional

Objetivos institucionales

Asegurar que las herramientas, documentos e instrumentos curriculares respondan a las características, necesidades y aspiraciones de cada uno de los pueblos que forman nuestro país.

Objetivos operativos:

Garantizar la implementación de la transformación curricular, en el marco de la Reforma Educativa.

Impulsar el desarrollo curricular para las diferentes necesidades culturales y lingüísticas en todos los niveles del sistema educativo.

Fortalecer la profesionalización y desarrollo sociocultural del docente
Avanzar en la profesionalización de técnicos y docentes para fortalecer la educación extraescolar. • Garantizar la profesionalización del docente a nivel universitario.

- Garantizar la formación continua de los docentes en los niveles bilingüe y monolingüe.
- Establecer convenios con la Universidad de San Carlos de Guatemala y las universidades privadas para apoyar la profesionalización magisterial.
- Establecer programas para inducción, actualización y profesionalización.
- Mejorar el proceso enseñanza -aprendizaje de la educación no formal por medio de la capacitación a promotores de programas como:
Estimular la participación comunitaria y holística, con metodologías pertinentes para la atención de, jóvenes y estudiantes con necesidades educativas especiales.

Planeamiento del currículum a nivel instituciones áreas y sectores

Para que el currículum se concrete y se logre los objetivos planteados, es indispensable una organización sistemática en el que los docentes y autoridades educativas enfoquen su interés para que el aprendizaje llegue a la niñez guatemalteca.

Se establecen calendarios evaluativos y actividades complementarias.²⁴

Uno de los cometidos intencional del Currículum es la evaluación y para tal efecto se establece la prioridad de organizarse en comisiones para que la evaluación del aprendizaje sea objetiva y con alto nivel de credibilidad.



Esta es una condición necesaria para que la calidad educativa se plantea en el Currículum Nacional Base.

<http://3.bp.blogspot.com/s1600-h/lupa.full.jpg>

Planeamiento del currículum a nivel institucional enseñanza aprendizaje

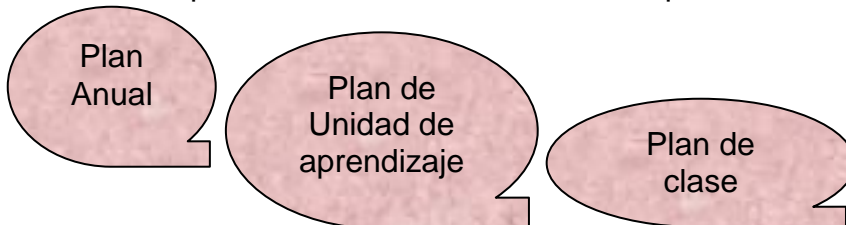


<http://4.bp.blogspot.com/SeptemberSchoolDays.png>

Su elaboración es responsabilidad del docente.

Cada escuela debe elaborar un plan apegado a los principios básicos del currículum, esto le permite a la institución educativa tener una orientación hacia donde debe encaminar sus acciones educativas, esta está a cargo de los directores y debe ser anual.

Cada educador planifica en tres dimensiones temporales:



http://3.bp.blogspot.com/_2eO_569wXoo/SQyh4XA7LHI/AAAAAAAAAFo/LynWGBAfp4M/s200/Classroom.jpg

²⁴ <http://sylvanagonzalez.com/es.slideshare.net/planeamiento-educativo>



[http://1.bp.blogspot.com/
autoestima-JPG](http://1.bp.blogspot.com/autoestima-JPG)

PROPUESTA DE EVALUACIÓN:

Individualmente cada estudiante elabora un mapa conceptual del contenido presentado.

“PLANEAMIENTO EDUCATIVO DEL PAIS”

Lo presenta en forma escrita.

Comentario

El planeamiento curricular determina los momentos, los recursos y la organización con el que se debe contar para realizar una buena función educativa. Desde esta perspectiva el ordenamiento de todos los elementos que intervienen en hecho educativo deben ser encausados para alcanzar los fines que se plantean en la educación de Guatemala.

Y para tal efecto el planeamiento se organiza por niveles para que cada actor ubicado en cada nivel sepa lo que debe hacer tomando como base el currículum que rige la actualidad.

Bibliografía

1. Ministerio de Educación. (2012), *Plan de Implementación Estratégica de Educación 2012-2016. Noviembre. 1ª Edición, Guatemala*
2. Somoza Vásquez, Carlos Antonio. (2008). *Planeamiento y Programa Educativo. Modulo I*
3. [http:// sylvanagonzalez.com/es.slideshare.net/ planeamiento-educativo](http://sylvanagonzalez.com/es/slideshare.net/planeamiento-educativo)



DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

PLAN DE CLASE

I PARTE INFORMATIVA

Nombre del Profesor: **Prudencio Juárez López** No. de personal: _____ Código del curso: **E.111**

Nombre del Curso: **Planeamiento Educativo** Ciclo: **X** Carrera: **Licenciatura en Pedagogía y Diseño Curricular**

Jornada: **Sabatina** Sección: **A** Fecha: **31/08/2013**


II DESARROLLO

Nombre de la Unidad: II **Planeamiento y Administración Pública**


Competencia	Contenido	Actividad	Recursos	Indicadores de logro	Evaluación
Discute sobre las funciones del planeamiento de la educación y lo relaciona con su vida profesional.	<ul style="list-style-type: none"> Planeamiento y administración pública. Funciones del planeamiento de la educación. Los postulados del planeamiento en la Administración Pública. 	<p>Profesor</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposición magistral <p>Alumnos</p> <ul style="list-style-type: none"> Lectura y análisis del documento, Planeamiento en la administración pública 	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> Profesor Alumnos <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pizarrón Marcador Equipo de computo Fotocopias de lectura 	<ul style="list-style-type: none"> Sin temor a equivocarse dialoga con sus compañeros sobre las funciones de la planeación. Identifica los postulados de la Administración Pública. 	<ul style="list-style-type: none"> Sin temor a equivocarse dialoga con sus compañeros sobre las funciones de la planeación Identifica los postulados de la Administración Pública.

Catedrático: Lic. Prudencio Juárez López

PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

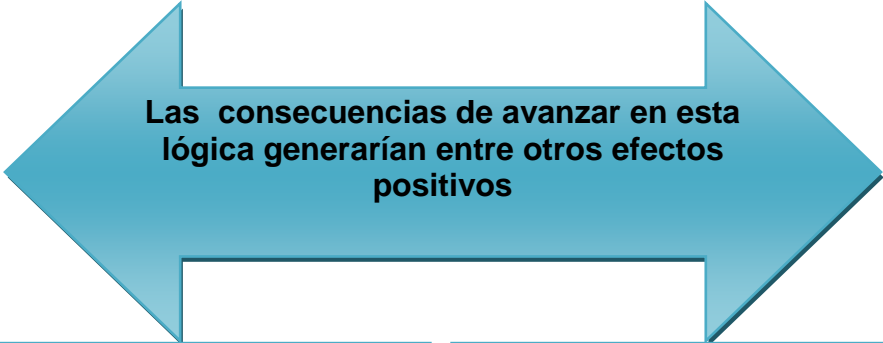
 <p>Program Files\Microsoft Office\MEDIA\CAGC AT10j0292020.wmf</p>	<p>La administración pública tiene como objetivo sentar las bases de atender y resolver las necesidades insatisfechas de la población, especial, a la población estudiantil de Guatemala, esto para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.²⁵</p>
	<p>La educación pública tiene como premisa fundamental elevar el nivel y calidad de vida de los guatemaltecos, y se comprende por calidad de vida, la búsqueda de la plenitud, realización y desarrollo de los habitantes. Por lo que se descarta que la cantidad de recursos sean fundamentales para mejorar la calidad de vida, sino son las condiciones positivas que le permita vivir con dignidad.</p>
	<p>Y por calidad de vida, no se refiere a tener demasiada economía o poseer cantidades de recursos innumerables, como parece confundirse, sino a tener lo básico y necesario para vivir: salud, educación, alimentación e infraestructura en un medio ambiente adecuado.</p>
	<p>El planeamiento y administración pública plantea un plan de desarrollo que es una herramienta de gestión para promover el desarrollo social en Guatemala.</p>
	<p>Planificar es prever, adelantarse y ganar de mano a las consecuencias directas o indirectas de nuestras actuales acciones o de terceros. Sin tener capacidad por conocer el futuro (al menos por el momento el ser humano no domina dicha materia adecuada o científicamente) es necesario advertir o intuir escenarios con distintos grados de probabilidad en su acontecimiento futuro.</p>

²⁵<http://hayalgonuevoqueaprender.blogspot.com>. Portafolio. Domingo 30 de septiembre 2012

 <p>Program Files\Microsoft Office\MEDIA\CAGC AT10\j0292020.wmf</p>	<p>Dicha previsión debería prever opciones de comportamiento conforme se cumplan dichos escenarios teniendo siempre disponible el denominado genéricamente “plan B”. Estos es, prever opciones pero siempre y cuando se tenga en claro qué es lo que se quiere hacer a futuro.</p>
	<p>Esa Visión (“ata tu carro a una estrella”). Sin visión, sin capacidad de imaginarse qué tipo de organización se quiere en el horizonte de planeamiento que nos fijemos, nada tiene principio ni motivación de inicio. Por eso, quizás lo más importante a definir es la VISION porque en función de ella se alinean los esfuerzos que pretenderán materializarla.</p>
	<p>Esos esfuerzos se llaman ejes de gestión. Los ejes de gestión están sustentados en proyectos y en la consolidación de los programas (acciones permanentes) que se validen como necesarias. Ambos (programas y proyectos) se atomizan en actividades o acciones, lo que hacemos en el día a día pero ajustados a una racionalidad que les da coherencia y pretende resultados en el marco de acción propuesto.²⁶</p>
	<p>La administración es una de las actividades humanas más importantes. Desde que los seres humanos comenzaron a formar grupos para alcanzar metas que no podían lograr individualmente, la administración ha sido esencial para asegurar la coordinación de los esfuerzos individuales. A medida que la sociedad ha confiado cada vez más en el esfuerzo de grupo y que muchos grupos organizados se han vuelto grandes, las tareas de los administradores han cobrado cada vez más importancia.²⁷</p>
<p>Por otra parte planificar significa que los administradores estudian anticipadamente sus objetivos y acciones, y sustentan sus actos no en corazonadas sino con algún método, plan o lógica, buscando siempre el bien común.</p>	

²⁶<http://havalgonuevoqueaprender.blogspot.com>. Portafolio. Domingo 30 de septiembre 2012

²⁷MAFER. 2007. *Planificación y Administración Pública*3. Venezuela



Las consecuencias de avanzar en esta lógica generarían entre otros efectos positivos

- Previsibilidad en la gestión de gobierno sensación de gobernabilidad.
- Orientación del sector privado como socio, proveedor y beneficiario de las acciones del Estado.
- Comunicación hacia el interior de los organismos públicos.
- Materia de auditoría y control de gestión para el uso de los órganos de control.

- Exigencias de gerenciamiento en la administración pública.
- Evaluación de proyectos y programas (entre otros).
- Mejor capacidad de gestión en términos de las estrategias.
- Confianza en la ciudadanía.

La administración es la acción y efecto de administrar, es la aplicación de una cosa a un fin. A su vez administrar es gobernar, regir, manejar, cuidar los negocios o intereses, públicos o privados, propios o ajenos.



En la administración pública se realizan varias operaciones

www.google.com/Estadísticas de las empresas con la flecha roja

A continuación se mencionan algunas de ellas.



www.frepik.es/fotomujerequevaa estudiar_598331,htm

Estos grupos de elementos son indispensable para que La administración pública se dinamice y se desarrolle con todas las condiciones de claridad y transparencia en su ejecución, en este aspecto administrativo nos referimos de como los recursos del Estado en materia educativa son utilizados organizada y adecuadamente para lo que ha sido desatinado.

²⁸ MAFER. 2007. *Planificación y Administración Publica3. Venezuela*

Las funciones del planeamiento de la educación

En materia de educación el planeamiento ejerce una vital importancia porque nada menos es la forma de proveer y solucionar problemas que surgen en el proceso de ejecución de la educación en el país.

Función preventiva:

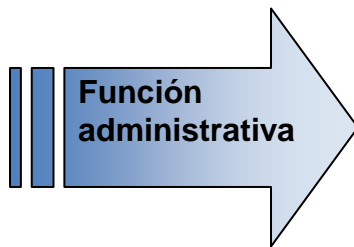
El planeamiento de la educación guatemalteca trata de proveer y proyectar soluciones a los problemas futuros que puedan presentarse en el desarrollo de las acciones educativas planificadas por el ministerio de educación y todos los niveles con que cuenta el ministerio, así como de los contenidos que se desarrollan.

Función organizativa:

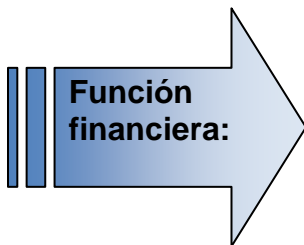
Organiza los recursos tanto humanos, financieros y materiales para que los actores educativos cuenten con insumos previstos y racionales para ejercer de manera adecuada sus funciones, tomando en cuenta que cada uno de los funcionarios tiene la responsabilidad de generar producto de calidad en el proceso de desarrollo de la educación.

Función gerencial

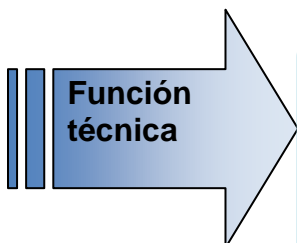
Orienta y dirige a través de instrumentos técnicos y científicos las estrategias y acciones que se desarrollan en materia educativa.



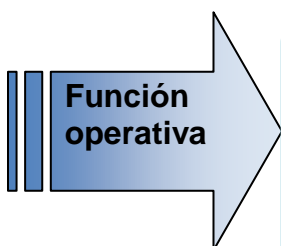
Ordena las funciones y responsabilidades, trata de ubicar a cada uno de los responsables de la educación, en su lugar, para que el engranaje humano y recursos materiales se utilicen adecuada y óptimamente.



La planificación educativa garantiza, al menos, los recursos financieros que se requiere para la realización de las funciones de cada una de las unidades que tienen la responsabilidad de ejecutar la planificación educativa.



La planificación ofrece la observación y la implementación de métodos y técnicas adecuadas para que el proceso formativo logre su cometido,

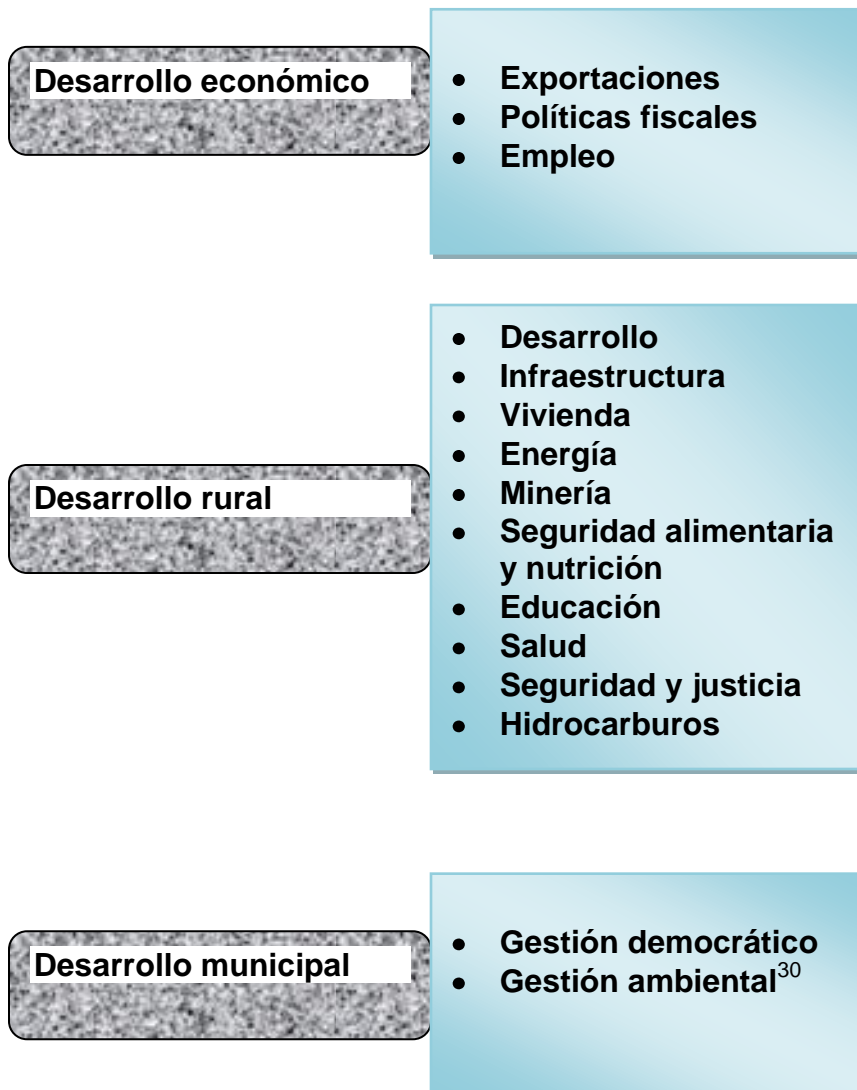


La planificación debe ser funcional, práctica y flexible en su aplicación, para que nadie se pierda en el proceso de ejecución de las acciones planificadas.²⁹

²⁹ <http://hayalgonuevoqueaprender.blogspot.com>. Portafolio. Domingo 30 de septiembre 2012

Los postulados del planeamiento en la administración pública.

Dentro de los postulados del planeamiento en la administración pública según las orientaciones estratégicas de políticas públicas para el año 2012-2014 se mencionan:



³⁰ <http://hayalgonuevoqueaprender.blogspot./com.Portafolio>. Domingo 30 de septiembre 2012



<http://1.bp.blogspot.com/autoestima.JPG>

Propuesta de evaluación:

Realizar un análisis sobre el documento

PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Responden a las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué es planeamiento?
2. ¿Qué es administración?
3. ¿Cuáles son las funciones del planeamiento en la administración pública?
4. ¿Cuáles son los postulados de la Administración Pública?
5. Comentario grupal.

Comentario

El planeamiento en la administración pública establece el horizonte que debe conducir la educación, cada uno de los sectores de la administración pública tienen una responsabilidad en la administración de los recursos tanto humanos como materiales, para la eficiencia en la planificación. Mientras que la función de la planificación es definir en qué momento se deben de realizar las acciones en torno a la educación.

Bibliografía.

1. <http://hayalgonuevoqueaprender.blogspot./com>
Portafolio. Domingo 30 de septiembre 2012
2. <http://MAFER.> (2007). Planificación y Administración Publica3. Venezuela.



DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

PLAN DE CLASE

I PARTE INFORMATIVA

Nombre del Profesor: Prudencio Juárez López No. de personal: _____ Código del curso: E.111

Nombre del Curso: Planeamiento Educativo Ciclo: X Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Diseño Curricular

Jornada: Sabatina Sección: A Fecha: 07/09/2013

II DESARROLLO

Nombre de la Unidad: Planeamiento de la Educación en Guatemala

Competencia	Contenidos	Actividades	Recursos	Indicadores de Logro	Evaluación
Elabora y diseña un plan estratégico y aplica los conocimientos adquiridos y los relaciona con su vida profesional y cotidiana.	<ul style="list-style-type: none"> Los niveles y dimensiones en que se aplica el planeamiento de la educación en Guatemala Niveles operacionales de la planificación La eficiencia del planeamiento de la educación a nivel de instituciones educativas y en el trabajo docente 	<ul style="list-style-type: none"> Profesor Exposición de contenidos Alumnos Lectura y Análisis de documentos Evaluación de contenidos primer parcial Asignación de temas para exposición grupal 	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> Profesor Alumno <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> Pizarrón Marcador Equipo de cómputo. Fotocopias de lectura 	<ul style="list-style-type: none"> Enumera ideas sobre planificación estratégica Dialogo sobre elaboración de un plan estratégico en el marco de la planificación. 	De la clase presenciada, por grupos realizan un resumen del contenido desarrollado y lo presentan de manera expositiva en plenaria.

Catedrático: Lic. Prudencio Juárez López.

Lección 5

Contenido desarrollado durante la sesión de clases 07-09-2013

LOS DISTINTOS NIVELES Y DIMENSIONES EN QUE SE APLICA EL PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA

El planeamiento elaborado por el docente es parte integral del planeamiento educativo, dentro del cual se pueden distinguir niveles que no son fases independientes y sucesivas, que se condicionan mutuamente y que integran un mutuo proceso.

Lineamiento a nivel nacional

La planificación a nivel nacional permite obtener una visión de conjunto e integrada de los problemas y necesidades educativas del país.

Planeamiento a nivel regional

La planificación a nivel regional se desprende del Proyecto Educativo Nacional y adecuado a las características socioeconómicas y culturales de cada región del país.

Planeamiento a nivel local

Planificación a nivel institucional se formula a partir de las dos planificaciones anteriores con resultados a la comunidad Educativa, lo cual se refleja en su Proyecto Educativo Institucional.



www.medellin.edu.co/sotes/educativo

Niveles de Planeamiento

El planeamiento elaborado por el docente es parte integrante del planeamiento educativo, dentro del cual se puede distinguir niveles que no son fases independientes y sucesivas, sino que son interdependientes, que se condicionan mutuamente y que integran un mismo proceso.

Planeamiento Educativo Nacional

Este nivel de planeamiento tiene por objeto obtener una visión de conjunto e integrada de los problemas y necesidades del país en materia de educación y formular una política educativa coherente con el proyecto político nacional.

El planeamiento educativo en el nivel nacional debe basarse en una concepción filosófica del hombre, del mundo, de la vida de la sociedad a la que se aspira.

Debe responder a objetivos estratégicos; ser realista, apoyarse en un estudio continuo y científico de la situación y adaptarse a las condiciones del país.

Los objetivos propuestos no deben ser enunciados teóricos que aspiren a un desarrollo integral irrealizable, sino que deben ser auténticos propósitos de llevar adelante una política determinada, teniendo en cuenta el contexto en el que se inserta el Sistema Educativo.³¹

³¹ <http://www.Suyapa> (2008) *Planeamiento Educativo. Capítulo III.doc*

Planeamiento del Sistema Educativo

El Sistema Educativo es la estructura organizada por la sociedad para educar a sus miembros, para que éstos adquieran en forma gradual y metódica los valores culturales.

Consiste en la determinación de los objetivos generales de la educación, de la estructura del Sistema, es decir, los niveles y modalidades que lo integran y su correspondiente articulación. Implica también efectuar previsiones sobre el financiamiento, política de personal docente y estructura legal del Sistema.

Este nivel de planeamiento tiende a lograr un Sistema Educativo que posea articulación, que posibilite el logro progresivo de los objetivos previstos y que sea flexible de modo que permita, sobre la base de una evaluación permanente, realizar los reajustes necesarios para satisfacer las exigencias de la sociedad en materia de educación y ser a la vez instrumento adecuado para promover y orientar el cambio.³²

Lo constituyen el proceso de análisis de la realidad, toma de decisiones y la determinación de alternativas tendientes a llenar las expectativas educativas que plantea la sociedad.

Se elaboran planeamientos de proyectos, planes y programas de acuerdo a la política educativa vigente, organización y estructuración del sistema educativo; además de la capacitación y formación de recursos humanos; la mayoría de los proyectos y planes educativos elaborados a nivel nacional por técnicos y políticos, son ejecutados por los docentes. Por esto, es importante que los y las educadoras reconozcan el valor del planeamiento educativo, como un marco global, general e integrador en el cual se inserta la planificación, ejecución y evaluación de su tarea pedagógica. El tipo de planeamiento se realiza de acuerdo al ámbito y alcance que se persigue con su elaboración; puede abarcar la totalidad de un país, toda la oferta académica o un solo nivel del sistema, incluso puede cubrir una sola institución educativa.

Planeamiento del Currículum

Mediante la planificación curricular se convierten las expectativas e intenciones educativas que tiene la sociedad en planes y proyectos que orientan el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, en los diversos ámbitos y niveles del sistema educativo nacional, mediante la acción pedagógica de cada educador.

³² <http://www.Suyapa> (2008) *Planeamiento Educativo. Capítulo III.doc*

Este nivel de planeamiento se lleva a cabo a nivel regional, mediante la planificación de planes y proyectos específicos para la situación concreta de cada región, planteados por y para la institución como unidad educativa; partiendo de los planeamientos nacionales como guía para su elaboración, cumpliendo así con los fines y objetivos generales de la educación.

El currículo es uno de los aspectos del Sistema Educativo, en el que se expresan los valores y la concepción del hombre y de la sociedad, y por su intermedio se trata de satisfacer las exigencias individuales y sociales en materia de educación.³³

Como refleja con anterioridad el planeamiento del currículo es una empresa compleja realizada por un equipo interdisciplinario de especialistas y docentes.

Es el proceso por el cual se establecen los objetivos que los alumnos deberán lograr dentro de cada nivel y modalidad del Sistema Educativo.

Los objetivos generales son el punto de partida del planeamiento del currículo. En función de los mismos se define el tipo de experiencias educativas que se proveerán a los alumnos; los criterios para seleccionar y organizar los objetivos particulares, los contenidos, actividades, técnicas y las pautas para volcar los elementos en un programa unificado y coherente.

El planeamiento del currículo se concreta en un plan curricular, que es un esquema de la educación de los alumnos.

El plan curricular es fundamental para que la enseñanza pueda orientar sistemáticamente y con eficiencia hacia el logro de objetivos.

Dentro del planeamiento del currículo existen a su vez distintos niveles:

A nivel institucional

Consiste en la determinación de los objetivos de Institución, no sólo referidos a los resultados de aprendizaje que los alumnos deben lograr, sino también relacionados con la organización pedagógica, con la enseñanza, con las relaciones dentro de la Institución y con otras instituciones, con el equipamiento con los recursos, con el perfeccionamiento docente y otros.

³³<http://www.suyapa> (2008) *Planeamiento Educativo. Capítulo III.doc*

El planeamiento del currículo en el nivel institucional implica también la determinación de los criterios para la organización pedagógica: cómo se agruparán los docentes, cómo se organizarán los Departamentos y Equipos, cuál será la función del Gabinete Psicopedagógico, etcétera.

El planeamiento del currículo institucional se expresa en un plan que orienta la labor de cada instituto en todos los aspectos.

Por áreas de materias

Es el planeamiento elaborado por los docentes de la Institución educativa, que tienen la responsabilidad de desarrollar las distintas áreas o sectores del currículo.

Proceso de enseñanza aprendizaje

Es el que elabora cada docente y se refiere al currículo correspondiente a una materia o área en un determinado espacio de tiempo.

Es el conjunto de actividades por las cuales el docente prevé, selecciona y organiza los elementos de cada situación de aprendizaje, con la finalidad de crear las mejores condiciones para el logro de los objetivos previstos.

El planeamiento del proceso de enseñanza - aprendizaje incluye, a su vez, distintos niveles: el planeamiento anual de materia o área o plan de curso; el planeamiento de unidad didáctica y planeamiento de clase o diario.

Planeamiento anual

Consiste en la selección, organización y distribución en el tiempo, de los contenidos, actividades, técnicas de enseñanza, recursos auxiliares y técnicas de evaluación correspondientes a una materia o área del currículum.

Planeamiento por unidad

Consiste en la selección, organización y distribución en el tiempo, de los contenidos, actividades, técnicas de enseñanza, recursos auxiliares y técnicas de evaluación correspondientes a un determinado tema o unidad didáctica, que se han de emplear y desarrollar para lograr determinados objetivos de aprendizaje.

Planeamiento de clase

Es el mayor nivel de concreción en el planeamiento del proceso de enseñanza - aprendizaje, implica la determinación de objetivos específicos y la enunciación detallada de los elementos que integran una situación concreta de aprendizaje.

Características de los Planes

Los distintos niveles de planeamiento se concretan en la elaboración de planes, los que deben reunir ciertas características para ser eficaces orientadores de la acción docente.



Flexibilidad

Los planes deben proporcionar un marco general para la acción docente, servir de guía para la conducción del aprendizaje. Deben permitir al docente realizar ajustes para mejorar su tarea, introducir modificaciones necesarias sobre la base de una evaluación continua.

www.fotosimagenes.org/imagenes/necesidades-educativas-especiales-7-thumb.ipq

Continuidad

Además, los planes deberán asegurar la continuidad de la propia experiencia individual de cada alumno.

Unidad

Los distintos elementos que integran los planes: contenidos, actividades, técnicas de enseñanza y evaluación y recursos deben integrarse en función de los objetivos, que proporcionan unidad al planeamiento.

Realidad

Los objetivos, actividades, técnicas de enseñanza y evaluación y recursos, deben estar en función del diagnóstico de la situación realizado previamente, por lo tanto debe adecuarse a las características de la materia, de los alumnos, de la comunidad, etc.³⁴

³⁴ <http://www.suyapa> (2008) Planeamiento Educativo. Capitulo III.doc



Niveles operacionales de la planificación

En la planificación existen distintos niveles operacionales

- Plan
- Programa
- Proyecto
- Actividad
- Tarea

El plan

Hace referencia a las directrices políticas fundamentales, a las prioridades que éstas establecen, a las estrategias de acción y al conjunto de medios e instrumentos que se van a utilizar para alcanzar las metas y objetivos definidos.

El plan engloba, programas y proyectos y básicamente se mide por parámetros técnico-político dentro del cual se enmarcan en los programas y proyectos.

El plan se materializa en un documento, indicando las alternativas de solución al problema, necesidad o deseo que se plantea en la región y la forma de llevarlo a cabo, determinando las actividades a realizar y asignando recursos, tiempos y responsables a cada una de ellas.³⁵

³⁵ <http://www.eumed.net/libros-gratis/2006b/voz/1a.htm>

Programa



www.google.com/estrelladejugueteplastico, verde

Hace referencia, en sentido amplio, a un conjunto organizado, coherente e integrado de servicios o procesos expresados en un conjunto de proyectos relacionados o coordinados entre sí y que son de similar naturaleza.

Proyecto



<http://4.bp.blogspot.com/s1600-h/Dibujo.bmp>

Representa un mayor grado de concreción y agrupa a un conjunto de actividades relacionadas y coordinadas entre sí en relación a la satisfacción de un problema o de una determinada necesidad.

El proyecto es similar al programa, sin embargo, señala, es en general menos complejo y de menor alcance, puede ser parte de un programa más amplio o, también, un plan independiente de un solo uso.

Un proyecto es una herramienta o instrumento que busca recopilar, crear, analizar en forma sintética un conjunto de datos y antecedentes para la obtención de resultados esperados. Es de gran importancia porque permite organizar el entorno del trabajo”³⁶

³⁶ <http://www.promonegocios.net/proyecto/concepto-proyecto.html>

Actividades



<http://2.bp.blogspot.com/inteligencia+lingüística.JPG>

Tanto los programas como los proyectos se concretan a través de un conjunto de actividades organizadas y articuladas entre sí para alcanzar las metas y objetivos específicos. Es el Medio de intervención sobre la realidad, mediante la realización secuencial e integrada de diversas acciones necesarias para alcanzar las metas y objetivos específicos de un proyecto.

Tareas

Es la acción que tiene el máximo grado de concreción y especificidad, un conjunto de tareas configuran una actividad. Un conjunto de tarea configuran una actividad entre las muchas que hay que realizar para concretar el proyecto.

Ejemplo:

Plan: Siembra de hortalizas

Programa: Definir insumos

Proyecto: Realizar un vivero escolar

Actividad: Siembra y mantenimiento de hortalizas

Tarea: Controlar plagas en hortalizas



[http://1.bp.blogspot.com/
autoestima.JPG](http://1.bp.blogspot.com/autoestima.JPG)

PROPUESTA DE EVALUACIÓN:

De la clase presencial, por grupos realizan un resumen del contenido desarrollado y lo presentan de manera expositiva, y en plenaria se discute el nivel crítico que alcanzó el resumen desarrollado por los estudiantes.

El catedrático y asistente orientan el trabajo realizado

Comentario

La planificación a nivel macro o nacional es la herramienta que permite ver a largo plazo las necesidades y requerimientos de la educación en Guatemala.

Por ello es necesaria la planificación a nivel regional departamental y local (por institución educativa) con estos niveles de planificación se enlazan las acciones a nivel educativo.

La Planificación a nivel institucional se formula a partir de las dos planificaciones anteriores con resultados en beneficio de la niñez guatemalteca, lo cual se refleja en su Proyecto Educativo Institucional.

Los niveles de planificación permite diferenciar cada una de las acciones que persiguen, pero sin perder de vista los objetivos y la finalidad general.

Bibliografía

1. <http://www.eumed.net/2006b/voz/libros-gratis/1a.htm>
2. <http://www.promonegocios.net/proyecto/concepto-proyecto.html>
3. [http://www. Suyapa. \(2008\). *Planeamiento Educativo. Capitulo III.doc*](http://www.Suyapa.(2008).PlaneamientoEducativo.CapituloIII.doc)



DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
PLAN DE CLASE

I PARTE INFORMATIVA

a) Nombre del Profesor: Prudencio Juárez López No. de personal: _____
 Código del curso: E.111 Nombre del Curso: Planeamiento Educativo Ciclo: X Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Diseño Curricular
 Jornada: Sabatina Sección: A Fecha: 21-09-2013

II DESARROLLO

Nombre de la Unidad: Planificación Estratégica

Competencia	Contenidos	Actividades	Recursos	Indicadores de Logro	Evaluación
Identifica la importancia de la planificación estratégica y aplica los conocimientos adquiridos en su diario vivir y lo relaciona con su vida profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la planificación estratégica • Los modos para la elaboración de estrategias y sus efectividades • Los siete pasos del enfoque formal de la planeación estratégica • Estrategias para la administración 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de grupos • Diseño de planificación estratégica • Exposición • Conclusiones generales • Entrega de Hoja de trabajo. 	Humanos <ul style="list-style-type: none"> • Profesor • Alumno Materiales <ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Marcador • Equipo de cómputo. • Fotocopias de lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta el diseño de una planificación. • Expone con propiedad la estructura de una planificación estratégica. 	<p>Los estudiantes, en grupo realizan recortes de periódicos, folletos, revistas y otros, para formar una compasión sobre:</p> <p>Planificación estratégica</p>

Catedrático: Lic. Prudencio Juárez López

Lección 6

Contenido desarrollado durante la sesión de clases 21-09-2013



Bondades de la planificación estratégica

La planificación estratégica es el instrumento de gobierno, que disponen las sociedades civilizadas, para definir la “carta de navegación” de la nación. Esta precisa, jerarquiza y establece prioridades respecto de las razones de interés público, que los ciudadanos han invocado, para entregar atribuciones a los poderes públicos; y por tanto, define, la estrategia, las políticas, las metas y los objetivos.³⁷

En el caso de la educación es el instrumento educativo que lleva procesos integrales tomando como base al ser humano como sujeto de formación con todos los elementos de formación.

Es el camino que el Estado debe de seguir para lograr una educación formal e integral en todos los rincones de Guatemala, tomando en cuenta que Guatemala es un país con grandes riquezas culturales y socioeconómicas.

Desde esta idea la planificación estratégica debe ser el A B C de todos los actores educativos para que se pueda lograr el objetivo de proyectar una educación con calidad, como lo establece el plan estratégico del Ministerio de Educación del 2012-2016.

³⁷ [http://www.Sánchez, Fernando. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES. \(2003\). Planificación Estratégica y gestión pública por objetivos. Santiago de Chile.](http://www.Sánchez, Fernando. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES. (2003). Planificación Estratégica y gestión pública por objetivos. Santiago de Chile.)

Los propósitos y objetivos

Consisten en identificar cómo eliminar dicha deficiencia.

Algunos escritores distinguen entre propósitos (que están formulados inexactamente y con poca especificación) y objetivos (que están formulados exacta y cuantitativamente como marco de tiempo y magnitud de efecto).

No todos los autores realizan esta distinción, prefiriendo utilizar los dos términos indistintamente. Cuando los propósitos son utilizados en el área financiera, a menudo se denominan objetivos.

Es necesario identificar los problemas que se enfrentan con el plan estratégico y distinguir de ellos los propósitos que se alcanzarán con dichos planes.

Una cosa es un problema y otra un propósito. Uno de los propósitos pudiera ser resolver el problema, pero otro pudiera ser agravar el problema.

Entonces la estrategia en cualquier área: militar, negocios, política, social, etc. puede definirse como el conjunto sistemático y sistémico de acciones de un actor orientado a resolver o agravar un problema determinado.

Las personas generalmente, tienen varios propósitos al mismo tiempo.

La congruencia de los propósitos se refiere a cómo éstos se combinan con cualquier otro.

La jerarquía se refiere a la introducción de un propósito dentro de otro. Existen propósitos a corto plazo, a medio plazo y a largo plazo. Los propósitos a corto plazo son bastante fáciles de obtener, situándose justo encima de nuestra posibilidad.

En el otro extremo, los propósitos a largo plazo son muy difíciles, casi imposibles de obtener.

La secuencia de propósitos se refiere a la utilización de un propósito como paso previo para alcanzar el siguiente.

Se comienza obteniendo los de corto plazo, se sigue con los de medio y se termina con los de largo. La secuencia de propósitos puede crear una escalera de consecución.

Cuando se establece una compañía, los propósitos deben estar coordinados de modo que no generen conflicto. Los propósitos de una parte de la organización deben ser compatibles con los de otras áreas.

Los individuos tendrán seguramente propósitos personales. Estos deben ser compatibles con los objetivos globales de la organización.

Una buena estrategia debe:

1. Ser capaz de alcanzar el objetivo deseado.
2. Realizar una buena conexión entre el entorno y los recursos de una organización y competencia; debe ser factible y apropiada
3. Ser capaz de proporcionar a la organización una ventaja competitiva; debería ser única y sostenible en el tiempo.
4. Dinámica, flexible y capaz de adaptarse a las situaciones cambiantes.

Los modos para la elaboración de estrategias y sus efectividades

Tipos de planes estratégicos

Los planes estratégicos de una empresa pueden ser a corto, mediano o largo plazo, depende estrictamente de la magnitud de la compañía debido a que la planeación responde a la cantidad de actividades que deberán realizar las diversas partes de la empresa, las cuales suelen estar divididas en jerarquías que abarcan desde niveles inferiores a superiores. Es fundamental que estos planes, antes de ser llevados a la práctica, sean analizados detenidamente y se hallan trazado adecuadamente las metas que se desean alcanzar a fin de aprovechar adecuadamente los recursos económicos dispuestos para eso.

El Plan Estratégico

Visión, Misión y Objetivos son conceptos de carácter estratégico. La Misión de la empresa debe inspirar a varias generaciones de la empresa, independiente de cuál sea el entorno de mediano y corto plazo, o las decisiones tácticas implementadas. Una Misión bien expresada permitirá que las empresas se adapten sin cambiar su rumbo.

El Plan Táctico

Este tipo de planificación recurre a la planeación estratégica como base. Estos están destinados a trabajar sobre temas relacionados a los principales departamentos o áreas de las organizaciones. Además se encarga de garantizar el mejor uso de los recursos y su optimización, sobre todo aquellos que serán utilizados para alcanzar las metas determinadas.³⁸

El Plan Operacional

Cuando ya se sabe “qué se va a realizar” es importante definir “cómo y cuándo” esto se va a llevar a cabo. En empresas pequeñas, los Planes Táctico y Operacional pueden ser un mismo documento. En empresas más grandes, en cambio, el Plan Táctico se conserva de manera confidencial a nivel de gerencia y a los niveles inferiores de la organización sólo se le entregan los Planes Operacionales, mes a mes.³⁹

³⁸ <http://www.tiposde.org/cotidianos/678-planos/>

³⁹ <http://www.cursoformaciondeformadores.jimdo.com/plan-programa-proyecto/>

Pasos del enfoque formal de la planeación estratégica

Otra forma de definir el proceso de la planeación Estratégica es a través de sus pasos, los cuales se mencionarán a continuación. En términos generales, la Planeación Estratégica se implanta en al menos nueve pasos; de éstos, los primeros seis describen la planificación misma, su implantación, y los últimos tres señalan la evaluación del proceso.

No obstante, sería poco riguroso pretender indicar aquí que estos ocho pasos son los únicos y definitivos, pues cada empresa y cada administrador, ejecutivo, dirigente, presidente o líder, deberá diseñar los mecanismos, los instrumentos y la metodología que considere más conveniente para el caso particular que le toque manejar. No existen en administración recetas únicas ni consejos absolutos, sino meras orientaciones, siempre obtenidas de experiencias previas y acumuladas a lo largo del tiempo.

PASO 1

Identificación de la misión actual de la organización, sus objetivos y estrategias

Cualquier empresa u organización, así sea esta de negocios o no lucrativa, o bien del sector público, necesita de una Misión. Una visión sede fine como la razón de ser de una organización en su contexto, en su entorno. El concepto de misión no es una moda, ni reemplaza al concepto tradicional de "propósitos" o de "objetivos", ya que en realidad constituye un concepto estratégico para definir la filosofía de la empresa y por lo tanto su estrategia corporativa.

“La visión es una declaración que indica hacia dónde se dirige la empresa en el largo plazo, o qué es aquello en lo que pretende convertirse.”

“La visión responde a la pregunta: “¿qué queremos ser?”⁴⁰

⁴⁰ <http://www.pymempresario.com/2012/05/los-7-pasos-de-la-planeacion-estrategica/>

PASO 2

Identificación elementos del entorno

El papel que juegan las variables del entorno es vital en la planeación y en la definición de la estrategia de la empresa.

Los elementos del entorno definen las opciones disponibles para la administración de la corporación. Una compañía exitosa es aquella que posea una estrategia que le permita un ajuste rápido y oportuno a los cambios del ambiente. Un análisis ambiental le permite a los Administradores definir las oportunidades y las amenazas y, por otra parte, precisar las fortalezas y las debilidades de la empresa.

Respecto del comportamiento de las variables del entorno (político, sociedad, economía, legislación, tecnología, cultura, competidores, mercado, etc.) es necesario que los administradores conozcan las tendencias y las mega tendencias que tarde o temprano puedan influir, sino es que determinar, la existencia de la firma.

PASO 3

Identificación de oportunidades y amenazas.

Luego de analizar críticamente el entorno pertinente a la organización, es preciso ahora evaluar aquellas zonas del ambiente que pueden llegar a representar "ventanas de oportunidad", es decir, espacios dentro de los cuales la empresa puede asignar recursos rentables.

Sin embargo, al mismo tiempo es preciso que los administradores tengan la mentalidad abierta para identificar las amenazas, pues tanto unas como otras deben verse oportunamente a fin de que la empresa esté en condiciones de tomar decisiones de modo oportuno.

El análisis de las oportunidades y amenazas sugiere un enfoque amplio de la administración de la empresa, pues lo que para una organización representa una oportunidad para otra es una amenaza y viceversa.

PASO 4

Análisis de los recursos de la organización

Una mira al exterior supone al mismo tiempo una mirada al interior de la organización, pues las fortalezas y las debilidades, lo mismo que las oportunidades y las amenazas, pueden ser tanto externas como internas.

Entendemos por recursos todos los potenciales que la empresa posee, y éstos se refieren tanto a los materiales (económicos, financieros y tecnológicos) como a los humanos (habilidades, destrezas, motivación, liderazgo, capacitación y cultura, entre otros).

En este sentido, habrá que ver si la organización cuenta con los recursos necesarios para enfrentar las oportunidades y las amenazas, y en todo caso aprovecharlas o, en su caso, evitarlas y/o superarlas.

Algunas preguntas guía son las siguientes:

- ¿Qué habilidades tienen los ejecutivos de la compañía?
- ¿Qué destrezas tienen los empleados?
- ¿Contamos con la tecnología necesaria?
- ¿Poseemos el capital de trabajo y el capital financiero necesario y suficiente?

PASO 5

Identificación de las fortalezas y debilidades.

Una fortaleza es cualquier actividad que la empresa realiza bien, es decir, eficaz y eficientemente; por otro lado, también es fortaleza cualquier recurso de que dispone en modo preferente a sus competidores.

En contrasentido, las debilidades son actividades en las que la empresa no es ni eficaz ni eficiente, o bien recursos que necesita pero que no posee. Ahora, si la empresa cuenta con habilidades y recursos excepcionales, mejores que los de sus competidores más cercanos, entonces la empresa realmente cuenta con una ventaja competitiva diferencial, ventaja que debe aprovechar antes que sus competidores, pues de los contrarios las oportunidades se Extinguirían rápidamente.

PASO 6

Revalorización de la misión y Objetivos de la organización.

El análisis cruzado de las fortalezas y debilidades en relación a las oportunidades y amenazas se ha denominado en la literatura administrativa como "Análisis FODA". , el mismo puede ser interpretado en un cuadrante dividido en cuatro secciones:

En un cuadrante OF, la empresa posee fortalezas y puede aprovechar las oportunidades que se le presenten; en un cuadrante OD la empresa, puesto que tiene debilidades, se encuentra incapacitada para aprovechar las oportunidades; por su parte, en el cuadrante AF la empresa tiene fortalezas y puede enfrentar con éxito las amenazas que se le presenten; por último, en el cuadrante AD la organización se encuentra en posición crítica, pues se le presentan amenazas y ella se encuentra en posición de debilidad.

Un análisis de este tipo les permite a los administradores de la empresa una posibilidad real de evaluar lo que efectivamente pueden hacer. En consecuencia, constituye un instrumento fundamental para analizar y revalorar los objetivos de la empresa, pero ante todo su misión, su visión y la estrategia que de ellas se deriven.

Tal vez sea necesario insistir aquí en que regularmente el concepto de misión no ha sido entendido cabalmente dentro del marco de pensamiento de la planeación estratégica, pues suele tomársele como sinónimo de "propósitos" y de hecho muchos consideran que el término "misión" es meramente una moda, un neologismo o simplemente una nueva forma de decirle a los propósitos.

Esto es falso, pues el concepto de misión responde precisamente a una necesidad estratégica, de tal modo que la misión sea capaz de expresar la razón de ser de la empresa u organización.

PASO 7

Formulación de estrategias.

Entre las variadas opciones estratégicas que una compañía puede tener, seguramente algunas serán más pertinentes que otras; la pertinencia puede venir por el lado de los costos, de la rentabilidad, de la eficiencia o de la competitividad.

Algunas opciones serán más compatibles con la misión de la organización que otras. En todo caso, lo esencial es que la empresa pueda capitalizar sus fortalezas y sus oportunidades de una mejor que sus más cercanos competidores pues de esta manera logrará obtener una ventaja competitiva.

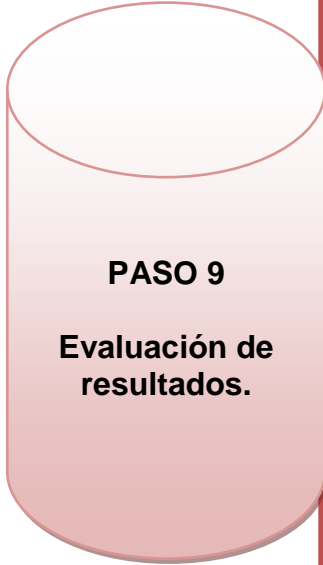
De modo que el referente más crítico para elegir la mejor estrategia es precisamente la competitividad.

PASO 8

Implantación de la estrategia.

Ejecutar lo planeado es el paso determinante de la labor ejecutiva, pues una estrategia es tan buena como su puesta en práctica. Por mucho que la estrategia haya sido muy bien pensada, si la ejecución no se encuentra acompañada de talento directivo y de liderazgo, la estrategia no funcionará.

Por esta razón, los administradores deberán ser muy cuidadosos en definir no solo la estrategia primaria, esto es, la estrategia básica o principal de la empresa, sino que deberán también precisar la estrategia de implantación, llamada también secundaria, pues tan importante es la una como la otra.



PASO 9
Evaluación de resultados.

Todo proceso de planeación es incompleto si carece de elementos evaluativos.

El control nace con la planeación, pues son procesos gemelos en el sentido de que van parejos, a la par, durante el camino de la gestión.

No se concibe el uno sin el otro. Medir, comparar y evaluar los resultados obtenidos implica necesariamente la existencia de parámetros de referencia contra los cuales tasar, apreciar y juzgar lo obtenido

Los pasos descritos hasta aquí expresan los momentos decisivos que los administradores de una empresa deben tomar en cuenta cuando se enfrentan a la necesidad de pensar estratégicamente y de otorgar planes de largo plazo para sus compañías u organizaciones.

Será necesario puntualizar que la planeación, como la organización y el control, son ciertamente sistemáticos, es decir, "iterativos", y esto significa que una parte está contenida en la otra de modo infinito.

Se planea la organización pero también se organiza la planeación.

Por otra parte, toda planeación es necesariamente dinámica, cambiante, tanto como el entorno también lo sea en lo interno.⁴¹

⁴¹ http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lcp/jimenez_o_yb/capitulo3.pdf



[http://1.bp.blogspot.com/
autoestima.JPG](http://1.bp.blogspot.com/autoestima.JPG)

PROPUESTA DE EVALUACIÓN:

Los estudiantes, en grupo realizan recortes de periódicos, folletos, revistas y otros, para formar una composición:

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Los modos para la elaboración de estrategias y sus efectividades

Pasos del enfoque formal de la planeación estratégica

Comentario

La Planificación estratégica es el proceso de implementación de planes para alcanzar propósitos u objetivos. También es tomada como el camino para alcanzar los grandes objetivos trazados en materia educativa.

El ordenamiento de las acciones en materia estratégica es fundamental para que las condiciones del que hacer educativo alcancen el nivel de calidad.

La planificación estratégica puede ser utilizada en una amplia variedad de actividades desde las campañas electorales a competencias deportivas y juegos de estrategia como el ajedrez.

Bibliografía.

1. http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lcp/jimenez_o_yb/capitulo_3.pdf
2. <http://cursoformaciondeformadores.jimdo.com/plan-programa-proyecto/>
3. <http://definicion.de/planeacion-estrategica/#ixzz2tLiuKvEk>
4. <http://www.pymempresario.com/2012/05/los-7-pasos-de-la-planeacion-estrategica/>
5. [http://www.Sánchez, Fernando. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES. \(2003\). Planificación Estratégica y gestión pública por objetivos. Santiago de Chile.](http://www.Sánchez, Fernando. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES. (2003). Planificación Estratégica y gestión pública por objetivos. Santiago de Chile.)
6. <http://www.tiposde.org/cotidianos/678-planes/>



DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

PLAN DE CLASE

I PARTE INFORMATIVA

a) Nombre del Profesor: Prudencio Juárez López No. de personal: _____

Código del curso: E.111 Nombre del Curso: Planeamiento Educativo Ciclo: X Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Diseño Curricular

Jornada: Sabatina Sección: A Fecha: 28/09/2013

II DESARROLLO

Nombre de la Unidad: Planeamiento de la Educación en Guatemala

105

Competencia	Contenidos	Actividades	Recursos	Indicadores de Logro	Evaluación
Se informa de la historia de la planificación y utiliza términos técnicos y científicos en la presentación de los temas y lo aplica para su vida profesional	<ul style="list-style-type: none"> Historia de la planificación y su impacto en la educación de Guatemala Contenidos de exposición: <ul style="list-style-type: none"> Conferencia de Washington 1958 Seminario interamericano sobre planeamiento integral de la educación Organización de las oficinas de planeamiento 	<ul style="list-style-type: none"> Formación de grupos Diseño de planificación estratégica Exposición Conclusiones generales Entrega de Hoja de trabajo 	Humanos <ul style="list-style-type: none"> Profesor Alumno Materiales <ul style="list-style-type: none"> Pizarrón Marcador Equipo de cómputo. Fotocopias de lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> Presenta el diseño de una planificación. Expone con propiedad la estructura de una planificación estratégica. 	<p>Los estudiantes responden a las siguientes interrogantes:</p> <p>Ver hoja de trabajo.</p>

Catedrático: Lic. Prudencio Juárez López

Lección 7

Contenido desarrollado durante la sesión de clase 28-09-2013

ANTECEDENTES DE LA PLANIFICACIÓN Y SU IMPACTO EN LA EDUCACIÓN DE GUATEMALA

El origen de la planificación se puede decir que empieza desde la Comunidad Primitiva donde se agrupaban por edad y sexo en tribus.

Concibiendo la planificación como un proceso sistémico integral, racional y continuo.

En el caso de Guatemala ha tenido históricamente un nivel muy desfavorable en el campo de la educación.

Las oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo no se hayan al alcance de la mayoría de la población guatemalteca.

Desigualdades económicas y sociales y otros factores políticos, lingüísticos y geográficos influyen en el acceso de niños a la educación.

Esta deficiencia es muy preocupante si se toma en cuenta que la educación no es solo un factor de crecimiento económico, sino también un ingrediente fundamental para el desarrollo social, incluida la formación de buenos ciudadanos.

La historia de la planificación, en general y también su aplicación en el campo educativo, muestra que ella siempre ha tenido como centro la preocupación por el cambio.

Esta deficiencia es muy preocupante si se toma en cuenta que la educación no es solo un factor de crecimiento económico, sino también un ingrediente fundamental para el desarrollo social, incluida la formación de buenos ciudadanos.

La planificación, como cuerpo de teoría general, puede aplicarse a cualquier actividad humana donde es necesario un esfuerzo para alcanzar un objetivo.

Del mismo modo, por ser una herramienta develada para la gestión de procesos, su pretensión es la de organizarlos de manera tal que sea posible concretar los fines.

El referente de base ha estado en la idea de que el conocimiento, el saber, permite no solo conocer sino también dirigir. Ha sido un reto a la sensatez lógica, al entender que la razón es capaz de discernir qué es lo mejor en una situación determinada y qué no.

También es un reto a la voluntad de los actores, pues se asevera que es posible, a través de ella, dirigir los procesos sociales. En última instancia la planificación se preocupa por el control sobre el futuro.

Planeamos en un intento de asegurar que el futuro resulte de tal forma que se aproxime a la manera como lo deseamos.

Exposición grupal

CONFERENCIA DE WASHINGTON 1958


Seminario interamericano sobre Planeamiento integral de la educación.

En este seminario unos de los resultados importantes son:

http://4.bp.blogspot.com/_2eO_569wXoo/SQypbx-2J1I

Que se establezca en el Ministerio o Secretaría de educación un servicio encargado específicamente del planeamiento integral de la educación.

Realizar y coordinar las investigaciones.

Organizar las consultas a la opinión pública y estimular su participación.

Asesorar y orientar desde el punto de vista técnico el desarrollo y la ejecución del plan.

Evaluar los resultados del plan y revisarlo periódicamente.

Que la dirección del servicio de planeamiento se encomiende a especialistas nacionales que posean:

- Experiencia en los problemas educativos.
- Conocimiento técnico del planeamiento.
- Experiencia en educación y administración.
- Dominio de los principios y técnicas de la investigación.
- Conocimiento de los problemas sociales, económicos y culturales del país.⁴²

⁴² <http://www.UNESCO>. (1963). *principios del planeamiento de la educación* .Estudios y documentos de educación; Vol.:45.

Elementos para la organización del trabajo del planeamiento

<p>a). Fases</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Elaboración del Plan del Proyecto ○ Consulta ○ Ejecución y rectificación ○ Evaluación 	
<p>b). Actividades previas</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Establecer legalmente el servicio técnico encargado de dirigir el planeamiento integral de la educación. ○ Fijar los grandes objetivos del planeamiento. ○ Elaborar una guía de trabajo. ○ Determinar elementos, procedimientos y técnicas del planeamiento en sus diferentes fases. 	
<p>c). Elementos constitutivos del planeamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Los aspectos cualitativos ○ Los aspectos cuantitativos ○ La administración ○ El financiamiento 	



La estadística educativa en el planeamiento

- Subestimación de las estadísticas educativas.
- Organización inadecuada.
- Falta de coordinación.
- La omisión del envío de información.
- Escasez de personal técnico.
- Carencia de manuales o guías técnicos adecuados y medios de divulgación.⁴³

<http://3.bp.blogspot.com/Closroom.jpg>

Futuro desarrollo del planeamiento en los países de América

- De la búsqueda de las verdaderas necesidades educativas del país.
- De la seriedad de la consulta a la opinión pública y la participación de todos los sectores.
- De la selección del personal técnico y los medios necesarios.
- De la comprensión, apoyo y participación del personal docente.

⁴³ <http://www.UNESCO>. (1963). *principios del planeamiento de la educación*. Estudios y documentos de educación; Vol.:45.

Organización de las oficinas de planeamiento



<http://2.bp.blogspot.com/s1600-h/e-learnin.jpeg>

Las oficinas de planificación se organizaron por las grandes necesidades que el sistema educativo visualizó, en los años 50 para orientar el trabajo y buscar la elevación de la calidad educativa.

Es así como el Servicio Cooperativo Interamericana de Educación (SCIDE), inició el planeamiento educativo en la Dirección de Currículo y Proceso de Aprendizaje. Es con el tiempo se convirtió en una unidad semiautónoma, que brindó asistencia cooperativa en Educación Nacional (ACEN).

Posteriormente se convirtió en la Oficina de Planeamiento Integral de la Educación (OPIE).

Entre sus fines figuraba:

1. La Educación Nacional
2. Mantener actualizado el diagnóstico de la educación nacional
3. Permanente investigación
4. Recomendar y establecer las metas de desarrollo que la educación nacional debe alcanzar
5. Elaboración de proyectos para la superación de los problemas prioritarios
6. La presentación de alternativas de acción para el Ministerio de Educación.

Hasta el año de 1976 funcionó la OPIE, y se da paso a la creación de la Unidad Sectorial de Investigación y Planeamiento Educativo conocido como USIPE. Esta unidad cubrió las siguientes áreas:

1. Desarrollo curricular
2. Documentación y Estadística
3. Estudios socioeconómicos
4. Infraestructura física y desarrollo administrativo.⁴⁴

⁴⁴ UNESCO. (1963) Principios del Planeamiento de la Educación. Estudios y Documentos de Educación Vol. No.45.



En 1996 por medio del Acuerdo Gubernativo N0.428-96 se crea la Unidad de Planificación del Ministerio de educación, esta unidad fue la encargada de:

1. Dictar las normas técnicas que rijan a nivel nacional, para elaborar los planes de desarrollo educativos
2. Normar dirigir y coordinar las actividades de formulación, programación, seguimiento y evaluación presupuestaria y de desarrollo institucional.
3. Normar y coordinar las acciones de localización, construcción mantenimiento y reparación de infraestructura física educativa.⁴⁵



stima.JPG

**PROPUESTA DE EVALUACIÓN:
Los estudiantes responden a las siguientes interrogantes:**

3. ¿Cómo y cuando surge el planeamiento en Guatemala?
4. ¿De qué manera ha impactado el planeamiento en la educación?
5. ¿Cuáles son los elementos de la organización del trabajo del planeamiento educativo?
6. ¿Qué significa OPIE?
7. ¿A quienes debe estar encomendado la dirección de servicio de planeamiento?

Comentario

Teniendo como principal fundamento, que la planificación es un proceso sistemático e integral y continuo, podemos afirmar que la organización y optimización de los recursos de un país, lograría un nivel de educación con autenticidad y criticidad en la formación de alumnos y docentes. De tal manera que el origen de la planificación orienta hacia donde deben guiar sus objetivos los países.

Bibliografía

1. Ministerio de Educación. (1996). *Acuerdo Gubernativo N0.428-96 creación de la Unidad de Planificación del Ministerio de Educación. Guatemala.*
2. <http://www.UNESCO>. (1963) Principios del Planeamiento de le Educación. Estudios y Documentos de Educación Vol. No.45.

⁴⁵ Ministerio de Educación. (1996). Acuerdo Gubernativo N0.428-96 creación de la Unidad de Planificación del Ministerio de Educación. Guatemala.



DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

PLAN DE CLASE

I PARTE INFORMATIVA

a) Nombre del Profesor: Prudencio Juárez López No. de personal: _____
 Código del curso: E.111 Nombre del Curso: Planeamiento Educativo Ciclo: X Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Diseño Curricular

Jornada: Sabatina Sección: A Fecha: 05/10/2013

II DESARROLLO

Nombre de la Unidad: IV Planeamiento y Administración Educativa

112

Competencia	Contenidos	Actividades	Recursos	Indicadores de Logro	Evaluación
Valora y maneja la información sobre planeamiento educativo y antecedentes de planeamiento educativo, y lo aplica a su vida cotidiana.	<ul style="list-style-type: none"> Plan estratégico Diseño y elaboración de planificación estratégica Planes operativos Planes direcciónelas Factores de contingencia 	<p>Profesor:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposición del docente <p>Del alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> Discusión sobre el tema Toma de nota sobre los contenidos a presentar 	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> Profesor Alumno <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> Pizarrón Marcador Equipo de cómputo. Fotocopias de lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> Toma nota y resuelve dudas sobre con sus compañero y docente Discute y analiza objetivamente la información recibida. 	En grupos realizan un panel foro en donde cada grupo expone las bondades del plan estratégico.

Catedrático: Lic. Prudencio Juárez López

Lección 8

Contenido desarrollado durante la sesión de clase 05-10-2013



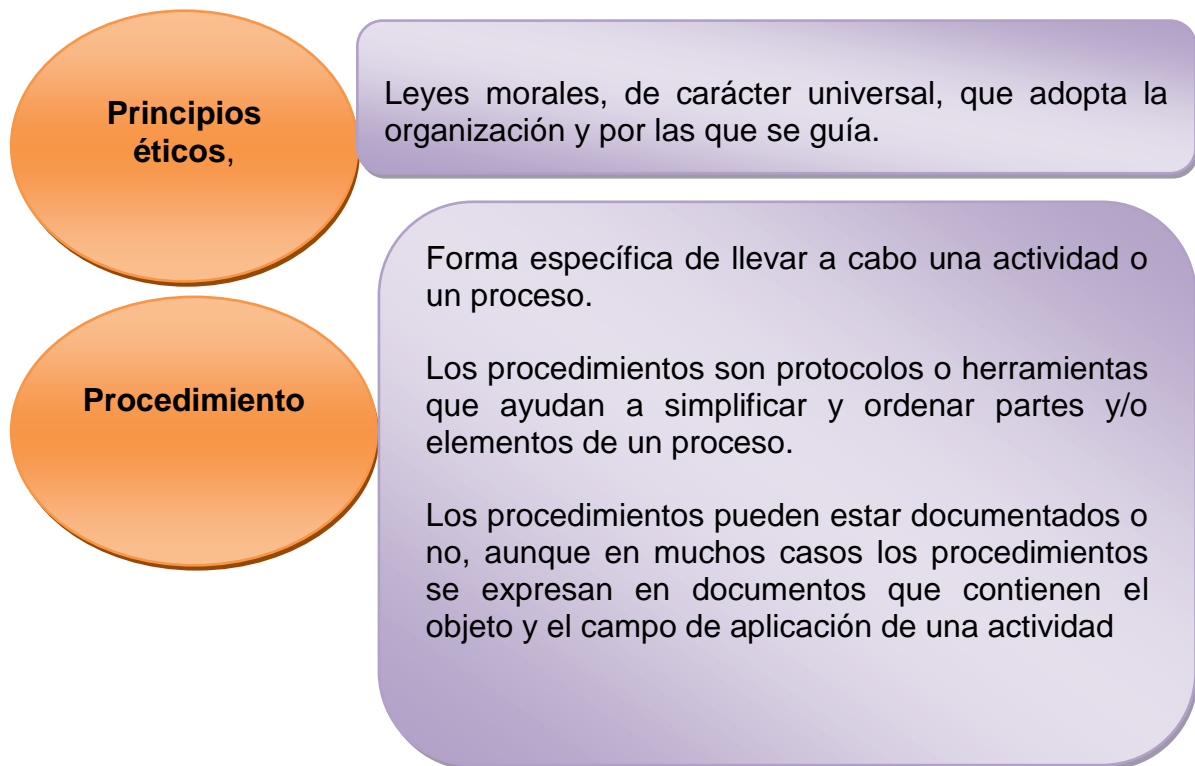
Fundamentos del plan estratégico



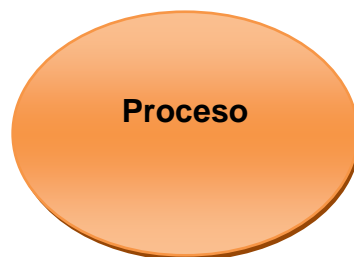
www.google.com/negocioseducación

Se utiliza para dar la orientación de la organización educativa, formada por conjunto de decisiones de gestión que se centran en lo que hará la institución educativa para alcanzar el éxito planteado. Gran parte de los procesos de planeación estratégica se conciben y se ejecutan deficientemente, pues no son usualmente creativos sino “históricos” o “repetitivos”, por lo que rara vez son estratégicos. Muchas veces, “Plan Estratégico” es sinónimo de “reunión de fin de año para discutir, tomar decisiones, elaborar un documento, archivarlo, y hacer más de lo mismo: seguirle la corriente al día a día”.⁴⁶

Los planes estratégicos son: acciones planificadas, priorizadas y dirigidas para mejorar a la organización o sus unidades y al proceso de evaluación.



⁴⁶ <http://www.athanorperu.com/descargas/07Planeamiento%20estrategico.pdf>



Se entiende por proceso toda secuencia de actividades que añaden valor a un producto o varias entradas para producir una salida deseada.

En cualquier organización, existe una red de procesos que precisan gestionarse y mejorarse. Entre los procesos están aquellos que son críticos o claves para el éxito estratégico de la organización y la obtención de sus resultados.

Estos procesos, que deben ser identificados, normalmente traspasan los límites funcionales y departamentales y requieren especial atención.

Se suele establecer un propietario del proceso, con responsabilidad sobre el mismo, que se ocupe de su gestión y mejora, coordinando a las partes implicadas.

Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan para transformar entradas en salidas de mayor valor añadido.



Aquel proceso que sirve para orientar estratégicamente la actividad de la organización.



Aquel que va dirigido directamente a dar un valor al cliente final de la organización.



Aquel que garantiza las buenas condiciones y recursos para que los otros dos tipos de procesos se realicen óptimamente.



Resultado de un proceso que realiza la organización y satisface las necesidades de los clientes.

Programación:

Proceso de determinación de las actividades que se han de realizar en cada una de las áreas afectadas por un plan. Implica la concreción de su interdependencia y secuencia, teniendo en cuenta los recursos de que se dispone y/o se pueden obtener, para la consecución de los objetivos prefijados, en un periodo de tiempo determinado.

Propuestas de mejora:

Acciones que afianzan los puntos fuertes e intentan solucionar los puntos débiles o problemas detectados.



Diseño y elaboración de planificación estratégica

[http://capacinet.gob.mx/Cursos/Aprendamos%20Juntos/planeacion estrategica/images/capacitacionejec.jpg](http://capacinet.gob.mx/Cursos/Aprendamos%20Juntos/planeacion%20estrategica/images/capacitacionejec.jpg)

Para diseñar un plan estratégico se debe tomar en cuenta que los responsables deben ser personas con experiencia o sea deben ser planificadores estratégicos.

¿Qué características debe poseer el estratega?

- | |
|--|
| a) Un espíritu emprendedor e innovador |
| b) Habilidad para enfrentar situaciones adversas |
| c) Visión para identificar las mejores oportunidades |
| d) Capacidad para dirigir grandes proyectos |
| e) Carisma para impulsar el cambio |

Gracias al especial conocimiento, destreza o arte en la elaboración de los planes, sin embargo, no todo se reduce a un acto meramente emotivo, pues buena parte de la importancia y del interés que despierta este tema, se debe a la necesidad de contar con un instrumento de apoyo para hacer frente a los retos actuales, dada la implementación de competencias establecidas en el CNB.

Es por ello que las organizaciones educativas deben revisar y ajustar sus estrategias para competir en forma satisfactoria, así como para aprovechar las oportunidades o evitar las amenazas que el tiempo trae consigo, e incluso, ir un paso más allá al buscar cómo dar lugar a un futuro deseado para la niñez guatemalteca.

La planeación estratégica es una función de todo director a cualquier nivel de la organización educativa, pues hoy, la dirección y planeación estratégica son vitales en cuanto al éxito de las instituciones educativas.

La estrategia como el vínculo entre los objetivos que se persiguen, los programas de acción y los recursos requeridos y lo que trata la estrategia, lo que la distingue de todos los demás tipos.

Tenemos que la planeación estratégica trata con el futuro de las decisiones actuales, de que representa un proceso, una filosofía y un conjunto de planes interrelacionados.

Además, cómo el éxito o fracaso, crecimiento o caída de la organización, también está condicionado por la habilidad que se tiene para ver hacia delante.

PLANES OPERATIVOS



Son más concretos, sólo abarcan una parte de la organización educativa, toman los objetivos los que han sido fijados en los planes estratégicos, suelen ser a un plazo más corto que los anteriores, fijados por los niveles de dirección.

Los planes operativos: son diseñados con el fin de determinar con anterioridad el rol particular de cada individuo en las unidades operacionales donde trabajará.⁴⁷

<http://www.fotosimágenes.org/imagenes/necesidades-educativas-especiales-3-thumb.jpg>

Es un documento oficial en el que los responsables de una organización educativa o un fragmento del mismo enumeran los objetivos y las directrices que deben cumplir en el corto plazo. Por ello, un **plan operativo** se establece generalmente con una duración efectiva de un año, lo que hace que también sea conocido como plan operativo anual o POA.

⁴⁷ <http://www.tiposde.org/cotidianos/678-planes/#ixzz3qwnrlXeo>

El plan operativo: es la culminación del detalle de un plan estratégico. Debido a esta circunstancia, el **POA** debe adaptar los objetivos generales de la institución, y traducir la estrategia global de la misma en el día a día de sus trabajadores docentes.

Una de las utilidades fundamentales de establecer un plan operativo radica en que es posible, mediante las herramientas adecuadas, realizar un seguimiento exhaustivo del mismo, con el fin de evitar desviaciones en los objetivos.

Planes Operativos

Mientras que la planificación estratégica brinda la perspectiva del largo plazo para la gestión de la institución, permitiendo identificar dónde queremos estar en el futuro, un Plan Operativo hace posible, para cada periodo temporal del Plan Estratégico, realizar las acciones que nos permiten hacer realidad el futuro deseado.

El plan operativo describe el día a día de conducir la empresa. El plan operativo traza una hoja de ruta para lograr los objetivos tácticos dentro de un plazo realista. Este plan es muy detallado y hace énfasis en los objetivos a corto plazo.⁴⁸

<http://capacinet.gob.mx/Cursos/Aprendamos%20Juntos/planeacionestrategica/images/mercadotecnia.jpg>



PLANES DIRECCIONALES

Son flexibles. Se establecen pautas generales y un enfoque, que no limita a los objetivos específicos de la empresa.⁴⁹

Los Planes direccionales identifican las directrices generales, proporcionan el enfoque, pero no encierran a la administración en objetivos específicos. Los planes direccionales dan los lineamientos que debe seguir la institución educativa. Brinda alguna flexibilidad en la consecución de los objetivos, siempre y cuando estos no se aparten de los objetivos estratégico que es la razón de ser de los planes subsiguientes.

Esta planificación está a cargo de los directores de establecimientos porque es quien debe plantear los logros, beneficios a alcanzar durante el ciclo escolar.

⁴⁸ <https://www.blog.udemy.com/la-planificacion-en-la-gestion-planos-estrategicos-tacticos-y-operativos>

⁴⁹ <https://www.sor2014utnfrvm.wordpress.com/Proceso-Administrativo>



Factores de contingencia en el planeamiento

Los factores de contingencia tienen un impacto sobre las distintas partes de la estructura organizacional.

http://4.bp.blogspot.com/_2eO_569wXoo/SQypbgnvM al/AAAAAAAAAKw/Q2YL5Y4sKm4/s200/MORRAL.gif

En concreto:

1. Los factores de experiencia y conocimiento sobre planificación, siendo significativos en todos los niveles, parecen ejercer una influencia más pronunciada en la parte intermedia de la estructura.
2. Las dimensiones del entorno inciden sobre todo en las direcciones de los centros educativos y docentes, por tener que desarrollar su trabajo con los limitados recursos del Estado. También afectan en un grado importante a la estructura donde se encuentran ubicados los educandos.⁵⁰
3. El sistema técnico ejerce su mayor impacto en el núcleo de operaciones, pues condiciona directamente el trabajo de sus miembros.
4. Los factores de poder parecen afectar a todos los niveles de la estructura, por razones burocráticas y que se tiene la costumbre de solicitar información o acciones para ayer.

En este tema vemos cómo influyen sobre la estructura organizativa determinados factores no controlables, o factores de contingencia, que condicionan el uso de los parámetros de diseño y ejecución de los planes estratégicos.

⁵⁰ <https://www.youtube.com/watch?v=H2hjneyY6nI>

“La estructuración efectiva requiere una consistencia entre los parámetros de diseño y los factores de contingencia”, es decir, que la efectividad estructural requiere:

1. Que los parámetros de diseño se ajusten debidamente a los factores de contingencia.
2. Una consistencia interna entre los distintos parámetros de diseño

4 factores fundamentales:

- 1. Comprensibilidad del trabajo:** facilidad con la cual puede entenderse el trabajo de la organización. Esta variable se ve sumamente influida por las variables independientes de la complejidad del entorno y de la sofisticación del sistema técnico de la organización. La comprensibilidad del trabajo, determina por su parte la carga intelectual de la organización.
- 2. Predictibilidad del trabajo:** corresponde a los conocimientos previos que dispone la organización respecto al trabajo que va a realizar. Contribuyen a ella de modo significativo el tamaño y la edad de la organización, la estabilidad así como la falta de hostilidad del entorno, y el grado en el cual el sistema técnico regule la actividad.
- 3. Diversidad del trabajo:** describe el grado en que varía el trabajo que debe realizar la organización. Esta variable se ve afectada directamente por la diversidad del entorno e indirectamente por el tamaño de la organización. La diversidad del trabajo influye a su vez en la elección de las bases de agrupación, así como en la capacidad de formalización del comportamiento que presenta la organización y en el uso que haga de los dispositivos de enlace.
- 4. Velocidad de reacción:** esta variable intermedia describe la velocidad con la cual la organización tiene que reaccionar ante su entorno. La hostilidad de éste la afecta considerablemente, así como la propiedad y la edad, en menor grado.



<http://1.bp.blogspot.com/aut/oestima.JPG>

PROPUESTA DE EVALUACIÓN:

Por grupos realizan un panel foro en donde cada grupo expone las bondades del plan estratégico.

Lo presentan en plenaria y se discuten otros aportes y experiencias sobre la planificación estratégica.

Comentario

El plan estratégico es un conjunto de elementos que se organizan para priorizar y dirigir de manera organizada las acciones para una mejor evaluación.

Es por ello, el diseño de una planificación estratégica, toma en cuenta a personas que tienen experiencia y conocimiento al respecto, porque se debe tomar en cuenta todos los elementos que resulten beneficiosos para la institución educativa.

Para que se realice un trabajo funcional se debe tomar muy en cuenta los planes operativos y los planes direccionales, porque estas herramientas complementan el plan estratégico como tal.

BIBLIOGRAFIA

1. <http://www.athanorperu.com/descargas/07Planeamiento%20estrategico.pdf>
2. <https://www.blog.udemy.com/la-planificacion-en-la-gestion-plan-estrategicos-tacticos-y-operativos/>
3. <https://www.sor2014utnfrvm.wordpress.com/> Proceso Administrativo
4. <http://www.tiposde.org/cotidianos/678-plan-/#ixzz3qwnrIXeo>
5. <https://www.youtube.com/watch?v=H2hjneyY6nl>



DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

PLAN DE CLASE

I PARTE INFORMATIVA

a) Nombre del Profesor: Prudencio Juárez López No. de personal: _____

Código del curso: E.111 Nombre del Curso: Planeamiento Educativo Ciclo: X Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Diseño Curricular

Jornada: Sabatina Sección: A Fecha: 12/10/2013

II DESARROLLO

Nombre de la Unidad: IV Planeamiento Estratégico


121

Competencia	Contenidos	Actividades	Recursos	Indicadores de Logro	Evaluación
Utiliza adecuadamente la información adquirida y lo aplica en su vida profesional.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan estratégico • Importancia de la planificación estratégica • Esencia de una estrategia • Las ventajas y desventajas de la planificación estratégica. 	<p>Profesor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición magistral de contenidos • Diseño de planificación estratégica <p>Del alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discusión grupal 	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesor • Alumno <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Marcador • Equipo de cómputo. • Fotocopias de lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expone con propiedad la estructura de una planificación y los que significa la ACEN, Y LA OPIE 	De manera individual cada estudiante realiza una síntesis del contenido expuesto por el catedrático.

Catedrático: Lic. Prudencio Juárez López

Lección 9

Contenido desarrollado durante la sesión de clase 12-10-2013

<p>PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</p>	<p>Conceptos: Es el medio o medios por los cuales se logran los objetivos. Es un documento formal en el que se intenta plasmar, por parte de los responsables de una instrucción.⁵¹</p>
 <p>www.medellin.edu.co/sites/educativo/docentes.</p> <p>Construyamos unidos un hogar para la vida.</p>	<p>Esta concepción de la estrategia incluye a las organizaciones cuyos gerentes muestran una conducta reactiva: responden y se ajustan al ambiente según lo exijan las circunstancias.</p> <p>La estrategia es la anticipación a las oportunidades y amenazas con el fin de fortalecerlos y adaptarnos a los cambios y conseguir una posición competitiva sostenida en el tiempo.</p> <p>En todo sentido el plan estratégico es el adelanto de los acontecimientos para proveer situaciones adversas.</p>
<p>“Es el patrón de los principios, objetivos, propósitos o metas y las políticas y planes para lograrlo, establecidos de tal manera que definan hacia donde se debe dirigir la institución.</p>	

<p>Importancia de la planificación estratégica</p>
<p>En primera lugar, proporciona un marco de referencia para la actividad organizacional que pueda conducir a un mejor funcionamiento y una mayor sensibilidad de la organización educativa.</p>
<p>Se han determinado que, si se define específicamente la misión de su organización educativa, estarán en mejores condiciones de dar dirección y orientación a sus actividades. Las organizaciones funcionan mejor gracias a ello, y se toman más sensibles ante un ambiente en constante cambio.</p>
<p>En segundo lugar, el éxito de la planificación estratégica consiste en el poder de anticipación, la iniciativa y la reacción oportuna del cambio, sustentando sus actos no en corazonadas sino con un método, plan o lógica, estableciendo así los objetivos de la organización educativa y la definición de los procedimientos adecuados para alcanzarlos.</p>
<p>La planificación estratégica ayuda a fijar prioridades, permite concentrarse en las fortalezas de la organización, ayuda a tratar a los problemas de cambios en el entorno externo.</p>

⁵¹ http://www.sinnexus.com/business_intelligence/plan_estrategico.aspx

Desarrollo del plan estratégico

Para la elaboración y desarrollo de planes estratégicos hay varios modelos que puede ser utilizado, esto depende del que mejor se adapte a las necesidades de la institución educativa.

Hay profesionales que se han dedicado al estudio y al desarrollo de sistemas, programas, proyectos y alternativas para que las organizaciones puedan adquirirlas y utilizarlas como patrón de referencia. Sin embargo debemos destacar que cada empresa u organización simplemente adaptan estos esquemas.

Es interesante iniciar con definir la misión de la organización, su visión de futuro, sus políticas que la rigen, principios y valores que la sustenta, objetivos a cumplir y metas a alcanzar, análisis y estudio del entorno externo, oportunidades y amenazas del entorno interno, fortalezas y debilidades, identificación, evaluación y selección de las estrategias alternativas.

Algunas ideas sobres lo bueno y lo malo en el desarrollo de un plan estratégico.



Emprendedor
Un líder fuerte, generalmente el responsable de la institución u organización, toma decisiones atrevidas y riesgosas más o menos intuitivamente, es decir, se basa en su juicio personal fruto de su experiencia. Hasta cierto punto es una amenaza para el éxito que se plantea.

Adaptivo
Recibe también el nombre de "Ciencia de la Improvisación". Director adaptivo reacciona ante cada situación conforme esta se presenta. La organización adaptiva progresa con timidez en una serie de pasos pequeños e incongruentes. El gerente adaptivo tiende a reaccionar defensivamente ante las acciones de los competidores. Esto es negativo para una institución.

Planificación
Proporciona el marco de referencia y un fuerte sentido de dirección. Los planificadores de alto nivel siguen un procedimiento sistemático que los obliga a analizar el ambiente y la organización, a fin de elaborar un plan para proyectarse en el futuro. Las decisiones se basan en una estimación racional de las oportunidades y amenazas del ambiente, siendo ajustadas para que sean congruentes con la misión y capacidades globales de la organización.



Ptth://4.bp.blogspot.com/s1600-h/mun.jpg

Toda organización tiene una misión que define su propósito. El definir la misión de la organización obliga a la administración a definir con cuidado el espacio del producto o servicio que quiere brindar.

Es una declaración duradera de objetivos que distinguen a una organización de otras similares.

**En la
formulación
de una
misión
debe:**

1. Definir qué es la organización y lo que aspira a ser,
2. Ser lo suficientemente específica para excluir ciertas actividades y lo suficientemente amplia para permitir el crecimiento creativo,
3. Distinguir a una organización de todas las demás,
4. Servir como marco para evaluar las actividades presentes y futuras,
5. Formulada en términos tan claros que pueda ser entendida en toda la empresa.

La misión hace que las actividades de formulación, ejecución y evaluación de estrategias sean mucho más fáciles.

**Ejemplo de Misión:
Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.**

“La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional.” Es el órgano coordinador del sistema de investigación que administra y optimiza los recursos destinados a la investigación científica en la Universidad de San Carlos de Guatemala; a través de los programas universitarios de investigación creados para el efecto y coadyuva al desarrollo nacional de manera integral por medio de la generación y aplicación del conocimiento científico.

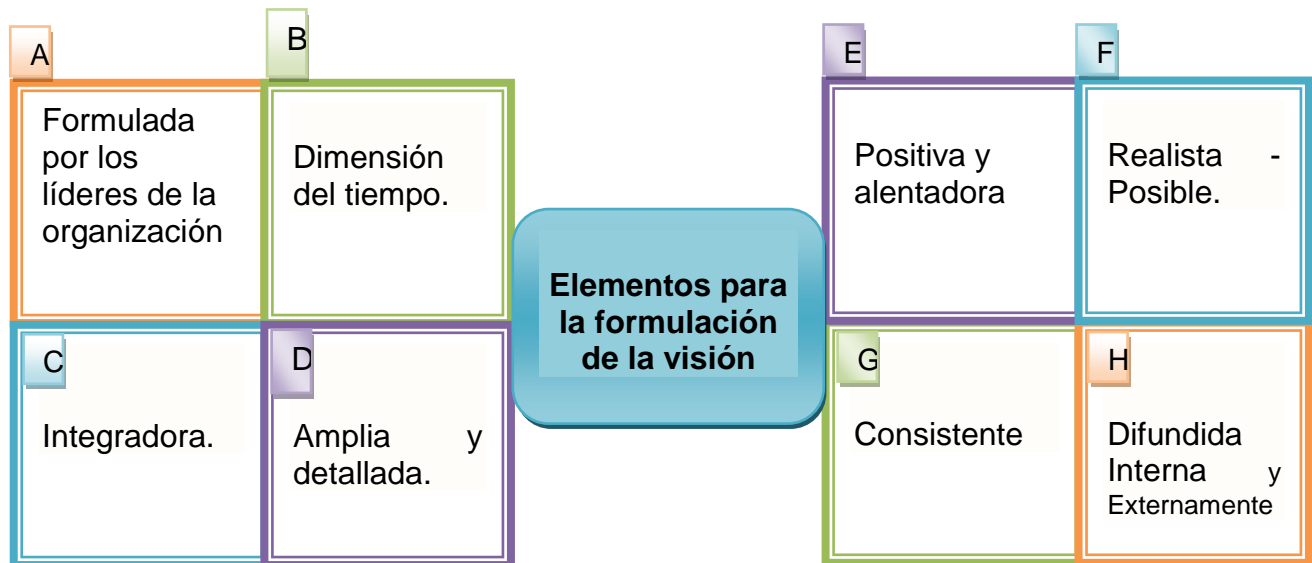
Visión:

88

La visión define de manera muy amplia lo que se espera a futuro de la organización, cual es el alcance en cuanto a sector, crecimiento y reconocimiento efectivo, y el porqué de ese reconocimiento.

Conjunto de ideas generales que proveen el marco de referencia de lo que una empresa quiere y espera ver en el futuro.

La visión señala el camino que permite a la alta gerencia establecer el rumbo para lograr el desarrollo esperado de la organización en el futuro.⁵²



Ejemplo de Visión: Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.” *Aprobado por Junta Directiva en Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.3, Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008.*⁵³

⁵²Morales Figueroa, Bernardo. (Noviembre 2012). Presentación. Elaboración de un Plan Estratégico (Metodología de David, Raberón y ExpertiseCorp) ©. Guatemala C.A

⁵³<http://www.fahusac.edu.gt>. (Guatemala Septiembre de 1962). Tomado del Estatuto de Estudios y Reglamentos de la Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala. Imprenta Universitaria, págs., 5 y 6. Guatemala.

Características de la estrategia

Cinco características fundamentales de la estrategia

1. Horizonte Temporal:

Generalmente la palabra estrategia se emplea para describir actividades que comprenden un amplio horizonte de tiempo, en relación con el tiempo que se tarda en efectuarlas y el que se tarda en observar su impacto.

2. **Impacto:** La estrategia no necesariamente debe ser impactante desde su escogencia pero al menos su impacto final si debe ser importante.

3. **Concentración de esfuerzos:** Una estrategia eficaz, por lo general, suele requerir concentrar la actividad, esfuerzo o atención en un número bastante reducido de fines. Lo que disminuye implícitamente, los recursos disponibles para otras actividades.

4. **Patrón de Decisiones:** La mayor parte de las estrategias exigen que ciertos tipos de decisión sean tomadas con el tiempo, estas han de apoyarse unas con las otras, como siguiendo un patrón uniforme.

5. **Capacidad de Penetración:** Una estrategia engloba un amplio espectro de actividades, lo cual requiere que todos los niveles de una organización actúen casi indistintamente, en formas que refuercen las estrategias. La estrategia es a largo plazo y de gran alcance, engloba y controla las acciones más importantes de la organización y es un determinante básico de su éxito o fracaso a lo largo del tiempo.

Objetivos de la Planificación Estratégica

1. Mejorar la capacidad de la organización para adaptarse a los cambios en el ambiente.
2. Cambiar el comportamiento de los empleados a través de su incorporación participativa en el desarrollo y crecimiento de la organización.

Evaluación de la estrategia



A medida que va realizándose la introducción del plan, los gerentes deberán comparar el progreso con el plan estratégico en etapas periódicas o decisivas, con el objeto de determinar si la organización está avanzando hacia la obtención de sus objetivos estratégicos. Todo esto requerirá de un plan de control estratégico.

Las acciones correctivas pueden incluir el replanteamiento de las estrategias, objetivos, metas y políticas o de la misión de la organización.

http://4.bp.blogspot.com/_2eO_569wXoo/SQypbgnvMal/AAAAAQAQAAKw/Q2YL5Y4sKm4/s200/MORRAL.gif

La evaluación estratégica es de importancia para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos.

Esencia de una estrategia:

La esencia de la estrategia, ya sea diplomática, de negocios, deportiva, educativa, militar, o política, es construir una posición que sea tan sólida (y flexible) en ciertas áreas, que la organización pueda lograr sus metas a pesar de lo imprevisible del comportamiento, cuando se presenta la ocasión, de las fuerzas externas.

¿Qué es la Planificación Estratégica?

Se puede definir como un proceso producto de una actitud de Gerencia Estratégica, que se materializa en la formulación, ejecución y evaluación de las acciones que conducirán a una organización a realizar sus objetivos

Punto de partida para la Gestión de Calidad

La Planificación Estratégica es el punto de partida para la Gestión de la Calidad.

Características del equipo diseñador

Conocimiento: Sólida formación profesional del personal que hará acopio de la información (parte intelectual) -La cabeza del asunto.

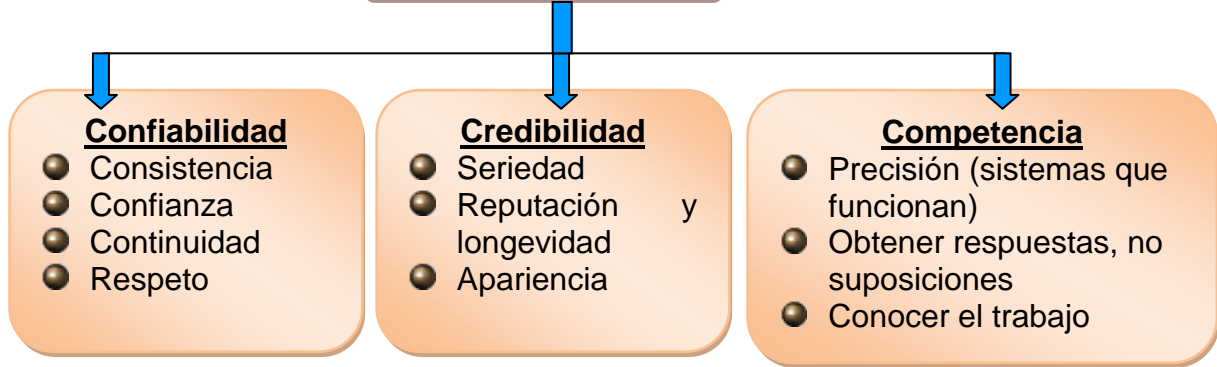
Sentimiento: Intuición e identificación con la institución, más allá de un intercambio de servicios por salario (parte emotiva) -El corazón del asunto

Decisión política de hacer: El ingrediente Psico-biológico del diseñador (la capacidad de tomar decisión) -El poder

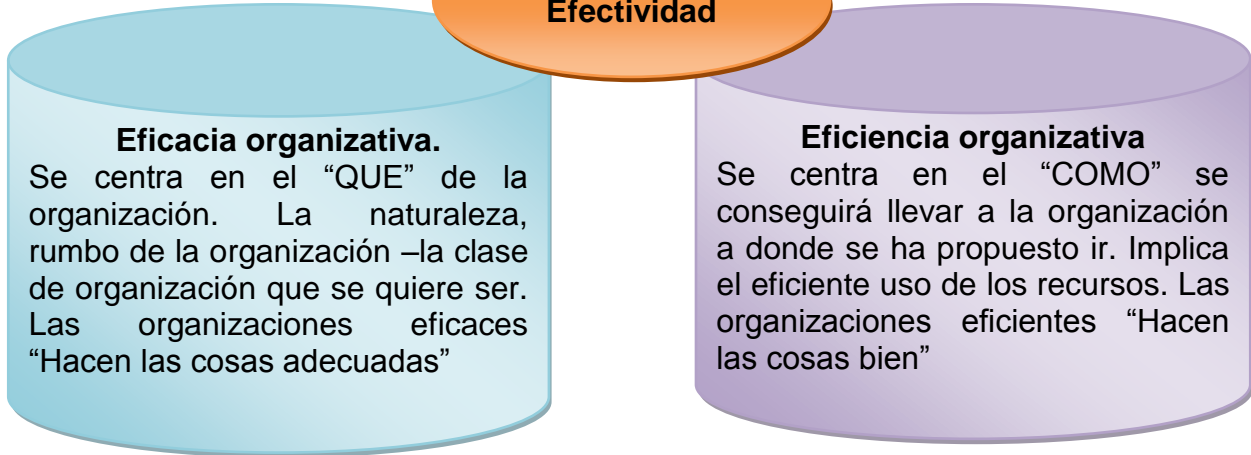


[http://4.bp.blogspot.com/September SchoolDays.png](http://4.bp.blogspot.com/SeptemberSchoolDays.png)

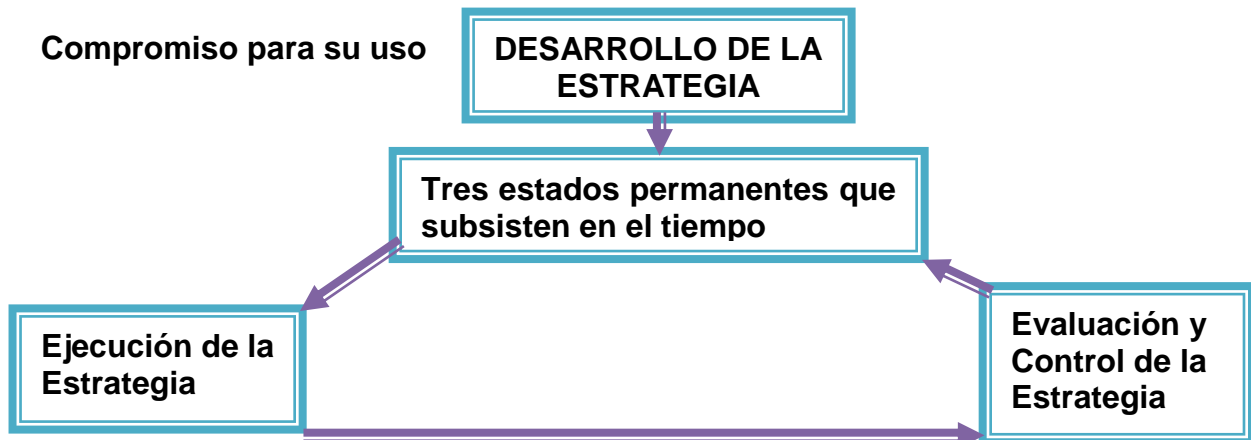
Profesionalismo



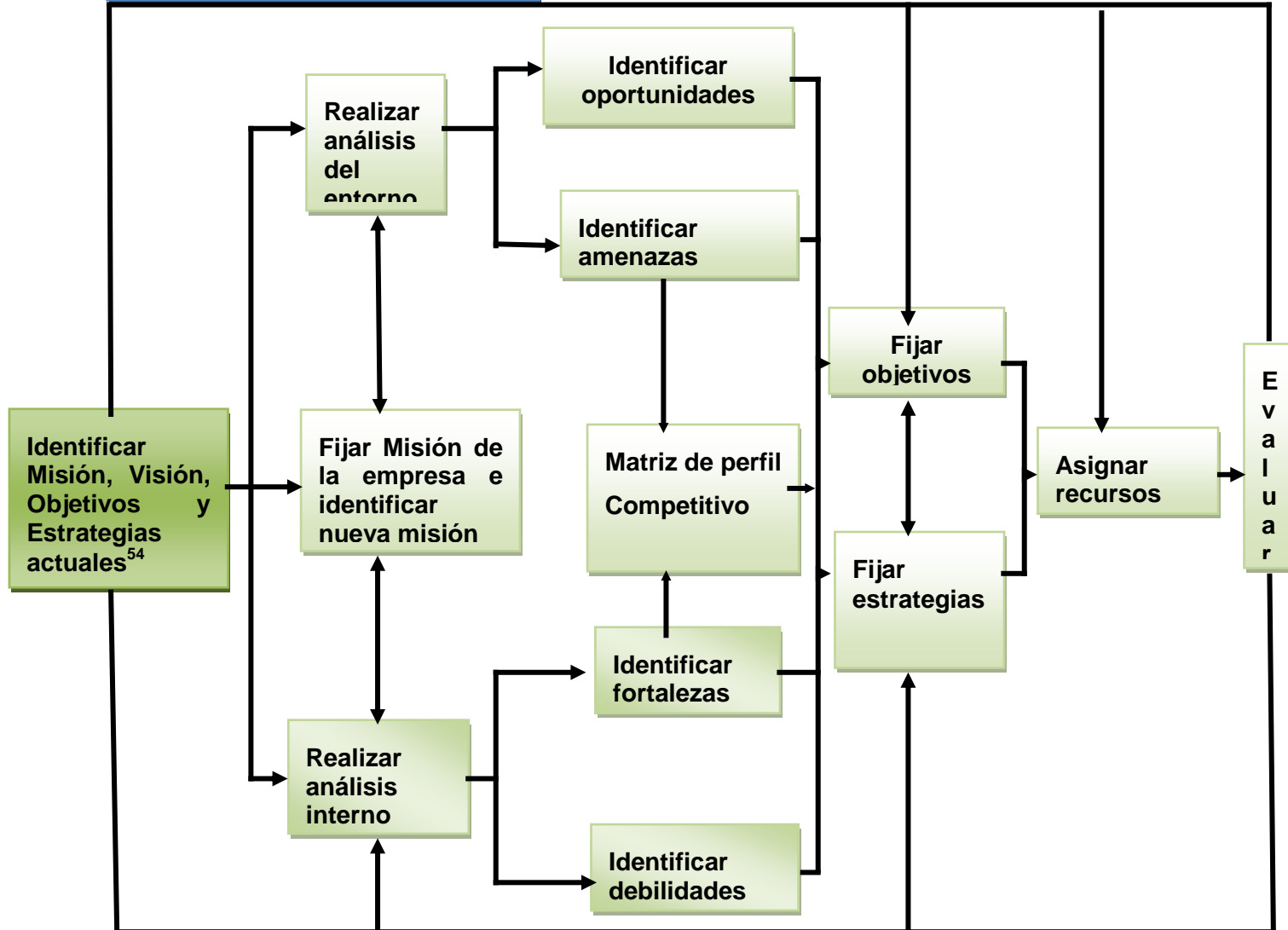
Efectividad



Compromiso para su uso



129



⁵⁴Morales Figueroa, Bernardo. (Noviembre 2012). *Presentación, Elaboración de un plan estratégico. (Metodología de David, Raberón y ExpertiseCorp) ©*

Ventajas y desventajas de la planificación estratégica

La Planificación estratégica ofrece pautas congruentes para las actividades de la organización. Al servirse de ellas los gerentes dan a su organización objetivos definidos con claridad y métodos para lograrlos. Además, el proceso de planificación los ayuda a prever los problemas antes que surjan y afrontarlos antes que se agraven.

Ayuda a los gerentes a reconocer las oportunidades seguras y riesgosas, además de elegir entre ellas. El análisis cuidadoso que ofrece la planificación estratégica le suministra mayor cantidad de información que necesitan para tomar buenas decisiones.

Reduce al mínimo la posibilidad de errores y sorpresas desagradables, ya que los objetivos, metas y estrategias sometidos a un estudio riguroso.

Desventajas



1. La principal reside en el peligro de crear una enorme burocracia de planificadores que pueden perder contacto con los productos y clientes de la empresa.
2. Algunas veces pasan años para recuperar la enorme inversión de tiempo, dinero y personal que puedan requerir un sistema de planeación formal.

http://2.bp.blogspot.com/_2eO_569wXoo/SQ0CYxMH21I/AAAAAAAAANA/AnhBKAGROTY/s200/TeddySlate.gif

3. La planeación en ocasiones tiende a limitar la organización a la opción más racional y exenta de riesgos.
4. Los gerentes aprenden a desarrollar sólo aquellas estrategias y objetivos que puedan soportar el análisis detallado del proceso de planeación, evitando así, las oportunidades atractivas que supone un alto grado de incertidumbre o que son difíciles de analizar y comunicar.



<http://1.bp.blogspot.com/autoestima.JPG>

PROPUESTA DE EVALUACIÓN:

De manera individual cada estudiante realiza una síntesis del contenido expuesto por el catedrático, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

1. **Criticidad**
2. **Profundidad en el contenido**
3. **Orden y lógica en la presentación de sus ideas.**

Comentario

El plan estratégico es el vehículo por el cual se logran los objetivos propuestos. Por esta razón es importante contar con un marco de referencia para la realización de las actividades planteadas. También se puede definir el plan estratégico como una declaración de objetivos que hace diferente una institución educativa de otras.

Es esencial que cada institución educativa cuente con un plan estratégico porque en ella se encuentra insertado la misión y la visión institucional.

La misión y la visión es la esencia de un plan estratégico porque es el que define que quiere ser la institución y como debe ser en un tiempo determinado.

La importancia del plan es que permite realizar todas las actividades organizadamente, optimizando los recursos humanos, materiales y financieros de la institución

Bibliografía

1. <http://www.fahusac.edu.gt>. (Guatemala Septiembre de 1962). Tomado del Estatuto de Estudios y Reglamentos de la Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala. Imprenta Universitaria, páginas, 5 y 6. Guatemala.
2. Morales Figueroa, Bernardo. (Noviembre 2012). Presentación. Elaboración de un Plan Estratégico (Metodología de David, Raberón y ExpertiseCorp) ©. Guatemala C.A.
3. http://www.sinnexus.com/business_intelligence/plan_estrategico.aspx

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

PLAN DE CLASE

I PARTE INFORMATIVA

a) Nombre del Profesor: **Prudencio Juárez López** No. de personal: _____

Código del curso: **E.111** Nombre del Curso: **Planeamiento Educativo** Ciclo: **X** Carrera: **Licenciatura en Pedagogía y Diseño Curricular**

Jornada: **Sabatina** Sección: **A** Fecha: **19/10/2013**

II DESARROLLO

Nombre de la Unidad: **VI Planeamiento de la Educación en Guatemala**

132

Competencia	Contenidos	Actividades	Recursos	Indicadores de Logro	Evaluación
Utiliza adecuadamente la información adquirida y lo aplica en su vida profesional.	<ul style="list-style-type: none"> La eficiencia del planeamiento de la educación en el trabajo docente en las instituciones escolares. <p>SEGEPLAN</p> <ul style="list-style-type: none"> Surgimiento Logros <p>LA OPIE</p> <ul style="list-style-type: none"> Surgimiento Base legal Logros 	<p>Profesor</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposición magistral de contenidos Diseño de planificación estratégica <p>Del alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> Discusión grupal 	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> Profesor Alumno <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> Pizarrón Marcador Equipo de cómputo. Fotocopias de lectura. 	Expone con propiedad la estructura de una planificación y los que significa la ACEN, Y LA OPIE	Realizar preguntas de forma oral para verificar si lo expuesto por el catedrático fue asimilado por los estudiantes.

Catedrático: Lic. Prudencio Juárez López

Lección 10

Contenido desarrollado durante la sesión de clase 19-10-2013

LA EFICIENCIA DEL PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL TRABAJO DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES

Para iniciar hablando de la eficiencia de la planificación en el trabajo docente en las escuelas del sistema educativo, definiremos en pocas palabras en qué consiste la eficiencia.



<http://7.1.bp.blogspot.com/evaluación.jpg>

Sabemos que la planificación es la previsión de lo que sucederá en el futuro, por lo tanto es necesario reafirmar que la eficiencia es la optimización y el aprovechamiento de todas las acciones que deben dar como resultado una educación de calidad.



<http://4.bp.blogspot.com/profesor.bmp>

Eficiencia

Consiste en la medición de los esfuerzos que se requieren para alcanzar los objetivos. El costo, el tiempo, el uso adecuado de factores materiales y humanos, cumplir con la calidad propuesta, constituyen elementos inherentes a la eficiencia.

Los resultados más eficientes se alcanzan cuando se hace uso adecuado de estos factores, en el momento oportuno, al menor costo posible y cumpliendo con las normas de calidad requeridas.

Eficiencia en el ámbito de la planificación educativa

La calidad educativa en términos generales, es definida como la capacidad para favorecer las oportunidades y resultados del proceso educativo; y para desarrollar personas mejores en un entorno local más favorable, circunscrito en el país y en el mundo.

La calidad educativa tiene que ver con la capacidad que posee el ser humano para hacer las cosas de la manera más óptima, puesto que involucra un proceso.

Esto significa que un docente eficiente es aquel capaz de desarrollar sus habilidades; y a través de la planificación lleva a concretizarlas.

El término de eficiencia de la planificación docente, es el que hacer, encontrándose dentro de ésta los procedimientos, los medios y los recursos utilizados por el docente, que en su conjunto contribuirán al logro de los objetivos durante el proceso de aprendizaje.

La máxima eficiencia sólo se puede alcanzar como combinación de un buen ejercicio de planificación y la aplicación de las mejores prácticas adaptadas a las circunstancias y condiciones que se presenten en cada momento.

Aquí se va a considerar como eficiente la planificación, que consiga el menor coste económico, para el cumplimiento de los objetivos establecidos en términos de calidad de servicio y de condiciones ambientales y económicas.⁵⁵

Exposición grupal

Surgimiento de SEGEPLAN

El primer antecedente de la institución data de noviembre de 1954, cuando se creó el Consejo Nacional de Planificación Económica (Decreto Número 132), durante la presidencia de facto del General Carlos Castillo Armas.

Una norma del mismo año (Decreto Número 157) asignó objetivo y atribuciones del Consejo, en los siguientes términos: El objetivo esencial del Consejo, es orientar, proyectar y coordinar en la mejor forma posible el desarrollo económico nacional, del país y el mantenimiento de condiciones de estabilidad, evitando interferencias y duplicaciones de esfuerzos perjudiciales.

El primer plan Quinquenal de desarrollo económico para el período 1955-1960, cuya meta era alcanzar un crecimiento del PIB del 5%.

El segundo plan comprendió el período 1961-1964.⁵⁶

⁵⁵ Ministerio de Educación. (2004) *Ciencia y Tecnología Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente Políticas para la Formación y el Desarrollo Profesional Docente.*

⁵⁶ Saravia Portillo, Olga Marina. (2013). *Surgimiento de SEGEPLAN y sus funciones. Grupo No. 1. Presentación PowerPoint.*

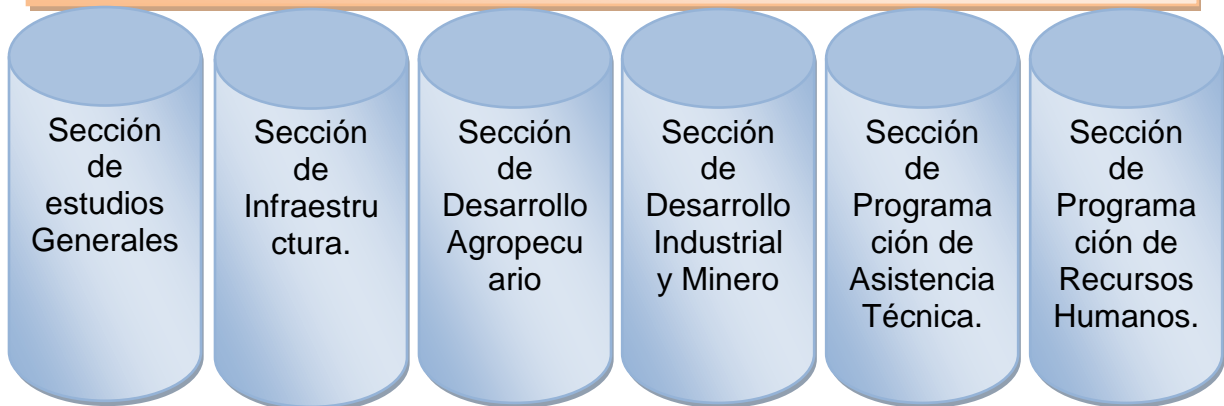


En 1964, durante el período de Enrique Peralta A zurdía como Jefe de Gobierno de la República, se aprobó el Decreto Ley número 250, actualizando el listado de participantes con nuevas instituciones.

En el mismo período de Gobierno, se aprobó el Decreto Número 380, el cual amplió la integración a todos los Ministros de Estado y no ya a un listado en particular; derogó además los decretos 132 y 250, en este contexto, fue preparado el tercer Plan Nacional de Desarrollo (1965-1969).

<http://1.bp.blogspot.com/libros.gif>

En 1969, se emitió un nuevo reglamento orgánico interno (cambiando los contenidos del original decreto 157 de 1954). Estos algunos de los contenidos.



<http://1.bp.blogspot.com/logico.GPG>

En cuanto al tema de la cooperación internacional para el desarrollo, en 1974 la Presidencia de la República (General Carlos Arana Osorio) pasó a la Secretaría General del Consejo las funciones y atribuciones derivadas del Convenio de Cooperación Técnica suscrito con el Gobierno de los Estados Unidos, instalando en el articulado la obligación de previa autorización del ente colegiado para aceptar cualquier cooperación técnica internacional, destinada al desarrollo económico y social. Continuaron tres ejercicios similares de orientación planes nacionales de desarrollo, para los periodos: 1971-1975, 1975-1979 y 1979-1982. El último, integraba el Plan de Acción Social paso el Plan de Desarrollo Integral de la Franja Transversal del Norte.⁵⁷

⁵⁷ Saravia Portillo, Olga marina. (2013). *Surgimiento de SEGEPLAN y sus funciones. Grupo No. 1. Presentación PowerPoint.*

En los gobiernos democráticos de Vinicio Cerezo (1987-1991), Serrano Elías (1992-1996), Álvaro Arzú (1996-2000) y Alfonso Portillo (2000-2004) se definieron Planes Nacionales de Desarrollo o Planes de Acción de Desarrollo Social.

La tendencia se plasmó en el marco jurídico nacional en 1997, con la aprobación del Decreto 114-97 (Ley del Organismo Ejecutivo) que cambia sustantivamente su naturaleza, otorgó autonomía funcional a SEGEPLAN, para que desarrolle sus funciones al margen de cualquier consejo.

¿Qué es SEGEPLAN?

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) es el órgano de planificación del Estado, establecida como una institución de apoyo a las atribuciones de la Presidencia de la República.

¿Cuál es el objetivo de SEGEPLAN?

Coadyuvar a la formulación de la política general de desarrollo del Gobierno y evaluar su ejecución y efectos. Para hacer operativa su naturaleza, la SEGEPLAN tiene dos ámbitos de planificación y programación: el global y sectorial y el de su validación en las instancias de participación ciudadana, en todo el territorio nacional, por medio del Sistema de Consejos de Desarrollo.

Visión de SEGEPLAN

Elevar continuamente el nivel de desarrollo humano de la población guatemalteca, a través de la aplicación de un sistema renovado de planificación integrada del desarrollo de carácter nacional, que parte del enfoque territorial y se basa en la gestión coordinada de las políticas públicas, la inversión y la cooperación internacional.

La SEGEPLAN se constituye en el ente rector, articulador y regulador del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo, responsable de coadyuvar en la formulación de la política general de gobierno y del monitoreo y evaluación de su cumplimiento. La acción institucional se enfoca en la gestión integradora de la acción sectorial en los territorios, efectuada por intermedio de los distintos Ministerios, Secretarías y Fondos, con la inversión que se genera desde los Consejos de Desarrollo el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y las municipalidades.⁵⁸

⁵⁸ Saravia Portillo, Olga Marina. (2013). *Surgimiento de SEGEPLAN y sus funciones. grupo No. 1. Presentación PowerPoint.*

Decreto NO. 114-97

Funciones:

- a) Coadyuvar a la formulación de la política general del Gobierno y evaluar su ejecución.
- b) Diseñar, coordinar, monitorear y evaluar el Sistema Nacional de Proyectos de Inversión Pública y el Sistema Nacional de Financiamiento a la pre-inversión.
- c) Integrar y armonizar los anteproyectos de planes sectoriales recibidos de los ministerios y otras entidades estatales con los anteproyectos remitidos por los consejos de desarrollo regional y departamental.
- d) Elaborar conjuntamente con el Ministerio de Finanzas Públicas los procedimientos más adecuados para lograr la coordinación y la armonización de los planes y proyectos anuales y multianuales del sector público con los correspondientes presupuestos anuales y multianuales.
- e) Preparar conjuntamente con el Ministerio de Finanzas Públicas, de acuerdo con la política general del Gobierno y en consulta con los demás ministerios de Estado, el anteproyecto de presupuesto de inversión anual y multianual.
- f) Dar seguimiento a la ejecución del presupuesto de inversión e informar al Presidente de la República.
- g) Formular, para conocimiento y aprobación del Presidente de la República y en consulta con los Ministerios de Estado, las entidades estatales correspondientes y otros Organismos del sector público, las políticas y programas de cooperación internacional, así como priorizar, gestionar, negociar, administrar y contratar, por delegación de la autoridad competente, la cooperación financiera no reembolsable proveniente de organismos internacionales y gobiernos extranjeros.
- h) Coordinar el proceso de planificación y programación de inversión pública a nivel sectorial y público y territorial.
- i) Formular, para conocimiento y aprobación del Presidente, la política de pre inversión, y promover la creación de los mecanismos financieros que funcionen descentralizadamente para el efecto.
- j) Crear y administrar el banco de becas que ofrece la comunidad internacional.
- k) Llevar a efecto las tareas que le sean confiadas por el Presidente y Vicepresidente de la República.
- l) Elaborar y proponer al Presidente de la República, para su aprobación, el proyecto de reglamento orgánico interno de la Secretaría a su cargo.⁵⁹

⁵⁹ Saravia Portillo, Olga Marina. (2013). *Surgimiento de SEGEPLAN y sus funciones. grupo No. 1. Presentación PowerPoint.*

Exposición grupal



Oficina de Planificación de la Educación OPIE

En 1956 el servicio Cooperativo Interamericano de Educación (SIDE) inicio el planeamiento educativo en la Dirección Curricular y Proceso de Aprendizaje. Cuando el SCIDE se transformó en una unidad semiautónoma, de Asistencia Cooperativa en Educación Nacional (ASEN); implanto un programa de Planeamiento un año después paso a convertirse en un nuevo órgano del Ministerio de Educación (OPIE).

<http://2.bp.blogspot.com/e-learnig.jpeg>

Entre sus fines esta: elaborar el planeamiento de la educación de acuerdo con la orientación educativa nacional; realiza permanentemente las investigaciones necesarias para establecer y mantener actualizado el diagnóstico de la educación guatemalteca.

La OPIE cumplió con los propósito de su creación, fundamentalmente en cuanto al mantenimiento actualizando del diagnostico de la educación nacional, la elaboración de proyectos para la superación de los problemas prioritarios, la presentación de alternativa de acción para el ministerio del ramo y el enlace técnico entre el Ministerio de Educación y la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica.

La OPIE funcionó hasta 1976, después de doce años de existencia durante los cuales hubo momentos de apogeo y momento de contracción.

La OPIE funciona entre los años 1963 y 1976, y realizó múltiples estudios e investigaciones para fundamentar la planeación de la educación en Guatemala.

Urizar Leal (1979, 7187) presentó un listado de 181 estudios y publicaciones de la OPIE.

Lista de algunas publicaciones:

No	Nombre de la publicación	Año
1	La educación guatemalteca: base para un planeamiento integral; 1963. Investigación comparativa entre métodos de lectura; el método global y los métodos llamados tradicionales.	1,964
2	Estudio del sistema de inscripción de alumnos en los establecimientos educativos del nivel medio en la ciudad de Guatemala.	1,965
3	El sistema educativo y la formación profesional en Guatemala.	1,967
4	Estudio sobre evaluación de las plazas de maestro de educación primaria creadas en el cuadernillo.	1,967-1,970
5	Estudio sobre la creación de escuelas y ampliación de grados en el nivel de educación primaria para el año.	1,971
6	Estudio sobre población emergente, plazas de maestros y presupuesto para el periodo.	1,971-1,975
7	Estudio conjunto con la Secretaría del Consejo Nacional de Planificación Económica para proveer los lineamientos básicos generales del plan de educación.	1,974-1,979
8	Investigación documental y bibliográfica sobre los siguientes aspectos: Desarrollo y rendimiento de la educación primaria y de la educación media, la supervisión escolar, la administración de la educación, análisis de costos educativos por niveles de enseñanza, educación rural, formación de profesores de enseñanza media, financiamiento de la educación, educación de adultos, planes y programas de estudio.	Sin fecha de referencia
9	Estudio sobre rendimiento y costo de la educación primaria en Guatemala. ⁶⁰	1,976

⁶⁰ Leal, Urizar. (1979-1987). *Listado de 181 estudios y publicaciones de la OPIE*



<http://1.bp.blogspot.com/autoestima.JPG>

PROPUESTA DE EVALUACIÓN:

Realizar preguntas en forma oral para verificar si lo expuesto por el catedrático fue asimilado por los estudiantes.

1. ¿Cómo se observa la eficiencia de la planificación en la institución escolar?
2. ¿Qué es la eficiencia?
3. ¿Qué beneficio presenta una buena planificación en un centro educativo?
4. ¿Qué consecuencias enfrenta un docente si no existiera una planificación institucional?

Comentario

El contenido sobre la eficiencia del planeamiento de la educación en el trabajo docente es uno de los planteamientos que reviste importancia porque orienta las acciones del docente, involucrando a los actores como a estudiantes y padres de familia.

Se sabe a ciencia cierta que la planificación es la previsión de lo que sucederá en el futuro, por lo mismo es interesante conocer y proveer las acciones docentes.

La planificación del docente se enfoca hacia la calidad educativa y esto, tiene que ver con la capacidad que posee el ser humano para hacer las cosas de la manera más óptima, puesto que involucra un proceso continuo.

Se efectuó una exposición grupal, en esta ocasión se expuso el tema: "QUE ES SEGEPLAN, SU FUNCIÓN Y CREACIÓN", en esta actividad los integrantes del grupo realizaron exposición sobre el tema. Y entregaron material informativo (trifoliar).

Bibliografía.

1. Leal, Urizar. (1979-1987). *Listado de 181 estudios y publicaciones de la OPIE.*
2. Ministerio de Educación. (2004). *Ciencia y Tecnología Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente Políticas para la Formación y el Desarrollo Profesional Docente.*
3. Saravia Portillo, Olga Marina. (2013). *Surgimiento de SEGEPLAN y sus funciones. grupo No. 1. Presentación PowerPoint.*

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

PLAN DE CLASE

I PARTE INFORMATIVA

a) Nombre del Profesor: **Prudencio Juárez López** No. de personal: _____

Código del curso: **E.111** Nombre del Curso: **Planeamiento Educativo** Ciclo: **X** Carrera: **Licenciatura en Pedagogía y Diseño Curricular** Jornada: **Sabatina** Sección: **A** Fecha: **26/10/2013**

II DESARROLLO

Nombre de la Unidad: **VIII Coyuntura Social, Política, Educativa y Económica del País, y sus Implicaciones para el planeamiento y la Política educativa**

Competencia	Contenidos	Actividades	Recursos	Indicadores de Logro	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Presenta información concreta sobre la Reforma Educativa y lo aplican para su vida profesional, social y cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> La reforma Educativa. Las Políticas Educativas desde la Constitución Política de la República de Guatemala y la Ley de Educación Nacional. Las políticas educativas de los gobiernos desde la firma de los acuerdos de paz hasta nuestros días. Exposición la ACEM. 	<p>Profesor:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposición sobre lineamientos del trabajo a realizar <p>Del alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> Toma de nota sobre el diseño de planificación Exposición grupal. 	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> Profesor Alumno <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> Pizarrón Marcador Equipo de cómputo. Fotocopias de lectura. 	<p>Utiliza información apropiada y presenta una exposición.</p>	<p>En grupo realizan un cuadro sinóptico, tomando como tema principal la reforma educativa dándole énfasis a las ocho políticas.</p>

141

Catedrático: Lic. Prudencio Juárez López

Lección 11

Contenido desarrollado durante la sesión de clases 26-10-2014

LA REFORMA EDUCATIVA



http://4.bp.blogspot.com/aprender a convivir+en+el+aula_act-1_01.gif

¿Qué es la Reforma Educativa?

Es hecho importante para el pueblo guatemalteco en todos los aspectos, es el resultado de un profundo cambio en el sector político, económico, social, religioso y científico, ya que estos no respondían al contexto real guatemalteco; como resultados de estos cambios se logra la Reforma Educativa que trata de reorientar la educación hacia un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular de donde surgen criterios orientadores.

Básicamente el fin de la Reforma Educativa es integrar a todos los sectores de la sociedad guatemalteca al sistema educativo y responder a las necesidades de estas sin discriminación alguna (de acuerdo a la diversidad cultural), formando ciudadanos participativos, conscientes y activos, para fortalecer el desarrollo de la nación en todos, tanto en la económico, como social y político, asegurando un mejor futuro a sus habitantes.⁶¹



¿Qué pretende la transformación curricular?

Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos, de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales.

<http://www.fotosimagenes.org/imagenes/necesidades-educativas-especiales-2-thumb.jpg>

Propone fundamentalmente, el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un Currículo elaborado con participación de todas y todos los involucrados. Así como, la incorporación al proceso Enseñanza Aprendizaje, de los aprendizajes teórico prácticos para la vivencia informada consciente y sensible; condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano.

⁶¹ [http://www.julia7849.03/10/2012.La Reforma Educativa en Guatemala](http://www.julia7849.03/10/2012.LaReformaEducativaenGuatemala)

Las políticas educativas desde la constitución política de la república de Guatemala y la ley de educación nacional



<http://4.bp.blogspot.com/-gc92WQfH2BK/amistad.png>

Decreto Número 42-2000 - Ley de Desarrollo Social

Sección III Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación

Artículo 27. Educación. “Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes.

La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión

las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente, su vida personal, familiar y comunitaria...”

Artículo 28. Incorporación y permanencia escolar. El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de Gobierno, la incorporación y permanencia escolar de niños y niñas como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos.⁶²

Decreto Número 81-2002 - Ley Educativa Contra la Discriminación

Artículo 2. Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza-Aprendizaje. Proceso por el cual las personas adquieren cambios en su comportamiento, mejoran sus actuaciones, reorganizan su pensamiento o descubren nuevas maneras de comportamiento y nuevos conceptos e información.⁶³



http://3.bp.blogspot.com/_2eO-569 wXoo/teacher.gif

⁶² Consejo de Educación Nacional. (2000). Decreto Número 42-2000 – Ley de Desarrollo Social. Sección III Política de Desarrollo Social y población en materia de Educación. Guatemala

⁶³ Congreso de la República de Guatemala. (2002). Decreto Número 81-2002 - Ley Educativa Contra la Discriminación. Guatemala.

Políticas Educativas: Para los pueblos que conforman nuestro país, en el marco de los Acuerdos de Paz Gobierno de la República plantea como objetivo estratégico de su política educativa, el acceso a la educación de calidad con equidad, pertinencia cultural y lingüística.

8 políticas educativas: Cinco políticas generales y tres políticas transversales.

1. Avanzar hacia una Educación de Calidad.



Se prioriza la calidad de la educación en tanto que partimos de la premisa que el ejercicio pleno del derecho a la educación, consiste no solo en asistir a un centro educativo, sino tener acceso a una educación de calidad. El centro del proceso de enseñanza aprendizaje es la niñez y la juventud.

Sea rico o pobre, mujer u hombre, indígena o ladino. Todos, sin excepción, recibirán educación pertinente y relevante con capacidades para ejercer su ciudadanía en el siglo veintiuno y desempeñarse competentemente en este mundo globalizado, tomando como punto de partida la convivencia solidaria en una sociedad multicolor de una profunda y diversa riqueza cultural, en el marco del respeto a nuestra biodiversidad.

http://4.bp.blogspot.com/_2eO_569wXoo/SQyfBRF8FWI/AAAAAAAAADI/C13B5fcyTHQ/s200/aprender+a+convivir+en+el+aula_act-1_01.gif

Objetivos Estratégicos:

- ▶ Asegurar que las herramientas, documentos e instrumentos curriculares respondan a las características, necesidades y aspiraciones de cada uno de los pueblos que conforman nuestro país.
- ▶ Fortalecer la profesionalización y desarrollo socio cultural del docente.
- ▶ Avanzar en la profesionalización de técnicos y docentes para fortalecer la educación extraescolar.
- ▶ Fortalecer la figura directiva en la gestión de la administración educativa
- ▶ Fortalecer los procesos que aseguran que los servicios de todos los niveles de educación guatemalteca responden a criterios de calidad.
- ▶ Fomentar el acceso a la tecnología con las orientaciones educativas sustentable.

2. Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.



http://2.bp.blogspot.com/_2eO_569wXoo/SQyfBJnHsal/AAAAAAAAADA/LMshcHHhFcU/s200/aprender.jpg

La Constitución Política de la República y los compromisos de los Acuerdos de Paz establecen la obligatoriedad de la educación inicial, la educación preprimaria, primaria y ciclo básico del nivel medio. Asimismo, la responsabilidad de promover la educación diversificada. La educación impartida por el Estado es gratuita.

En tal sentido el Plan de Educación 2008-2012, plantea la estrategia de ampliación de cobertura en todos los niveles.

Objetivos Estratégicos:

- ▶ Incrementar la cobertura educativa, en todos los niveles del sistema con equidad, pertinencia cultural y lingüística.
- ▶ Ampliar la cobertura de la educación no formal por medio del fortalecimiento de sistemas educativos orientados hacia la educación para el trabajo.

Nos proponemos un concepto de equidad integral. Para nosotros la equidad en la educación consiste en la posibilidad que todos los niños y niñas tengan las experiencias que demanda el mundo actual para el desarrollo pleno de sus capacidades en el siglo XXI.

La equidad también implica el acceso de la mujer guatemalteca históricamente marginada a la escuela en todos sus niveles, así como la atención a las poblaciones rurales, especialmente indígenas, quienes también han permanecido al margen. En este sentido se garantizará la prestación del servicio en todas las regiones del país, con Énfasis en donde es necesaria la educación bilingüe.

El planteamiento consiste en que toda la niñez complete el nivel primario. Si bien es cierto que solo el 39% de niños y niñas completa el nivel primario, también lo es que en las Áreas rurales, zonas de extrema pobreza, poblaciones mayoritariamente indígenas y en las escuelas del Estado.

3. Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.

Objetivos Estratégicos:

Implementar programas y mecanismos con énfasis en la niñez en situación de pobreza extrema y pobreza, que aseguren el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fija la ley. Se incrementarán las acciones para asegurar que el estudiante concluya el ciclo correspondiente.

Implementar y fortalecer programas orientados a la equidad integral para favorecer a las poblaciones con características de pobreza y extrema pobreza.

4. Fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural.

Nos proponemos fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural, a través del incremento de su presupuesto y la discusión con los representantes de las organizaciones indígenas el modelo de la EBI en el país, respetando su cosmovisión, sus textos, materiales y recursos de enseñanza, incrementando el número de contratación de maestros y maestras bilingües en los diferentes niveles y modalidades de educación, mejorando las condiciones laborales establecidas en la ley de generalización de la educación bilingüe intercultural.

Además, apoyar programas desde la perspectiva de los pueblos mayas, Garífunas, Xincas y ladinos en un marco que tenga un triple eje: la ciudadanía multicultural que responda a la identidad local, en el contexto de la ciudadanía guatemalteca que constituye el segundo eje y un tercer eje vinculado a la ciudadanía centroamericana y cosmopolita.

Objetivos Estratégicos:

Fomento de la cultura y cosmovisión de los pueblos indígenas por medio del fortalecimiento de una educación pertinente, bilingüe y multicultural que se incorpore a un mundo global.

5. Implementar un Modelo de Gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.

Nos proponemos fortalecer sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia garantizando los principios de participación, descentralización, pertinencia, que garantice como centro del sistema educativo a la niñez y la juventud guatemalteca.

El objetivo fundamental del sistema educativo guatemalteco consiste en que los niños y las niñas tengan un aprendizaje significativo y sean capaces de construir una sociedad próspera y solidaria en un mundo altamente competitivo.

Será necesario establecer alianzas con otros actores que hacen educación en Guatemala, tales como los gobiernos locales, partidos políticos, las universidades, los centros de formación agrícola y capacitación técnica, organizaciones empresariales y sociales. Especial atención tendrá la relación con los organismos internacionales.

Objetivos estratégicos:

Fortalecer el sistema educativo nacional para garantizar la calidad y pertinencia del servicio en todos los niveles educativos y sectores y que permita a los egresados del sistema incorporarse al diálogo en contextos multiculturales y globalizados.

Estimular la participación social en la transformación educativa, con procesos claros, democráticos y descentralizados que incorporen el proceso educativo al quehacer comunitario.

Asignación de puestos docentes permanentes para cubrir las necesidades educativas de cobertura.

Políticas transversales

6. Aumento de la Inversión Educativa.

Se promoverá el aumento en la inversión en educación, ampliando progresivamente el presupuesto que logre alcanzar al final de nuestro período, para garantizar la calidad de la educación como uno de los derechos fundamentales de los y las ciudadanas. El aumento en la inversión debe ir acompañado del buen uso, racionalidad y transparencia.

Objetivos Estratégicos:

Promover el aumento de la inversión del sistema escolar, que permita financiar las intervenciones educativas necesarias para alcanzar las metas comprometidas a nivel nacional e internacional



http://2.bp.blogspot.com/_2eO_569wXoo/SQykG7tAcrI/AAAAAAAAAAHA/AOpMC2YMHj8/s200/ESTUDIANTE.png

7. Descentralización Educativa.

Dentro del contexto de descentralización se pretende privilegiar el Ámbito municipal, para que sean los gobiernos locales los rectores orientadores del desarrollo del municipio, así como el sustento de los cuatro pilares en los que debe fundamentarse la implementación de la estrategia nacional: a) el respeto y la observancia de la autonomía municipal, b) el fortalecimiento institucional de las municipalidades, c) la desconcentración y descentralización como instrumentos de desarrollo y, d) la democracia y participación ciudadana.



http://4.bp.blogspot.com/_2eO_569wXoo/SQyjdkLwKI/AAAAAAAAAGY/CAa6Yc5G XKQ/s200/e_learning01.jpg

Objetivos Estratégicos:

Avanzar sobre la base del marco normativo existente hacia la realización de un proceso de descentralización del sistema educativo. Un elemento fundamental en este proceso es el fortalecimiento de los consejos municipales de educación, lo cual contribuirá a la transparencia de la política educativa.

8. Fortalecimiento de la Institucionalidad del Sistema Educativo Nacional.

Fortaleceremos la institucionalidad del sistema educativo escolar. Como parte de esta política promoveremos la instalación, integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Educación, con la participación de los distintos sectores de la sociedad, así como el fortalecimiento de los Consejo Municipales de Educación.



Objetivo Estratégico:

Fortalecer el sistema educativo nacional para garantizar la calidad y pertinencia del servicio en todos los niveles, con visión de largo plazo.⁶⁴

http://4.bp.blogspot.com/_2eO_569wXoo/SQypbx-2J11/AAAAAAAAAK4/s8KDpEjr-zl/s200/mun.jpg

⁶⁴ Ministerio de Educación. (2012). *Políticas educativas, 2012 – 2016. Ciudad de Guatemala*

Exposición de grupo



http://www.oei.es/noticias/IMG/jpg/alumnos_guatemala.jpg

**ASOCIACION
DE CENTROS
EDUCATIVOS
MAYAS ACEM**

¿QUÉ ES?	SURGIMIENTO	OBJETIVOS
<p>Es una institución que está integrada por cuarenta instituciones educativas que trabajan con materiales y planes de estudio en su misma lengua y cultura.</p>	<p>Surgen como una de las alternativas para la educación media rural, en 1993 se agrupan las escuelas mayas a nivel medio rural de Guatemala con el nombre de centros educativos mayas del nivel medio (ACEM) específicamente de fecha 19 de junio 1993.</p>	<p>Su objetivo fundamental y forma individual, ofrecer una educación de calidad que promueva el desarrollo tanto del medio rural como de sus habitantes individuales y grupales.</p>

MISIÓN	FILOSOFÍA	ACCIONES DE ACEM Y RESULTADOS RELEVANTES
<p>Estructurar y promover la práctica de un modelo educativo acorde a la realidad plurilingüe y multiétnica del país enfatizando en el mejoramiento cualitativo del proceso educativo que fortalecerá la identidad cultural lingüística y social del pueblo maya.</p>	<p>Los principios que enmarcaron a nuestros antepasados y progenitores son la base fundamental que observan estos centros educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología para el diseño curricular. • Construcción de los nuevos paradigmas. • Perfil de un centro educativo maya. • Filosofías y objetivos de un centro educativo maya. • Pensum y contenidos mínimos del ciclo de cultura general.⁶⁵

⁶⁵ Exposición grupo 3. (Octubre 2013), *Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular*.



[http://1.bp.blogspot.com/
autoestima.JPG](http://1.bp.blogspot.com/autoestima.JPG)

PROPUESTA DE EVALUACIÓN:

En grupo realizan un cuadro sinóptico, tomando como tema principal la reforma educativa dándole énfasis a las ocho políticas que se establecen en la reforma educativa.

Comentario

La reforma educativa es un hecho que surge con la firma de los Acuerdo de Paz, en el se desarrolla la forma que debe asumir la educación en Guatemala. Se establecen responsabilidades de los entes responsables de la educación, así como la del Estado de Guatemala.

Básicamente el fin de la Reforma Educativa es integrar a todos los sectores de la sociedad guatemalteca al sistema educativo y responder a las necesidades de estas sin discriminación alguna.

Para tal efecto se plantean 8 políticas educativas que se desarrollan en contenido anterior.

Se realizó una exposición de uno de los grupos organizados, presentan el Contenido de la ACEM, Asociación de Centros Mayas, su función, y su función en el proceso de Reforma Educativa.

Bibliografía

1. Congreso de la República de Guatemala. (2000). Decreto Número 42-2000 – Ley de Desarrollo Social. Sección III Política de Desarrollo Social y población en materia de Educación.
2. Congreso de la República de Guatemala. (2002). Decreto Número 81-2002 - Ley Educativa Contra la Discriminación.
3. Exposición grupo 3. (Octubre 2013), *Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular*.
4. <http://julia7849>. (03/10/2012). *La Reforma Educativa en Guatemala*
5. Ministerio de Educación. (20012). *Políticas educativas, 2012 – 2016. Guatemala*



DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

PLAN DE CLASE

I PARTE INFORMATIVA

a) Nombre del Profesor: Prudencio Juárez López No. de personal: _____

Código del curso: E.111 Nombre del Curso: Planeamiento Educativo Ciclo: X Carrera: Licenciatura en Pedagogía

Diseño Curricular Jornada: Sabatina Sección: A Fecha: 9/11/2013

II DESARROLLO

Nombre de la Unidad: IV Planeación Estratégica

Competencia	Contenidos	Actividades	Recursos	Indicadores de Logro	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Diserta adecuadamente contenido sobre planificación estratégica, y el Estratega, aplica los conocimientos adquiridos y lo relaciona con su vida profesional 	<ol style="list-style-type: none"> Como se definir el planeamiento estratégico El estrategia Apalancamiento y estiramiento <ol style="list-style-type: none"> Construcción de organizaciones visionarais Forma de ser y pensar 	<p>Profesor:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposición de contenidos Exposición sobre lineamientos del trabajo a realizar Diseño de planificación estratégica <p>Del alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> Discusión sobre el tema Toma de nota 	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> Profesor Alumno <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> Pizarrón Marcador Equipo de cómputo. Fotocopias de lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> Presenta una planificación estratégica 	<p>A través de un cuestionario responde con V si el planteamiento es verdadero y con F si el planteamiento es Falso.</p>

151

Catedrático: Lic. Prudencio Juárez López

Contenido desarrollado durante la sesión de clases 9-11-2014



COMO SE PUEDE DEFINIR EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
Definición:
 La Planeación estratégica permite adaptar la institución educativa a nuevas y cambiantes circunstancias de operación. Se trata de diseñar el futuro, la imagen objetivo, de los docentes y todos los que intervienen en hecho educativo la planeación estratégica es el ordenamiento y ejecución de acciones ordenadas con resultados concretos y significativos para la educación integral de la sociedad..

<http://capacinet.gob.mx/Cursos/Aprendamos%20Juntos/planeacionestrategica/images/125gde.jpg>

El Estratega

Penetrar hasta allá, hasta la otra mente, y saber lo que piensa, o mejor como piensa un estratega, es una tarea monumental que pocos están llamados a descifrar, si resulta posible hacerlo; por cuanto este proceso se mueve en medio del conocimiento tácito y las potencialidades con que naturalmente se piensa nace un estratega.

La búsqueda del estratega o el hombre que debe definirse como el Profesional de la Estrategia en la dinámica de los negocios contemporáneos, responde a una necesidad vital que pocas veces se reconoce con la humildad necesaria: el entendimiento y la posibilidad de actuar con ventaja sobre la Competencia

¿Qué es lo que hace que un estratega tenga éxitos, mientras que otros fracasan?

¿Por qué empresas que utilizan las mismas estrategias obtienen resultados diferentes: unos mejores que otros?⁶⁷

⁶⁶<http://www.elstrategos.com/Via.htm>

⁶⁷www.monografias.com/trabajo11empre/empres.shtml

El éxito no suele ser producto de un análisis riguroso sino de un estado mental muy particular que se caracteriza por proceso de pensamiento creativo e intuitivos más que racionales.

En realidad, trabajan permanentemente haciendo análisis, pero lo usan sólo para estimular el proceso creativo, para probar las ideas que surgen, para averiguar las consecuencias estratégicas o para no fallar en la ejecución de ideas "locas" que tienen grandes posibilidades y que, de otro modo, nunca se habrían puesto en práctica.

El análisis es el punto de partida del pensamiento estratégico. El pensador estratégico se enfrenta a problemas, tendencias o situaciones que parecen constituir un todo armonioso. El estratega debe desmembrar ese todo en sus partes constitutivas y, una vez que conoce el significado de cada parte, debe volver a juntarlas intentando aprovechar al máximo la ventaja competitiva de la empresa. La solución obtenida de esta forma es distinta de la conseguida con el pensamiento lineal, ya que hemos identificado y estudiado los elementos concernientes a nuestro problema y los hemos organizado de una manera relevante".



<http://www.medellin.edu.co/sites/educ/aaativola-esquina-de-la-mujeres.gspk>

La estrategia está directamente relacionada con la resolución del conflicto que tiene que ver directamente con los valores y que tiene como salida la misión. Supone convivir en el ambiente de la alta dirección de las empresas partiendo de la visión (futuro deseado, sueño empresarial), la misión (que hacemos para alcanzar la visión) y los procesos de acople cultural que permitan alinear la cultura con la estrategia.

La forma de pensar del estratega es supremamente compleja, pues comporta una serie de elementos que no están dejados al alcance del pensamiento común, sino que es una mezcla casi única y particular de procesos mentales que se conjugan con una serie de elementos: Pensamiento intuitivo, conocimiento tácito, pensamiento creativo, dotación natural, chispa (capacidad para vislumbrar ideas brillantes que despuntan espontáneamente) creando una conducta emergente que es la forma de pensar del estratega.

Pero el estratega no tiene una forma unidimensional de pensamiento, es más bien un pensamiento diverso, variado y pocas veces previsible, pues es una forma de pensar que se mueve de forma tridimensional en su entorno, el interior de la organización y las relaciones de causalidad creando condiciones para enfrentar el mañana, para adaptarse si es necesario, pero entendiendo que este se mueve más en el terreno de la proactividad, pues su pensamiento más que adaptativo es generativo.



<http://capacinet.gob.mx/Cursos/Aprendamos%20Juntos/planeacionestrategica/images/ejecutivos.jpg>

2. Apalancamiento estiramiento



Dadme una palanca y moveré el mundo:

<http://www.fotosimagenes.org/imagenes/necesidades-educativas-especiales-5-thumb.jpg>

La esencia de la estrategia la forma el Apalancamiento y estiramiento.

Sabiendo donde tocar (apalancar) la tarea se desarrolla más simplemente, y un toque puede restablecer el equilibrio de sistemas complejos". Peter Senge.

El planeamiento estratégico puede ser entendido como el arte de alcanzar un propósito muy grande, sobreponiéndose a la escasez de recursos a través del apalancamiento. La palabra clave y elemento central de la estrategia en este caso es el apalancamiento.

La fuente principal del apalancamiento es la imaginación humana. El uso del recurso de la imaginación es especialmente importante debido a que, dado lo ambiciosos de nuestros propósitos, los recursos materiales (principalmente físico y financieros) son insuficientes. A diferencia del planeamiento tradicional, no se trata de optimizar el uso de nuestros recursos escasos, sino más bien de utilizar dichos recursos como "palanca" para multiplicar nuestras capacidades. ⁶⁸

Forma de utilizar el apalancamiento

¿Por qué la diferencia entre la gente rica construyen riqueza y cómo las personas pobres y de medianos ingresos no lo hacen?

Una de las mayores diferencias entre gente adinerada y el inversionista promedio no invierten el dinero que tienen, es cómo aprovechar y utilizar el dinero que no tienen que les hace ricos.

⁶⁸[http://www.Ramos Ampuero, Luis A. \(Nov.1997\). Planeamiento Estratégico: Conceptos Básicos, Interrogantes y Experiencias. Lima- Perú](http://www.Ramos Ampuero, Luis A. (Nov.1997). Planeamiento Estratégico: Conceptos Básicos, Interrogantes y Experiencias. Lima- Perú)

El inversionista promedio rara vez utiliza apalancamiento enfocada a la estrategia, en parte porque tiene miedos asumir responsabilidades crediticias.

Si adquiere alguna riqueza, lo hacen privándose de acomodamiento y ahorrando para formar su capital.

Mientras el inversionista rico ha dominado el arte de usar el dinero que no tienen, para construir su riqueza. Usan dinero prestado para ampliar sus actividades de inversión y disfruta de rendimientos mejorados, acelerados.

También puede aprovechar sus relaciones o su red. Los inversionistas exitosos construyen un gran equipo a su alrededor. En este sentido no tienen que ser un experto en todos los campos.

Los inversionistas exitosos también son parte de organizaciones prestigiosas, en el caso de Guatemala se tiene como referencia la Agexport, la Cámara de Comercio, la Cámara del Agro y otros, quienes dan el soporte y credibilidad de las inversiones que estos realizan en el país y a nivel internacional.

Tener una gran red que rodea el empresario permite aprovechar la experiencia de otras y otros empresarios.

Los inversionistas exitosos valoran su tiempo y han aprendido a aprovechar su tiempo poniendo a su punto más alto y mejor uso. Hacen esto por la externalización de estas tareas menores a su administrador y a otros contratistas.

Uno de los mayores puntos de apalancamiento es aprovechar su "mente". Inversores inmobiliarios exitosos sólo pensar de manera diferente a la persona promedio.

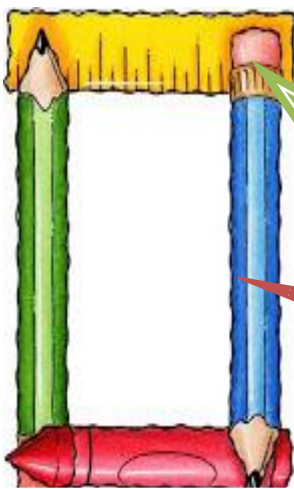
El apalancamiento también permite que las posiciones más grandes de comercio. Por lo tanto, apalancamiento puede ser fácilmente gestión por el conocimiento apropiado de gestionar.

Construcción de organizaciones visionarias

El rasgo más evidente de la grandeza de una compañía es la longevidad, su capacidad para perdurar. ¿Cómo lograr que las empresas del país alcancen este objetivo?

Collins y Porras (1994) definen el planeamiento estratégico podría conceptualizarse como “el arte de construir organizaciones visionarias” es decir los métodos para establecer organizaciones que alcanzan un nivel de excelencia en sus respectivos campos o industrias, y cuyas existencias se extienden, y liderazgo se mantiene, más allá de las vidas de sus propios fundadores.

Se presentan algunos ejemplos de hombres visionarios que han dejado legados a la humanidad: Mahatman Ghandi (fundador del actual estado Indio), Nelson Mandela (líder del movimiento negro y ex presidente de Sudáfrica. En el caso de América Latina se puede citar Arturo Gómez Jaramillo, gerente de la Federación de Cafetaleros de Colombia, el industrial bolivariano, Simón I. Patiño, llegado a considerar en una época a nivel mundial como el “rey del estaño, hoy el mayor acaudalado de las comunicaciones, el Mexicano Carlos Slim.⁶⁹



No es necesario esperar por una gran idea

Tal vez el hallazgo más valioso en las investigaciones del profesor Collins es que las compañías con mayor renombre en el mundo no nacieron de grandes ideas o innovaciones. En realidad, para sus fundadores, la gran creación fue la empresa misma.

En agosto de 1945, a los 37 años, Masarubuka creó una empresa con 7 empleados en Japón sin tener idea de qué producir. Los primeros productos de esta firma nacieron de una lluvia de ideas entre sus empleados. Hoy el legado de Ibuka, Sony, se caracteriza por estar siempre a la vanguardia en tecnología.

http://3.bp.blogspot.com/_2eO_569wXoo/SQyk8_CNmsl/AAAAAAAAAH4/mY04q9x0arw/s200/FR+School+Supplies.ida

⁶⁹ Ampuero Ramos, Luis A. (Nov.1997). *Planeamiento Estratégico: Conceptos Básicos, Interrogantes y Experiencias*. Lima- Perú.

La clave está en construir una ideología

Si no se requiere una gran idea o un liderazgo, entonces, ¿qué caracteriza a las empresas que perduran? En la visión clásica de Collins, el aspecto fundamental es que logran constituir una ideología que se transmite en el tiempo.

La idea es que las empresas deben aprender a identificar sus valores que se constituyen en el eje de sus operaciones que deben proteger a como dé lugar, y el resto puede y debe cambiar ante las necesidades que van naciendo en los mercados. Esto es, proteger la esencia de las empresas a la vez que se estimula el desarrollo.

Forma de ser pensar y actuar

El planeamiento estratégico también se puede concebir como una forma de ser, pensar y actuar. Esta conceptualización permite incursionar en diferentes atributos y actitudes de la persona humana si como de la cultura de la organización, y a la vez permite diferenciar y presenta el pensamiento y la acción como partes de un todo, que se inicia con un posicionamiento de la persona.



Un conjunto de personas que reúnan estos atributos conformaran una organización estratégica. Una organización que desee evolucionar, debe promover el desarrollo integral de quienes laboran en ella.⁷⁰

www.google.com/SchoolBoyeducativa

Capacidad de auto-conocimiento,	Aspectos que involucra ser estratega:	De buscar la perfección y el mejoramiento continuo,
Un conjunto de valores firmemente enraizado,		La capacidad de mantener permanentemente una actitud de estudiante,
Un propósito claramente definido,		Optimismo y ambición.

⁷⁰ Luis A. Ampuero Ramos. (Nov.1997). *Planeamiento Estratégico: Conceptos Básicos, Interrogantes y Experiencias Lima- Perú.*



Buscar la perfección y el mejoramiento continuo.

El pensar estratégico involucra una amplia perspectiva del entorno, alimentada por la observación y el aprendizaje de las situaciones que afectan a su actividad, así como a otros campos, todo ello orientado a la solución de problemas concretos.

El pensamiento estratégico también se nutre de una capacidad grande de escuchar y observar las acciones de otras personas y eventos.

http://3.bp.blogspot.com/_2eO_569wXoo/SQ0CZESPvI/AAAAAAAAANI/_6dtATEKsFg/s200/VISUAL+ESPACIAL.JPG

El actuar estratégico tiene características de proactividad, experimentación constante, y la toma de riesgos de complejidad creciente, el uso de diferentes modalidades del apalancamiento, enfatizando principalmente la focalización programática y la formación de alianzas.

Se busca resultado visible y se basa en la definición de indicadores de desempeño medibles.



<http://1.bp.blogspot.com/autoestima.JPG>

PROPUESTA DE EVALUACIÓN:

Presentación de un cuestionario de cinco preguntas para responder Falso o Verdadero.

La Planeación estratégica no permite adaptar la empresa a nuevas y cambiantes circunstancias de operación.	F
El Estratega penetrar hasta la mente de la otra persona, y saber lo que piensa, o mejor como piensa-	V
El planeamiento estratégico puede ser entendido como el arte de alcanzar un propósito.	V
<i>El rasgo más evidente de la grandeza de una compañía es la longevidad,</i>	V
Para construir una empresa exitosa, la clave está en construir una ideología	V

Comentario

123

El estratega es la persona que idea y le da forma y diseña una planificación estratégica, toma como base la información de la intuición a la que aporta sus conocimientos y experiencias. En conjunto con el personal, en este proceso se detectan oportunidades, ventajas competitivas, riesgos y debilidades de la institución.

El estratega hace uso del apalancamiento, esto con la finalidad de alcanzar un propósito bien definido.

La actividad se realizó muy productiva, se incentivo la participación activa de los estudiantes.

Bibliografía

1. [http://www.Ampuero Ramos, Luis A. \(Nov.1997\). Planeamiento Estratégico: Conceptos Básicos, Interrogantes y Experiencias. Lima- Perú.](http://www.Ampuero Ramos, Luis A. (Nov.1997). Planeamiento Estratégico: Conceptos Básicos, Interrogantes y Experiencias. Lima- Perú.)
1. <http://www.elstrategos.com/Via.htm>
2. <http://www.monografias.com/trabajos27/quinta-disciplina/quinta-disciplina.shtml#ixzz2zHtriGGG>

CAPÍTULO IV

Proceso de evaluación

4.1 Evaluación del diagnóstico

La evaluación de la fase del diagnóstico se realizó tomando como base los objetivos y las actividades planificadas y ejecutadas en el proceso del diagnóstico.

La evaluación se efectuó por medio de una lista de cotejo (ver apéndice, página 189) en el que se visualizan los resultados eficientes obtenidos en el proceso de ejecución del diagnóstico.

La respuesta marcada **SI** determinaron lo positivo del proceso, por lo tanto se determina que el diagnóstico institucional fue realizado de forma eficiente.

4.2 Evaluación del perfil

La evaluación del perfil del proyecto se efectuó con base a una lista de cotejo (ver apéndice, página 190) observando cada uno de los criterios durante su desarrollo y esto dio como resultado que el perfil del proyecto respondió a los resultados esperados por lo que se determina que este proceso se realizó técnicamente.

De acuerdo a la información que se visualiza en la lista de cotejo, se observa que todas las respuestas fueron marcadas con la opción **SÍ**, por lo que se determina que el perfil del proyecto se desarrolló con todas las condiciones y requerimientos técnicos.

4.3 Evaluación de la ejecución

La fase de evaluación de la ejecución del proyecto se realizó con base a una lista de cotejo (ver apéndice, página 191) y se efectuó de conformidad con los objetivos, actividades y el cronograma, del cual se presentan algunos resultados relevantes (ver apéndice página 192).

4.4 Evaluación final

Se presenta una lista de cotejo para observar lo positivo y efectivo que fue el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado. (Ver apéndice, pagina 193)

Acorde a la información que presenta la lista de cotejo se evidencia que todas las actividades fueron cumplidas tal y como se presenta en la planificación. Por lo que el ejercicio Profesional Supervisado, se realizó satisfactoriamente.

4.4.1 Antes del proyecto

No se contaba con un material didáctico efectivo para el desarrollo de los contenidos del curso E111 Planeamiento Educativo de la Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular.

4.4.2 Después del proyecto

Porsterior a la ejecución del proyecto, los estudiantes y docentes del curso E111 Planeamiento Educativo, cuentan con un texto paralelo donde consultan información y contenidos que se establecen en el programa del curso.

Conclusiones

1. Se fortaleció el proceso de actualización docentes de la Facultad de Humanidades, a través de la creación de material didáctico del curso E111 Planeamiento Educativo de la Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular.
2. Se Elaboró un texto paralelo, para apoyar a docentes y estudiantes del curso E111 Planeamiento Educativo de la Licenciatura en Pedagogía y Planeamiento Curricular, cual ayuda a docentes y estudiantes para el desarrollo de los contenidos de los distintos curso afines.
3. Se motivó a los estudiantes para que apoyen en la facilitación de información sobre contenidos desarrollados del Curso E111 Planeamiento Educativo.
4. Se socializó el texto paralelo con estudiantes del E111 Planeamiento Educativo de la Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular de la Facultad de Humanidades.

Recomendaciones

- 1 Se recomienda a las autoridades de la Facultad de Humanidades facilitar procesos de fortalecimiento de actualización docente apoyando a estudiantes para la elaboración de materiales didácticos.

- 2 Se recomienda a las autoridades de la Facultad de Humanidades, incluir en la bibliografía a consultar, el contenido del texto paralelo, específicamente para estudiantes y catedráticos del curso E111 Planeamiento Educativo, de la licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular.

- 3 Se recomienda a los docentes de la Facultad de Humanidades, apoyar y motivar a los estudiantes para la apropiación de los contenidos que se desarrollan en el curso E111 Planeamiento Educativo.

- 4 Se recomienda a las autoridades de la Facultad de Humanidades la socialización del texto paralelo a docentes y estudiantes, afines al curso E111 Planeamiento Educativo

Bibliografía consultada

1. Facultad de Humanidades. (junio de 2006). *Manual de Organización y Funciones. Guatemala.*
2. Lucero López, Irene Edith. (febrero de 2001). *informe final, Ejercicio Profesional Supervisado, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.*
3. Méndez J. Bidel. (2013). *Proyectos, Elementos Propedéuticos, 10 edición, Guatemala.*
4. Universidad de San Carlos de Guatemala. (2011). *Propedéutica Para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-. Guatemala.*

E – grafía

1. <http://www.nuevos.usac.edu.gt/archivos/humanidades.pdf>. Misión, Visión, metas objetivos planos y organigrama de la facultad de Humanidades.
2. <http://www.usac.edu.gt/facultades/humanidade/humanidades.pdf>. Misión, Visión, metas objetivos de la facultad de Humanidades.

APÉNDICE

PLAN DE DIAGNÓSTICO

1. Identificación

Datos institucionales

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

Datos personales del proyectista

- Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- Santiago Ajquejay Miculax
- Carné 9151275

2. Diagnóstico de la Facultad de Humanidades, curso E111 Planeamiento Educativo, Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular

3. Ubicación del proyecto

Edificio S4 Ciudad Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, Ciudad Universitaria, Avenida Petapa Zona 12.

4. Objetivo general

Implementar acciones de investigación documental y de campo para detectar las necesidades prioritarias de la facultad y proponer alternativas de solución, en función de mejorar la calidad y el procedimiento metodológico en la entrega de información y formación académica de los estudiantes del Curso E111 Planeamiento Educativo.

5. Objetivo específico

- Propiciar procesos de investigación serio y profundo para detectar problemas y necesidades del curso al que se asistirá durante las sesiones de clases.
- Priorizar la necesidad urgente del curso y proponer una solución alternativa a la misma
- Formular un anteproyecto sobre la necesidad detectadas
- Desarrollar el proyecto propuesto que de solución a la necesidad institucional.
- Evaluar el proyecto en todas sus fases para conocer el resultado y los aportes de solución que la investigación.
- Entrega de un informe de cada una de las etapas de la investigación.

6. Justificación

La investigación del diagnóstico se efectuará por la necesidad de obtener información sobre los problemas carencias que afronta la Facultad de Humanidades, específicamente en el Curso E111 Planeamiento Educativo, que se imparte en la Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular. Esta información será utilizada para proponer soluciones a los problemas que se detectarán en el proceso.

7. Actividades:

- 4.1. Elaboración del plan de investigación del diagnóstico
 - 4.1.1. Aplicación de instrumentos
 - 4.1.2. Reuniones con autoridades de la institución
 - 4.1.3. Sistematización de la información recopilada en los instrumentos
 - 4.1.4. Priorización de la necesidad
 - 4.1.5. Planteamiento de la solución del problema detectado
 - 4.1.6. Elaboración del informes de las etapas de la investigación
 - 4.1.7. Entrega revisión y aprobación del diagnóstico.

8. Recursos

Humanos:

- Coordinadora de del edificio S4 Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala
- Docentes de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular.
- Estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular.
- Estudiantes epesista

Materiales:

- 1 computadoras
- 1 impresora
- Hojas de papel bond
- Cuadernos
- Lapiceros
- Lápices
- Internet
- Material diverso que se requiere durante el proceso.

Financieros:

Recursos económicos que el Epesista gestionará de acuerdo a las necesidades en todo el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado

- 9. La investigación se realizará mediante el proyectista ejecutor quien tendrá a su cargo realizar todo el proceso que conlleva del diagnóstico.**

10. Tiempo

Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Desarrollo de la investigación						
Elaboración del perfil del proyecto						
Ejecución del proyecto						
Evaluación del proyecto						
Entrega de informe final						

11. Evaluación de la etapa diagnóstica

La evaluación de la etapa diagnóstica se hará mediante reuniones con el grupo de estudiantes y docente del curso, esto se hará mediante una lista de cotejo, con las siguientes preguntas generadoras:

- ¿De qué manera se logró satisfacer la necesidad planteada?
- ¿Qué resultados se obtuvo de la aplicación del instrumento (instrumento de los 8 sectores)
- ¿Se detectaron las necesidades y problemas que afronta la Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular?
- ¿La selección del problema es el que más ha causado dificultad para el desarrollo de los contenidos del curso?

Santiago Aiquejay Miculax

Estudiante EPESISTA

Carne 9151275

Lic. José Bidel Méndez

Asesor E. P. S.

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

I SECTOR COMUNIDAD

Áreas	Indicadores
1. Geografía	1.1 Localización <ul style="list-style-type: none"> • La ciudad universitaria está ubicada en la zona 12 de la ciudad Capital de Guatemala. Esta zona se encuentra en la parte sur de la ciudad capital. 1.2 Clima, principales accidentes <ul style="list-style-type: none"> • El clima es templado. • Recursos naturales abundantes en plantas ornamentales.
2. Historia	2.1 Sucesos históricos <ul style="list-style-type: none"> • Creación de centros universitarios • Lucha por la autonomía universitaria. • Incorporación de las distintas Facultades. • El implemento de secciones departamentales. • Intervención en la Revolución de 1944. • Participación activa en el proceso revolucionario que duro más de 36 años y que finalizo con la firma de los Acuerdos de Paz firma y duradera. 2.2 Personalidades presentes y pasadas <ul style="list-style-type: none"> • Miguel Ángel Asturias • Juan José Arévalo Bermejo • Carlos Martínez Durán • Oliverio Castañeda de León • Rafael Landívar • Mario Monteforte Toledo • Otto René Castillo • José Milla y Vidaurre • Ricardo Arjona • Efraín Recinos • Alfonso Bauer Paíz • Manuel Colom Argueta • José Barnoya • Mariano Gálvez • Jaime Viñals • Aldo Castañeda • Vinicio Cerezo • Álvaro Colom 2.3 Lugares de orgullo <ul style="list-style-type: none"> • Estadio de la Revolución • Plaza de los Mártires

	<ul style="list-style-type: none"> • La Rectoría • Biblioteca Universitaria • CALUSAC
3. Política	<p>3.1 Gobierno local</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoridad máxima Rector de la Universidad • Consejo Superior Universitario • Decanos <p>3.2 Organización administrativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • La organización es jerárquica, de forma lineal <p>3.3 Organizaciones Políticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Estudiantes Universitarios -AEU- • Asociaciones Estudiantiles en cada Facultad o Unidad Académica
4. Social	<p>4.1 Ocupación de los habitantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • De servicio • Laboral • Estudiantil <p>4.2 Agencias educativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facultades • Escuelas no Facultativas • Secciones departamentales <p>4.3 Agencias de salud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clínica de servicio social <p>4.4 Centros de recreación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Canchas deportivas • Piscinas olímpicas • Estadio • Juegos recreativos <p>4.5 Transporte</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bus urbano • Taxis • Motos • Bicicletas • Automóviles

	<p>4.6 Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teléfono /fax • Internet • Prensa escrita <p>4.7 Grupos religiosos</p> <ul style="list-style-type: none"> • El servicio que se presta se basa en que la universidad es laica <p>4.8 Clubes o asociaciones sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colegios Profesionales <p>4.9 Composición étnica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maya • Ladino • Xinca • Garífuna
Carencias, fallas o deficiencias del sector	
<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con aulas acorde a las necesidades del estudiantado de la Facultad de Humanidades, 	

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

Áreas	Indicadores
1. Localización geográfica	<p>1.1 Ubicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edificio S-4 Ciudad Universitaria, zona 12 de la Ciudad Capital de Guatemala. <p>1.2 Vías de acceso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anillo Periférico • Avenida Petapa
2. Localización administrativa	<p>2.1 Tipo de institución</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educativa publica <p>2.2 Región, área, distrito</p> <ul style="list-style-type: none"> • Región metropolitana, área urbana, distrito central
3. Historia de la Institución	<p>3.1 Origen</p> <p>El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el decreto No. 12 en cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto en mención entró en vigencia el 1 de diciembre de este año e indicaba en el Artículo 3º la integración de la Universidad por siete Facultades, entre ellas nuestra Facultad.</p> <p>El proyecto de creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al CSU el 5 de diciembre del mismo año y el 9 de dicho mes, el Rector de la Universidad integra</p>

provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad.

El 17 de septiembre de 1945, el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades y se declara aquella ocasión como “Día de la Cultura Universitaria”.

En este breve recorrido histórico, aparecen personajes propulsores del anhelado proyecto de fundación. Quedan grabados en nosotros como símbolos de una generación representada por ellos, los nombres de: Juan José Arévalo, Raúl Osegueda Palala, Adolfo Monsanto, Juan J. Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, José Rölz Bennett, Mardoqueo García Asturias, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Mont.

La Facultad nace a la vida académica con el funcionamiento de cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. El profesorado se obtenía luego de cuatro años de estudio y dos años más para el doctorado. Además de esos títulos, que se otorgaba a los estudiantes regulares, la Facultad ofrecía certificaciones de asistencia a estudiantes no inscritos formalmente.

La primera Junta Directiva de la Facultad de Humanidades estuvo integrada de la siguiente forma: Decano, Licenciado José Rölz Bennett; como vocales interinos, del primero al quinto: señores, Luis Cardoza y Aragón, Ricardo Castañeda Paganini, Antonio Goud baud Carrera, Edelberto Torres, Alberto Velásquez. El primer secretario fue el doctor Raúl OseguedaPalala, luego el licenciado Enrique Chaluleu Gálvez.

En sus inicios la Facultad de Humanidades estuvo ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: 9ª. Av. sur y 10ª. Calle, Zona 1.

Posteriormente se trasladó a la 9ª. Av. y 14 calle, zona 1, hoy Bufete Popular. A finales de la década de los sesenta se trasladó al Campus de la Ciudad Universitaria, Zona 12, edificio S-5. En la actualidad se ubica en el edificio S-4.

El Decano José Rölz Bennett cumplió su primer período, de 1945 a 1950, tiempo durante el cual se dieron valiosas realizaciones.

	<p>En reconocimiento a su labor fue electo para el período, de 1950-54.</p> <p>En 1947, se creó la Escuela Centroamericana de Periodismo adscrita a la Facultad de Humanidades. Tiempo después las secciones de Arte, Bibliotecología, Idiomas, Historia y Psicología.</p> <p>En 1974 y 1975, los Departamentos de Psicología y de Historia, así como la Escuela Centroamericana de Periodismo pasaron a constituir unidades independientes.</p> <p>En 1998, el Consejo Superior autorizó la separación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM.</p> <p>El Programa que inicialmente se llamó Secciones Departamentales fue cambiado por Programa Fin de Semana.</p> <p>3.2 Fundadores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juan José Arévalo Bermejo • Luis Martínez Mont • Raúl Osegueda • Adolfo Monzantos • Carlos Martínez Durán • Lázaro Chacón • José Roiz Bennett (Primer Decano) <p>3.3 Sucesos o épocas especiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inauguración de la Facultad de Humanidades en acto solemne, fue el 17 de septiembre de 1945. • Inicio de clases en la Facultad de Humanidades el 2 de octubre de 1945, con 261 alumnos inscritos. • En 1946 da inicio la idea de la extensión universitaria, esto es una proyección de la Facultad de Humanidades, hacia la comunidad, en 1947 se funda la Escuela de Verano.
<p>4. Edificio</p>	<p>4.1 Área construida (aproximadamente)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El edificio tiene construido 3,500 metros cuadrados <p>4.2 Área descubierta (aproximadamente)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 300 metros cuadrados

	<p>4.3 Locales disponibles</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una Tienda • Una Librería
<p>5. Ambiente</p>	<p>5.1 Se cuenta con estos ambientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aula Magna • Oficinas • Salones de clases • Salón de docentes • Servicios sanitarios • Biblioteca • Conserjería • Asociación de estudiantes • Cubículos de docentes • Tienda • Librería • Cubículos • Cajero automático • Plaza <p>5.2 Se cuenta con este mobiliario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cátedras • Pupitres • Pizarrones • Sillas • Mesas <p>5.3 Se cuenta con este equipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Retroproyector • Laptops • CPU's • Pantallas • Mouse • Impresoras • Fotocopiadoras • Escáner
<p>Carencias, fallas o deficiencias del sector</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • No hay suficientes sanitarios en el sector de mujeres para la cantidad de estudiantes femenino que alberga la Facultad de Humanidades • Falta de cubículos para catedráticos, debido a que ellos, son compartidos por dos o tres catedráticos, • No existe un plan de mejoramiento de las instalaciones de la Facultad de Humanidades. 	

III SECTOR DE FINANZAS

Áreas	Indicadores
1. Fuente de financiamiento	1.1 Presupuesto de la institución <ul style="list-style-type: none"> • Q. 21,352,189.00
2. Costos	2.1 Salarios <ul style="list-style-type: none"> • Según presupuesto 2.2 Materiales y suministros <ul style="list-style-type: none"> • Se compran con el presupuesto asignado 2.3 Servicios profesionales <ul style="list-style-type: none"> • No tienen monto establecido, se cancela de acuerdo a lo presupuestado dentro de sus atribuciones 2.4 Reparaciones y construcciones <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza de acuerdo a las necesidades utilizando el presupuesto asignado. 2.5 Mantenimiento <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza de acuerdo a las necesidades utilizando el presupuesto asignado. 2.6 Servicios generales <ul style="list-style-type: none"> • Los servicios que se pagan son, luz, agua, teléfono, internet y extracción de basura.
3. Control de finanzas	3.1 Estado de cuentas <ul style="list-style-type: none"> • Los registros se realizan por parte de la tesorería de la Facultad. 3.2 Disponibilidad de fondos <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con fondos disponibles para actividades necesarias, que están a cargo de la tesorería de la Facultad. 3.2 Auditoría interna <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza por parte de la delegación del departamento de auditoría de la Facultad. 3.4 Manejo de libros contables <ul style="list-style-type: none"> • Los llevan los auxiliares de la tesorería de la Facultad. 3.5 Otros controles <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un analista de personal, quien lleva el control de docentes y personal administrativo, de servicios de contratados.

Carencias, fallas o deficiencias del sector

- No se cuentan con recursos económicos para poder trasladar y facilitar la experiencia y los saberes del ser humano
- Insuficiencia en la asignación presupuestaria de la Facultad de Humanidades,

IV RECURSOS HUMANOS

Áreas	Indicadores
1. Personal docente	<p>1.1 Total de laborantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • 442 docentes <p>1.2 Antigüedad de personal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un promedio de 20 años de antigüedad <p>1.3 Tipos de laborantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos Profesionales • Universitarios <p>1.4 Asistencia del personal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se lleva un libro de asistencia y se solicitan permisos por casos muy particulares. <p>1.5 Residencia del personal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proviene de diferentes zonas y municipios cercanos.
2. Personal administrativo	<p>2.1 Total de laborantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • 54 personas <p>2.2 Antigüedad de personal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promedio de 20 años <p>2.3 Tipos de laborantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesionales Universitarios <p>2.4 Asistencia del personal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se lleva un libro de asistencia y se solicitan permisos por casos muy particulares. <p>2.5 Residencia del personal</p> <ul style="list-style-type: none"> • La mayoría proviene de diferentes zonas de la capital y municipios cercanos.
3. Personal de servicio	<p>3.1 Total de laborantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • 9 personas

	<p>3.2 Antigüedad de personal</p> <ul style="list-style-type: none"> • 20 años promedio <p>4.3 ASISTENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntualidad y regular <p>4.4 Horarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asignados por la facultad.
4. Usuarios	<p>4.1 Cantidad de usuarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Facultad cuenta con las siguientes cantidades de estudiantes, distribuidos entre la sede central y extensiones departamentales. • Nivel técnico 13,236 • Licenciatura.....4,794 • Post-grado.....40
Carencias, fallas o deficiencias del sector	
4. Insuficiencia en capacitaciones de actualización a docente.	

VSECTOR CURRÍCULUM

Áreas	Indicadores
1. Plan de estudios servicios	<p>1.1 Nivel que atiende</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación superior <p>1.2 Área que cubre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía • Letras • Arte • Bibliotecología • Filosofía <p>1.3 Programas especiales El programa de escuela de vacaciones funciona en junio y diciembre.</p> <p>1.4 Actividades curriculares</p> <ul style="list-style-type: none"> • Práctica Docente • Practica Administrativa • Practica social-Comunitaria
2. Horario institucional	<p>2.1 Tipos de horario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rígido y uniforme

	<p>2.2 Maneras de elaborar el horario De acuerdo a la función que desempeña el personal</p> <p>2.3 Horario de atención a los usuarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • De 8:00 a 19:30 hrs. De lunes a viernes • De 8:00 a 17:00 hrs. Sábado y Domingo <p>2.4 Horas dedicadas a actividades normales</p> <ul style="list-style-type: none"> • De 7:30 a 19:30 hrs. De lunes a viernes • De 7:30 a 17:00 hrs. Sábado y Domingo <p>2.5 Tipo de jornada</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matutina, vespertina, nocturna, sabatina y dominical
<p>3. Material didáctico (materia primas)</p>	<p>3.1 Docentes que elaboran su material Los docentes elaboran su material de acuerdo a la exigencia del curso y utilizan cartulinas, hojas, marcadores, computadora etc.</p> <p>3.2 Docentes que utilizan texto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Según el criterio del docente <p>3.3 Tipos de texto que se utiliza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se utiliza de autores nacionales y extranjeros <p>3.4 Materiales utilizados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos bibliográficos, retroproyectors, pizarrón, marcadores <p>3.5 Fuentes de obtención de los materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Facultad proporciona todos los materiales a cada docente con previa solicitud.
<p>4. Métodos y técnicas de procedimiento</p>	<p>4.1 Metodología utilizada por los docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inductivo • Deductivo • Participativo • Constructivista <p>4.2 Criterio para agrupar a los alumnos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por afinidad • Por intereses comunes • Ubicación geográfica

	<p>4.3 Tipos de técnicas utilizadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expositiva • Investigativa • Grupales • Conferencias • Paneles <p>4.4 Planeamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación anual • Planificación de curso • Plan estratégico • Plan de actividades • Plan de clases <p>4.5 Capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las capacitaciones para el personal docente se dan por medio de conferencias y seminarios. <p>4.6 Inscripciones y Membrecías</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos veces al año • Colegiado activo en el Colegio de Profesionales de Humanidades (CPH). <p>4.7 Selecciones, contrataciones e inducción de personal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza por medio del sector administrativo
<p>5. Evaluación</p>	<p>5.1 Criterios utilizados para evaluar en general</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas • Laboratorios • Exposiciones • Trabajos escritos <p>5.2 Tipos de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación diagnóstica • Evaluación sumativa • Evaluación formativa • Evaluación de procesos
<p>Carencias, fallas o deficiencias del sector</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con material didáctico de apoyo para que las clases se desarrollen adecuadamente, • No se cuenta con materiales para desarrollar las clases en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular. • No se cuenta con equipo audiovisual suficiente para que los estudiantes reciban una educación acorde al momento actual. 	

VISECTOR ADMINISTRATIVO

Áreas	Indicadores
<p>1. Planeamiento</p>	<p>1.1 Tipo de planes (corto, mediano, largo plazo)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizan a corto, mediano y largo plazo, para llevar a cabo las diferentes actividades <p>1.2 Elementos de los planes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los planes que se elaboran están formados por los siguientes elementos: Presentación, competencias, actividades, recursos y evaluación. <p>1.3 Forma de implementar los planes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Según las necesidades del curso <p>1.4 Bases de los planes</p> <ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo a la necesidad de los estudiantes y de la institución, se establecen los objetivos y actividades.
<p>2. Organización</p>	<p>2.1 Niveles jerárquicos de organización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Junta Directiva • Decano • Secretaría Académica • Secretaría adjunta • Personal docente • Estudiantes <p>2.2 Organigrama</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lineal y por departamento <p>2.3 Funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se da a conocer las atribuciones y derechos en cada nombramiento <p>2.4 Régimen de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es normado por la junta directiva
<p>3. Coordinación</p>	<p>3.1 Información interna</p> <p>La información se da por medio de memorándum, notas y circulares.</p> <p>3.2 Tipos de comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verbal y escrita <p>3.3 Reuniones de reprogramación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las reuniones de evaluación y reprogramación se llevan al final de cada semestre

<p>4. Control</p>	<p>4.1 Normas de control</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe reglamento interno <p>4.2 Registro de asistencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe el libro de asistencia <p>4.3 Evaluación del personal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación y revisión de actividades y planes. <p>4.4 Inventario de actividades realizadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se desarrollan según el Plan Operativo Anual (POA) <p>4.5 Actualización de inventario físico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se elabora un inventario físico anualmente por medio de auditoría <p>4.6 Elaboración de expedientes administrativos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los expedientes se elaboran y ordenan de acuerdo al inicio de semestre y nuevo ingreso de personal.
<p>5. Supervisión</p>	<p>5.1 Mecanismos de supervisión</p> <ul style="list-style-type: none"> • La supervisión se lleva a cabo por el jefe de cada departamento, pero este es solo de observación. <p>5.2 Periodicidad de supervisiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza dos veces al año. <p>5.3 Personal encargado de la supervisión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jefe de cada departamento. <p>5.4 Tipo de supervisión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación <p>5.5 Instrumentos de supervisión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el caso de los docentes los alumnos utilizan un formulario.
<p align="center">Carencias, fallas o deficiencias del sector</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • No hay supervisión constante sobre los docentes, por esta razón existen catedráticos que no asisten a impartir sus clases, o se retiran antes del tiempo establecido, no respetando de esta manera su horario normal, • Se evidencia una desorganización administrativa, 	

VIISECTOR DE RELACIONES

Áreas	Indicadores
<p>1. Institución/usuarios</p>	<p>1.1 Estado/forma de atención a los usuarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • La atención a los estudiantes se da según sea requerida. Las oficinas de atención a los usuarios están divididas en: Información General, Control Académico, Tesorería, Secretarías y Departamentos. <p>1.2 Intercambios deportivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las actividades deportivas interfacultades y extensiones están a cargo de la Asociación de Estudiantes de Humanidades (AEH), una vez al año, las secciones departamentales se reúnen a finales de abril y la primera semana de mayo para celebrar los encuentros deportivos. <p>1.3 Actividades sociales (fiestas ferias)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fiestas de aniversario de la Facultad • Fiesta de primer y segundo semestre. • Convivio <p>1.4 Actividades culturales (concursos exposiciones)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres con temas variados. • Proyectos Periódico estudiantil • Festival del Arte Actividades teatrales o intercambios culturales con los estudiantes de la Facultad de Ingeniería, y de apoyo con la Escuela de Historia. <p>1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres, seminarios a los catedráticos, programación de conferencias y foros. • Talleres de pintura y música los días sábado entre muchas otras.
<p>2. Institución con otras instituciones</p>	<p>2.1 Cooperación</p> <p>Actualmente se firmó un convenio con el Ministerio de Educación para la formación inicial docente.</p> <p>2.2 Culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizan talleres con estudiantes y docentes de diferentes secciones departamentales en la sede central.

	<ul style="list-style-type: none"> • Los departamentos que resaltan son de Arte y Letras ya que son ellos los que realizan una vez al año presentaciones culturales. • Se realizan encuentros culturales y artísticos a nivel interfacultades.
3. Institución con la comunidad	<p>3.1 Con agencias locales y nacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con extensiones departamentales. <p>3.2 Asociaciones locales</p> <ul style="list-style-type: none"> • AEH: Asociación de Estudiantes de Humanidades • AEBA: Asociación de Estudiantes de Bellas Artes <p>3.3 Proyección</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por medio de sus programas de servicio social, que tienen como objetivo fomentar y desarrollar el pensamiento humanista, manteniendo una vinculación permanente entre las humanidades, la ciencia, la técnica y el arte y una relación estrecha con el pensamiento contemporáneo, con la realidad económica, social y cultural. • Ejercicio Profesional Supervisado • Actualización y capacitación a un promedio de 5000 docentes • Divulgación del conocimiento, por medio de la revista Humanidades.
Carencias, fallas o deficiencias del sector	
<ul style="list-style-type: none"> • No existe un plan de mejoramiento de las instalaciones de la Facultad de Humanidades. 	

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO Y LEGAL

Áreas	Indicadores
Filosofía de la Institución	<p>1.1 Visión</p> <ul style="list-style-type: none"> • “La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional.”

	<p>1.2 Misión</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.”
<p>2 Políticas de la institución</p>	<p>2.1 Políticas institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar el desarrollo de la Institución en sus programas académicos, administrativos y financieros con el oportuno intelecto participativo del estudiante, optimizando interacciones con instituciones y unidades de apoyo. Promover el mecanismo de adecuación para el seguimiento de formación profesional y ocupacional de sus egresados, fuentes de trabajo, para solventar en gran parte las necesidades económicas, políticas acorde a la realidad en beneficio de la sociedad guatemalteca. Promover programas para actualizar la red curricular del pensum de estudios de la Facultad de Humanidades. <p>2.2 Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo; • Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas. • Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados conforme a los planes que adelante se enuncian; • Preparar y titular a los Profesores de Segunda Enseñanza (Enseñanza Secundaria) tanto en las Ciencias Culturales como en las Ciencias Naturales y en las artes. Para este propósito debe colaborar estrechamente con las demás Facultades que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como con las Academias, Conservatorios e Institutos que ofrecen enseñanzas especializadas; • Dar en forma directa a los universitarios, y en forma

	<p>indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad; • Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales; • Cumplir todos aquellos otros objetivos que por su naturaleza y su orientación le competan; • Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanística;
<p>3. Aspectos Legales</p>	<p>3.1 Personería jurídica</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única Universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal. <p>3.2 Marco legal que abarca la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros) Se rige por su ley orgánica y por los estatutos y reglamentos que ella emite, debiendo observarse en la conformación de los órganos de dirección.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se rige por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Ley de Colegiación Profesional Obligatoria Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala. • Normas y Procedimientos para la concesión de

	<p>licencias, otorgamientos de ayudas becarias y pago de prestaciones especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Constitución Política de la República de Guatemala y la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estatuto de la Carrera Universitaria del Personal Académico. Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (Nacional y autónoma). Reglamento del Consejo de Evaluación, Promoción y Desarrollo del Personal Académico. Reglamento para la contratación del profesor visitante Reglamento de concursos de oposición del profesor universitario. Reglamento del consejo editorial de la universidad de San Carlos de Guatemala. Reglamento general de los centros regionales universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Reglamento de Evaluación y Promoción.
Carencias, fallas o deficiencias del sector	
<ul style="list-style-type: none"> • Se desconocen los objetivos y naturaleza de la Facultad de Humanidades, por estudiantes, 	

Evaluación del diagnóstico

Producto: Diagnóstico institucional de la Facultad de Humanidades de la Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala

Lugar: Guatemala

Responsable: Santiago Ajquejay Miculax

No	Criterios	Si	No	Necesita mejorarse
1	¿El plan de ejecución del diagnóstico se diseñó adecuadamente en todas sus fases?	X		
2	¿Se logró identificar las fortalezas, oportunidades debilidades y amenazas de la institución diagnosticada?	X		
3	¿Se tomó en cuenta a docentes y estudiantes para identificar los problemas que le afectan a la institución?	X		
4	¿Se priorizó técnica y profesionalmente el problema que fue abordado en su solución?	X		
5	¿Se solucionó satisfactoriamente el problema detectado?	X		
6	¿Se realizó el estudio de viabilidad y factibilidad de la alternativa de solución planteada?	X		
7	¿El planteamiento del problema resuelto, reúne las condiciones básicas para su solución?	X		
8	¿La solución planteada fue aceptada por las autoridades, docente y estudiantes de la Facultad de Humanidades?	X		
9	¿Se respetaron los tiempos planificados en el desarrollo de las actividades planteados en el diagnóstico?	X		
10	¿Se utilizaron métodos y técnicas adecuadas?	X		
11	¿Se tomaron en cuenta los lineamientos establecidos para el diseño y elaboración del informe?	X		
12	¿La evaluación realizada evidenció resultados altamente positivos?	X		

Evaluación del perfil

Producto: Perfil

Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala

Lugar: Guatemala

Responsable: Santiago Aiquejay Miculax

No	Criterios	Si	no	Necesita mejorarse
1	¿El perfil del proyecto reúne las condiciones necesarias para su desarrollo?	X		
2	¿El perfil del proyecto establece con claridad al grupo objetivo al que va dirigido?	X		
3	¿El perfil del proyecto identifica y especifica el lugar de su ejecución?	X		
4	¿Se justifica con claridad y exactitud las razones del porque se resuelve el problema planteado?	X		
5	¿El perfil del proyecto define claramente el problema que se pretende resolver?	X		
6	¿El perfil del proyecto indica con claridad a los beneficiarios directos e indirectos?	X		
7	¿Los objetivos del perfil del proyecto dan orientaciones sobre los resultados que se quieren obtener al finalizar la ejecución?	X		
8	¿El perfil del proyecto establece estrategias de solución del problema identificado en el diagnóstico?	X		
9	¿Se realizaron las actividades planificadas en el perfil acorde al cronograma del perfil del proyecto?	X		
10	¿Los beneficiarios directos e indirectos quedaron satisfechos con los resultados del proyecto?	X		
11	¿El presupuesto establecido en el perfil del proyecto se diseñó acorde a los gastos planificados?	X		
12	¿Los instrumentos aplicados fueron diseñados técnicamente?	X		

Evaluación de la fase de ejecución

Producto: Ejecución

Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala

Lugar: Guatemala

Responsable: Santiago Ajquejay Miculax

No	Criterios	Si	No	Necesita mejorarse
1	¿En la elaboración de texto paralelo se tomó en cuenta los lineamientos básicos y técnicos recibidos por la coordinación del Ejercicio Profesional Supervisado?	X		
2	¿Estudiantes y catedrático del Curso E111 Planeamiento Educativo, de la Facultad de Humanidades, son beneficiarios directos con el proyecto ejecutado?	X		
3	¿Todas las actividades desarrolladas en el marco de la ejecución del proyecto, se realizaron acorde a los objetivos planteados en el proceso de ejecución?	X		
4	¿Todas las actividades previstas en el cronograma de actividades se efectuaron con satisfacción y en el tiempo establecido?	X		
5	¿Los productos propuestos en el presente proyecto se alcanzaron con claridad y efectividad?	X		
6	¿Se aplicaron los instrumentos adecuados para recopilar la información para la ejecución del proyecto?	X		
7	¿La redacción del contenido del texto paralelo se tomó en cuenta lo sugerido en el programa del curso E111 Planeamiento Educativo?	X		
8	¿Todas las actividades desarrolladas en el proceso de ejecución contribuyeron a la culminación satisfactoria del producto final (texto paralelo)?	X		

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

AÑO 2013			CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES															
No	Actividades		Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Inicio asistencia en el curso E111 Planeamiento educativo	P																
		E																
2	Aplicación de instrumento, diarios pedagógico	P																
		E																
3	Asesoría sobre el proceso de ejecución	P																
		E																
4	Asignación de asesor	P																
		E																
5	Redacción Primera Parte de Ejecución de Perfil	P																
		E																
6	Redacción Segunda Parte de Ejecución de Perfil	P																
		E																
7	Diseño y redacción del texto paralelo Revisión y aprobación del texto paralelo	P																
		E																
8	Socialización y validación del texto paralelo	P																
		E																
9	Reproducción del texto paralelo	P																
		E																
10	Entrega del texto paralelo	P																
		E																

P= Planificado

E= Ejecutado

Evaluación final

Producto: Proyecto de EPS.

Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala

Lugar: Guatemala

Responsable: Santiago Ajquejay Miculax

No	Criterios	Si	no	Necesita mejorarse
1	¿Se documentó y preparó información general sobre el proceso y las fases del Ejercicio Profesional Supervisado?	X		
2	¿Se investigó y recopiló información bibliográfica y documental?	X		
3	¿Se identificó y priorizó el problema?	X		
4	¿Se definió el problema?	X		
5	¿Se realizó análisis de viabilidad y factibilidad del proyecto?	X		
6	¿Se elaboró informe de diagnóstico?	X		
7	¿Se formuló el perfil del proyecto?	X		
8	¿Se ejecutó el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado?	X		
9	¿Se analizó el programa del curso E111 Planeamiento Educativo, de la licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular?	X		
10	¿Se elaboró resumen y proceso de construcción del contenido del texto paralelo?	X		
11	¿Se evaluó las fases del Ejercicio Profesional Supervisado?	X		
12	¿Se elaboró el informe final?	X		
13	¿Se aprobó el texto paralelo?	X		
14	¿Se reprodujo el documento final, informe final Ejercicio Profesional Supervisado?	X		
15	¿Se entregó copia a las autoridades correspondientes del producto final del Ejercicio Profesional Supervisado?	X		

ANEXO